



Foto: Miguel Bueno Jiménez

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



EDITA: Diputación Provincial de Granada. Delegación de Empleo, Desarrollo Provincial y Contratación. Servicio de Desarrollo. En el marco del proyecto GRANAEMPLEO II, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

REDACCIÓN: Human Development, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: GR 90-2015

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin el consentimiento previo de la Diputación Provincial de Granada

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales
en materia de formación para el empleo

1	Introducción	5
2	Planteamiento metodológico	7
3	Introducción al contexto de la zona de La Alpujarra Granadina.....	8
4	Contextualización socioeconómica de la zona de La Alpujarra Granadina	10
4.1	Análisis del sector empresarial	11
4.2	Análisis de la base formativa del capital humano	22
4.3	Análisis del mercado de trabajo	24
5	El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de La Alpujarra Granadina	43
5.1	Contrataciones y problemas en la localización de perfiles	44
5.2	Sectores en expansión	48
5.3	La oferta formativa y sus posibilidades de mejora	51
6	El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona de La Alpujarra Granadina	54
6.1	Sectores emergentes y actividades con potencial de crecimiento. Perfiles económicos asociados.....	54
6.2	Oportunidades para el autoempleo	56
6.3	Perfiles demandados y no cubiertos.	56
6.4	La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora.....	57
6.5	Propuesta formativa para personas ocupadas.....	58
6.6	Propuesta formativa para personas desempleadas	58
6.7	Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral	58
7	Composición de la oferta formativa de la zona de La Alpujarra Granadina	60
7.1	Descripción de la oferta formativa de la zona	65
7.2	Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de la demanda	67
8	Conclusiones y recomendaciones	69
	Anexo metodológico	76



1 | Introducción

Esta investigación forma parte de los 12 estudios prospectivos de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo realizados para cada una de las zonas definidas en el Proyecto Granadaempleo II como ámbito de sus Acuerdos Territoriales. Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada junto con 37 entidades socias está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo. Sus objetivos son los siguientes:

- Diseñar, implantar y ejecutar una estrategia de intervención mediante iniciativas que respondan a necesidades locales generadoras de empleo dirigidas a mejorar la situación sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social y/o laboral de la provincia de Granada, basado en estudios de proyección de necesidades potenciales en materia de formación para el empleo.
- Incrementar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo y mejorar las posibilidades de inserción laboral de las mismas a través de formación específica y práctica profesional en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local.
- Fomentar los procesos de concertación y consenso dirigidos a promover la coordinación entre instituciones, entidades y agentes socioeconómicos con la finalidad de consolidar el Pacto por el Empleo Provincial y los Acuerdos Territoriales por el Empleo, donde se realice un reparto coherente de recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y el desarrollo económico.
- Potenciar la creación y mantenimiento de redes de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas, tanto en materia de formación para el empleo como en el desarrollo integral de territorios socialmente responsables.



Este proyecto, promovido por la Diputación de Granada, junto a 37 entidades socias, está cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo



Con este documento, más los 11 restantes, ofrecen una prospección de las necesidades de formación para el empleo, acotada a cada una de las zonas de referencia. Esta prospección y análisis se plantean con la finalidad de detectar las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo, a fin de mejorar la situación sociolaboral de las personas desempleadas, en especial de aquellas con mayores dificultades de acceso al empleo.

Así, este estudio ayudará a definir necesidades formativas destinadas a incrementar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo y mejorar las posibilidades en materia de inserción laboral mediante la formación específica y práctica en especialidades demandadas por el mercado de trabajo local. Y, por último, ayudará en la planificación pública, apoyando el proceso de asignación y reparto coherente de los recursos y responsabilidades a la hora de ejecutar actuaciones que favorezcan la creación de empleo y desarrollo económico.

Los contenidos de los 12 estudios, se han planteado como un apoyo analítico al desarrollo del

proyecto Granadaempleo II, por lo que se han diseñado considerando su utilidad en la toma de decisiones y planificación de las líneas de actuación previstas.

A grandes rasgos, estos estudios harán especial hincapié en la detección de necesidades formativas no cubiertas, en la revisión crítica de la oferta formativa de cada zona de actuación y en el análisis de los sectores económicos emergentes. Basándonos en lo anterior, se realizarán propuestas de futuras líneas de formación para el empleo, para adecuar la oferta formativa a las demandas específicas de formación en el territorio. Igualmente, se destacarán aquellos aspectos que puedan mejorar la planificación de las actuaciones de formación para el empleo en la provincia de Granada.

En concreto, el presente estudio toma como referencia la zona de la Alpujarra. Su planteamiento, objetivos, contenidos y conclusiones se enmarcan dentro de las necesidades derivadas de la ejecución del proyecto Granadaempleo II.

2 Planteamiento metodológico

Este estudio, centrado de manera particular en La Alpujarra Granadina, ofrece un apoyo analítico consolidado mediante diversos recursos metodológicos. De forma paulatina, a lo largo de este documento, se expondrán sucesivos análisis acumulativos que generarán como resultado una propuesta acorde al objetivo planteado.

El planteamiento de los objetivos de este estudio así como el ámbito de trabajo en el que se desarrolla han marcado una estrategia metodológica múltiple como la opción más adecuada. Esto implica el uso de diferentes apoyos metodológicos que justificarán el planteamiento final, en lo que respecta a las herramientas de recogida y análisis de la información. Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa.

La metodología cuantitativa ayuda a elaborar descripciones de la situación estructural para cada área, así como su evolución, además permite cuantificar determinados aspectos relacionados con el mercado laboral. Igualmente, ofrece la posibilidad de realizar comparaciones y cruces de variables, detectando posibles influencias entre las mismas. Por otra parte, la metodología cualitativa es más flexible e inductiva, busca comprender la realidad tal y como la experimentan los agentes sobre los que se está investigando y toma como punto de referencia el contexto económico y social en el que se mueven. Este sistema de trabajo es fundamental de cara a recoger las apreciaciones reales de aquellos agentes implicados en la futura generación de empleo. Cabe destacar que para la objetivación de los análisis cualitativos se recurrirá a determinadas herramientas que permiten cuantificar elementos del discurso, tales como, software de análisis cualitativo,



descripción de frecuencias y otras técnicas. Se marca como premisa básica minimizar la interferencia de los investigadores en la emisión de datos por parte de los agentes consultados.

La combinación de ambas perspectivas en el desarrollo de una misma investigación es una opción muy recomendable, en la medida en que proporciona una visión completa y enriquecedora del fenómeno a investigar.



Se ha optado por seguir una perspectiva mixta en cuanto a metodología se refiere, pues este trabajo combina una visión cuantitativa con una aproximación cualitativa



Considerando lo anterior, se ha optado por la ya citada combinación de perspectivas cuantitativa y cualitativa, que se concreta en diversas técnicas de investigación primarias (productoras de información) y secundarias (la información que de ella se obtiene proviene del análisis de fuentes ya existentes). Cada una de las técnicas empleadas será expuesta, justificada y detallada en el punto de análisis correspondiente, quedando contextualizado de una forma más cómoda. Se ha recurrido a técnicas tales como la revisión documental, el análisis de fuentes estadísticas secundarias, la encuesta directa, los grupos focales, los paneles de expertos/as y las entrevistas semiestructuradas. Cada una de estas técnicas implica procedimientos específicos de diseño, recolección de datos y tratamiento de los mismos. Todos estos

trabajos se aplican bajo la premisa de garantizar la objetivación de los procesos de recolección de información y análisis.

Cabe destacar, igualmente, que la variedad de procedimientos de análisis se ve completada con una amplia variedad de fuentes de información. Las fuentes secundarias requieren del contacto directo con numerosos agentes económicos y sociales pertenecientes a cada territorio, seleccionados para afianzar propuestas, generar consensos y ofrecer visiones complementarias. De otro lado, se han seleccionado diversas fuentes de datos secundarias, consolidadas en servidores estadísticos abiertos o no, accediendo en este último caso mediante peticiones específicas a determinados servicios públicos.

3 | Introducción al contexto de la zona de La Alpujarra Granadina

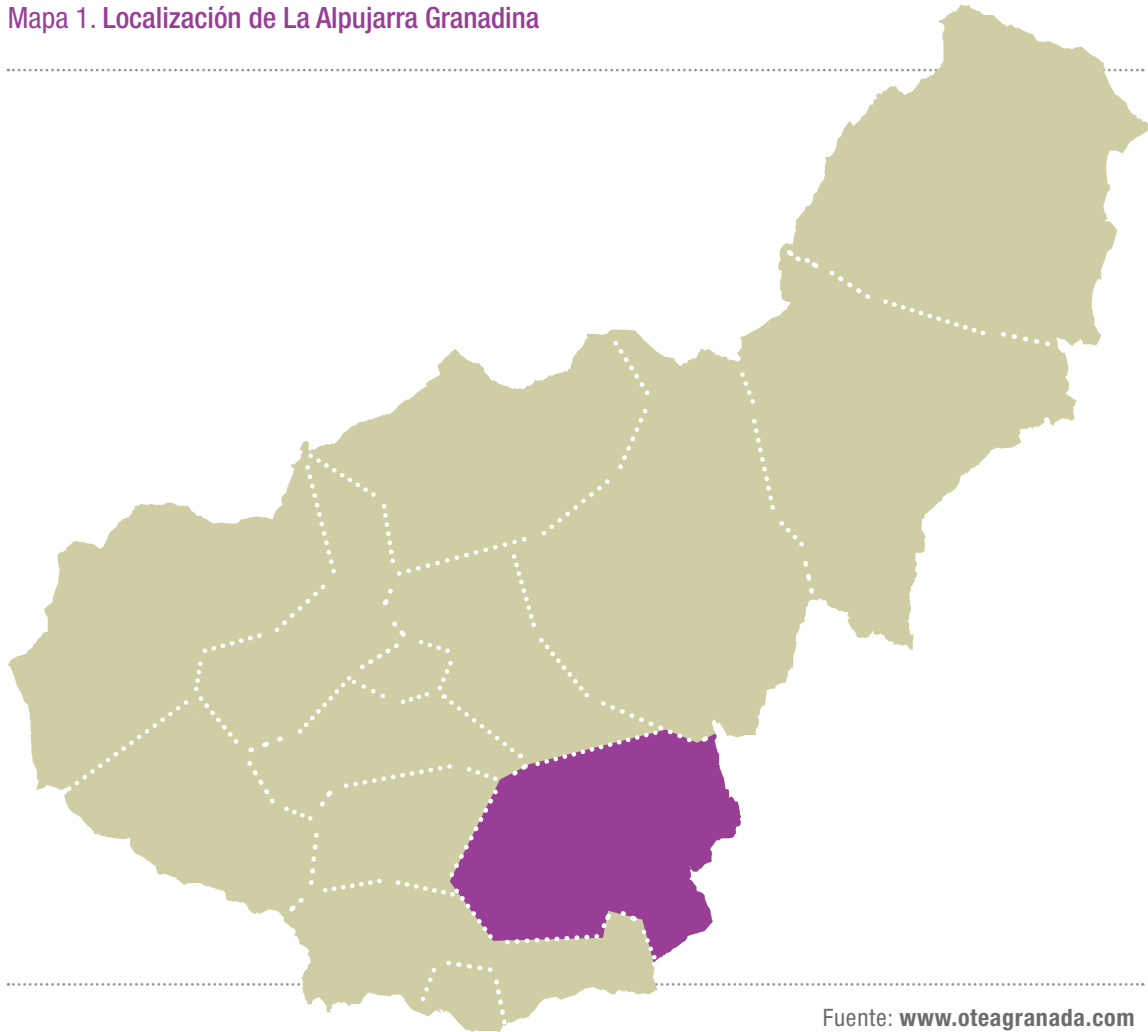
Esta zona está formada por los municipios siguientes: **Almegíjar, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cádiar, Cáñar, Capileira, Carataunas, Cástaras, Juviles, Lanjarón, Lobras, Murtas, Nevada, Órgiva, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, La Taha, Torvizcón, Trevélez, Turón, Ugíjar y Válór** que coinciden con el ámbito del Acuerdo Territorial de la Alpujarra Granadina. Siempre que en el presente estudio se haga referencia al término “zona de La Alpujarra”, esta denominación se corresponderá con el ámbito territorial citado anteriormente.

Su orientación económica se reparte básicamente entre la agricultura, la ganadería tradicional y el turismo. Las dos primeras actividades están centradas en la producción de un catálogo

cada vez más amplio de productos naturales y artesanales que comienzan a abrirse paso en mercados nacionales, pero que, no obstante, requieren de un profundo proceso de profesionalización y mejora en los sistemas de comercialización y agrupación de productores.

Su producción agroalimentaria es muy variada, debido a que el clima oscila desde las temperaturas cálidas en la zona costera hasta el más frío de la montaña. De forma complementaria, el turismo es otra actividad con una gran tradición, pues se apoya en un paraje genuinamente natural en pleno corazón de la cordillera Penibética, formado por hermosos valles, quebradas y barrancos escarpados que caracterizan este extraordinario lugar con una fuerte identidad cultural y social.

Mapa 1. Localización de La Alpujarra Granadina



Fuente: www.oteagranada.com

Estos elementos le otorgan a la zona unas especiales potencialidades sobre las cuales se ha apoyado el sector empresarial local y las personas emprendedoras atraídas por una singularidad territorial conocida más allá de la provincia. De esta forma se ha consolidado todo un ecosistema empresarial en torno a actividades turísticas, artesanía y producción agroalimentaria, entre otras actividades de soporte necesarias para el desarrollo cotidiano de la vida en la zona.

Estas son unas reflexiones iniciales sobre la orientación productiva de esta zona, expuestas con el ánimo de contextualizar de forma básica a la misma. No obstante, en este estudio, la información socioeconómica será ampliada, a

fin de conocer la orientación productiva de la zona y las actividades económicas con mayor proyección. Esta información se detallará en el apartado referido a la contextualización socioeconómica basada en fuentes secundarias y en el análisis de las opiniones emitidas en el trabajo de campo realizado con los agentes sociales y económicos de la Alpujarra Granadina.

4 | Contextualización socioeconómica de La Alpujarra Granadina

Este apartado del análisis se basa en la recopilación de información estadística a nivel municipal. Los datos expuestos ofrecerán una visión detallada de la evolución socioeconómica de cada zona. La información municipal se completa con la referida al conjunto de la zona y provincia, a fin de establecer comparaciones.

Se trabaja con indicadores socioeconómicos previamente seleccionados. La propuesta de datos se ha diseñado para dar respuesta al objetivo de este proyecto: “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y al objetivo específico relacionado con “análisis de los sectores económicos emergentes”. Esta información objetiva será utilizada para contextualizar y conocer en profundidad cada territorio, sus problemas, evolución y vectores de crecimiento, así como ciertas disparidades socioeconómicas relacionadas con igualdad de género, entre otros factores.

El documento se conforma a partir de la información extraída principalmente de las siguientes fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía, Observatorio Argos de la Junta de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Andaluz de Empleo. La desagregación de los datos que se propone incluirá la exposición de las variables a nivel municipal, lo que permite mostrar un detalle particularizado. Considerando el objetivo de este estudio, se ofrecerá también la información agrupada en función de las 12 zonas definidas por este proyecto. Como elemento de comparación, se expondrá el dato provincial.

El objetivo de este apartado de contextualización socioeconómica es doble. Por un lado, la información expuesta incrementará el conocimiento sobre cada zona, ofreciendo referencias sobre la evolución de los diferentes sectores económicos, vectores de crecimiento y actividades en declive. Igualmente, ayudará a conocer determinados aspectos del mercado de trabajo local, ofreciendo información detallada sobre contrataciones y personas desemplea-

das. Y, de otro lado, estos informes socioeconómicos surgen con el objetivo de apoyar el proceso de planificación y desarrollo del trabajo de campo previsto en este proyecto, pues la información en ellos contenida será utilizada para la definición del material, orientación y ejecución del trabajo de campo.

La planificación de contenidos de este análisis socioeconómico ha considerado los bloques de información que a continuación se detallan. El análisis parte de una contextualización del sector empresarial, que mediante las variables seleccionadas permitirá de una forma adecuada caracterizar la estructura productiva de la provincia y su evolución, destacando sectores en crecimiento o declive. En el segundo bloque de contenidos se ofrecerán datos sobre el nivel formativo de la población. La inclusión de esta variable se justifica atendiendo a la voluntad por exponer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Por último, se considerarán variables relacionadas con el mercado de trabajo. Las variables incluidas en este apartado pretenden cubrir dos subobjetivos. En primer lugar, se han detectado colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, se han señalado tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se cubre analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo), se han mostrado colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requiere un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

El planteamiento de este informe socioeconómico se replica de forma exacta en los 11 restantes, correspondientes al resto de zonas definidas por el proyecto Granadaempleo II. Con este sistema se permite una rápida y ágil comparación entre territorios, a fin de detectar diferencias y similitudes entre las mismas.

Nota: en las tablas y gráficos de este estudio, la denominación de las ocupaciones sigue la Clasificación Nacional de Ocupaciones (Instituto Nacional de Estadística, INE). Dicha denominación, no utiliza un lenguaje propio de Igualdad de Género, por ello, matizamos que hemos respetado exhaustivamente la información que nos han remitido las fuentes de información secundarias, quienes se basan en ésta clasificación.

Contextualización socioeconómica de La Alpujarra Granadina

4.1 | Análisis del sector empresarial

El estudio socioeconómico de la Alpujarra Granadina comienza con el análisis de su sector empresarial. El objetivo final que perseguimos con este análisis y las variables seleccionadas, es conocer la estructura productiva de la zona y determinar las actividades económicas con mayor crecimiento y proyección a futuro.

La primera variable analizada considera la evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad (datos emitidos por el Instituto de Estadística de Andalucía). Esta variable ofrecerá una imagen clara del sector o sectores en los que se han creado sociedades mercantiles en los últimos años, y que, por lo tanto, muestran un mayor dinamismo y crecimiento. En primer lugar, resulta necesario puntualizar que hasta 2009 no se han emitido datos desagregados por sector de actividad. Aun considerando esta circunstancia, se ha tomado

como referencia el período 2005-2013, pues los datos totales ofrecen información sobre la intensidad de creación de nuevas sociedades.

En la zona de La Alpujarra, el número de sociedades mercantiles creadas anualmente se redujo considerablemente en el período analizado, siendo una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada. En 2013 se aprecia un ligero repunte, que no obstante no llega a alcanzar las cifras anteriores. Por lo tanto, en esta zona, al igual que en la provincia, el dinamismo empresarial ha caído de forma considerable. En 2013 se crearon en esta zona un 53,65% menos de sociedades mercantiles en relación a 2005, mientras que la caída referida a la provincia alcanza un 41,01%. Por lo tanto, la pérdida de dinamismo empresarial se acentúa en esta zona.

Tabla 1: Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la zona de La Alpujarra Granadina. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	1	1	1	3	2
Industria	-	-	-	-	0	1	1	0	3
Construcción	-	-	-	-	4	2	0	0	0
Servicios	-	-	-	-	14	12	15	10	14
Sin clasificar	-	-	-	-	0	0	0	0	0
TOTAL	41	46	39	27	19	16	17	13	19

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 2: Número de sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada. Periodo 2005-2013.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	-	-	-	-	37	15	34	28	40
Industria	-	-	-	-	97	123	109	101	74
Construcción	-	-	-	-	239	274	240	171	163
Servicios	-	-	-	-	884	938	1.079	1.156	1.203
Sin clasificar	-	-	-	-	3	-	1	-	-
TOTAL	2.509	2.896	3.211	1.485	1.260	1.350	1.463	1.456	1.480

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Considerando el sector de actividad en el que las sociedades se incluyen, se muestra que el sector terciario ha sido el más dinámico y tras él quedaría la actividad agraria. El resto de actividades no ha mostrado demasiada variación en cuanto a creación de nuevas sociedades. En la provincia de Granada en su conjunto, el sector terciario ha sido también el más dinámico, seguido, en este caso, por la construcción.

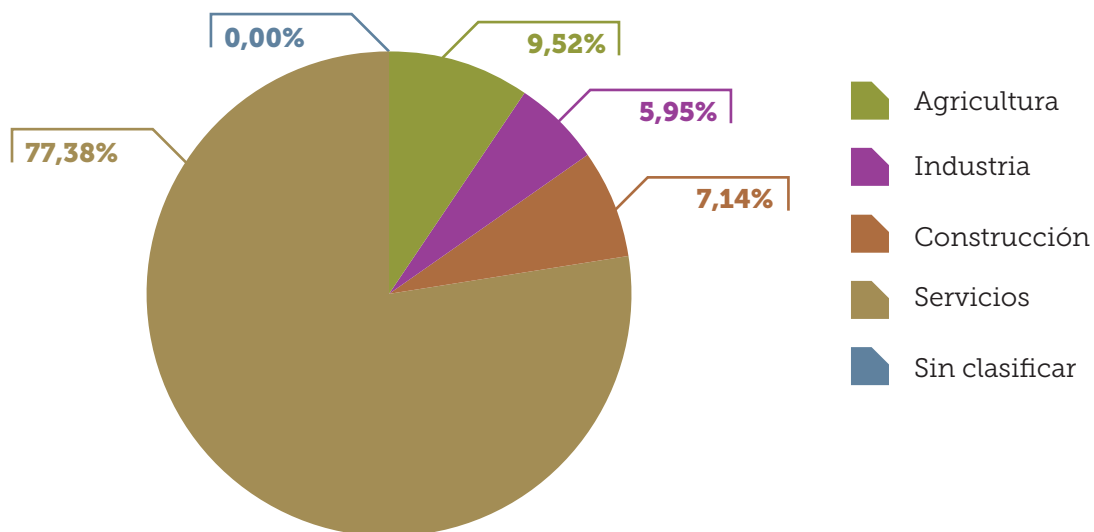
Además del análisis evolutivo, resulta interesante conocer el saldo global para el período 2009-2013.

“

En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el período analizado 2009-2013

”

Gráfico 1: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la zona de La Alpujarra Granadina, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



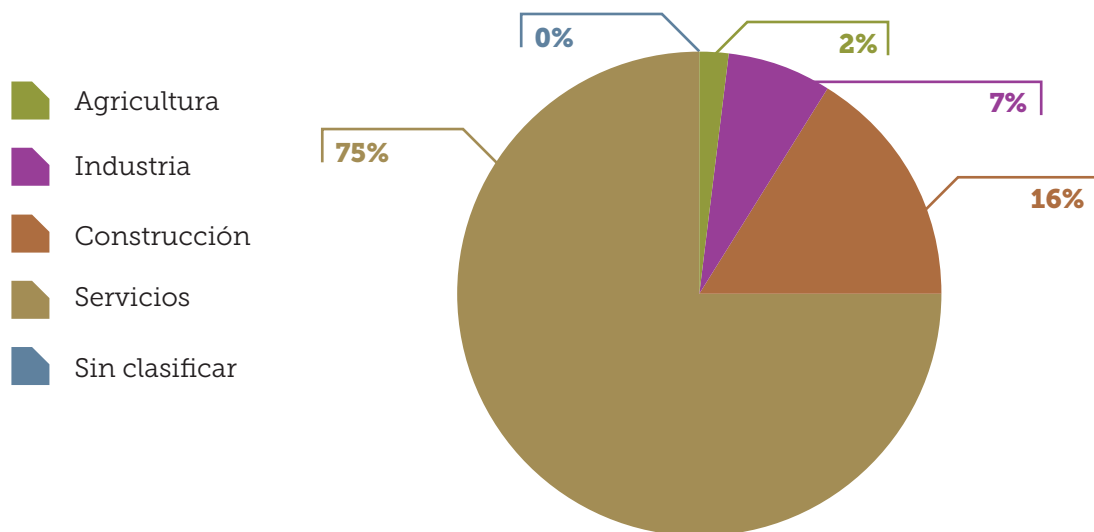
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Parece más adecuado agregar el número de sociedades creadas en un período de tiempo por rama de actividad, que comparar únicamente la situación entre dos puntos temporales, pues si en uno de esos dos puntos se produjera un comportamiento atípico y no representativo, las conclusiones serían imprecisas. En los siguientes gráficos se muestra el porcentaje de sociedades mercantiles creadas en cada uno de los sectores de actividad durante el conjunto del período analizado 2009-2013, a fin de detallar los sectores en crecimiento o más dinámicos. En la zona de La Alpujarra, la prevalencia del sector terciario es obvia, seguida de la agricultura que ha mostrado un mayor dinamismo con respecto a la media provincial. En la provincia de Granada, como se ha comentado, los servicios también han acaparado el mayor dinamismo, seguidos de la construcción.



Foto: Mónica Santiago M.

Gráfico 2: Sociedades mercantiles creadas anualmente en la provincia de Granada, por sector de actividad, para el conjunto del periodo 2009-2013.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

En la siguiente tabla aparece una desagregación por municipio más la comparativa zonal y provincial del reparto en valores absolutos y en porcentajes de las sociedades creadas en el período señalado por sector de actividad.

Tabla 3: Sociedades mercantiles creadas en el periodo 2009-2013 en los municipios que integran la zona de La Alpujarra Granadina. Comparativa con el conjunto de la zona y la provincia de Granada.

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin clasificar	Total
Almegíjar	0-0%	10-0%	2-66,67%	1-33,33%	0-0%	3-100%
Alpujarra de la Sierra	0-0%	0-0%	0-0%	2-100%	0-0%	2-100%
Bérchules	0-0%	0-0%	0-0%	4-100%	0-0%	4-100%
Bubión	0-0%	0-0%	0-0%	2-100%	0-0%	2-100%
Busquístar	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Cádiar	1-33,33%	0-0%	1-33,33%	1-33,33%	0-0%	3-100%
Cáñar	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Capileira	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Carataunas	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Cástaras	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Juñeres	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Lanjarón	0-0%	0-0%	1-7,14%	13-92,86%	0-0%	14-0%
Lobras	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Murtas	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Nevada	0-0%	1-25,00%	0-0%	3-75,00%	0-0%	4-100%
Órgiva	2-7,41%	1-3,70%	1-3,70%	23-85,19%	0-0%	27-100%
Pampaneira	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Pórtugos	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%	0-0%	1-100%
Sopontújar	1-100%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	1-100%
La Taha	1-33,33%	0-0%	0-0%	2-66,67%	0-0%	3-100%
Torvizcón	0-0%	1-50%	0-0%	1-50%	0-0%	2-100%
Trevélez	0-0%	1-33,33%	1-33,33%	1-33,33%	0-0%	3-100%
Turón	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%	0-0%
Ugíjar	3-37,50%	1-12,50%	0-0%	4-50%	0-0%	8-100%
Válor	0-0%	0-0%	0-0%	3-100%	0-0%	3-100%
ZONA	8-9,52%	5-5,95%	6-7,14%	65-77,38%	0-0%	84-100%
PROVINCIA	154-2,20%	504-7,19%	1087-15,50%	5260-75,00%	4-0,06%	7013-100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Una vez analizadas las sociedades mercantiles creadas en los últimos años, se ha continuado con el estudio de los establecimientos empresariales activos según su actividad económica definida a partir de la clasificación CNAE. La información anterior ha señalado las áreas de crecimiento empresarial. Por su parte, estos datos

mostrarán de una forma detallada la estructura económica según los establecimientos empresariales localizados en esta zona, en la provincia de Granada y en cada uno de los municipios que la integran. Además, el análisis evolutivo permitirá, como complemento de los datos ya expuestos, detectar tendencias y actividades en crecimiento.

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

En la siguiente tabla se expone la evolución del número de establecimientos empresariales, partiendo del tipo de actividad económica, señalándose además las actividades que han registrado en la Alpujarra Granadina un crecimiento superior a la media provincial. Así pues, destaca el crecimiento en las actividades incluidas en industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; transporte y almacenamiento;

información y comunicaciones; actividades administrativas y servicios auxiliares; actividades sanitarias y de servicios sociales. Por lo tanto, en esta zona se ha producido básicamente un crecimiento de los establecimientos empresariales encuadrados en el sector terciario, que proporcionan una amplia variedad de actividades. Destaca la pérdida de establecimientos relacionados con la industria manufacturera, el comercio, la construcción y la hostelería.

Tabla: 4 Evolución del número de establecimientos empresariales según actividad económica CNAE en la zona de la Alpujarra Granadina y provincia. Años 2007-2013.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var zona 2007/13	Var provincia 2007/13
Industrias extractivas	6	6	6	5	5	6	7	16,67%	-6,90%
Industria manufacturera	190	172	164	158	153	149	151	-20,53%	-20,28%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	15	38	38	38	32	32	300%	264,47%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7	6	4	4	5	5	5	-28,57%	2,44%
Construcción	238	298	259	218	201	187	192	-19,33%	-37,61%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	507	476	447	446	437	461	465	-8,28%	-6,72%
Transporte y almacenamiento	62	60	54	49	55	54	63	1,61%	-15,11%
Hostelería	312	296	272	280	282	269	260	-16,67%	-4,34%
Información y comunicaciones	10	12	16	14	15	15	16	60%	9,32%
Actividades financieras y de seguros	40	38	38	38	36	33	34	-15,00%	1,95%
Actividades inmobiliarias	94	115	111	105	91	95	94	0%	1,47%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	98	101	108	103	108	97	92	-6,12%	-6,51%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	27	27	28	26	29	31	29	7,41%	-4,02%
Educación	49	47	47	50	50	56	57	16,33%	27,24%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	16	15	21	28	33	79	79	393,75%	22,21%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	25	22	27	25	20	17	20	-20%	-10,25%
Otros servicios	46	43	47	52	46	44	52	13,04%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

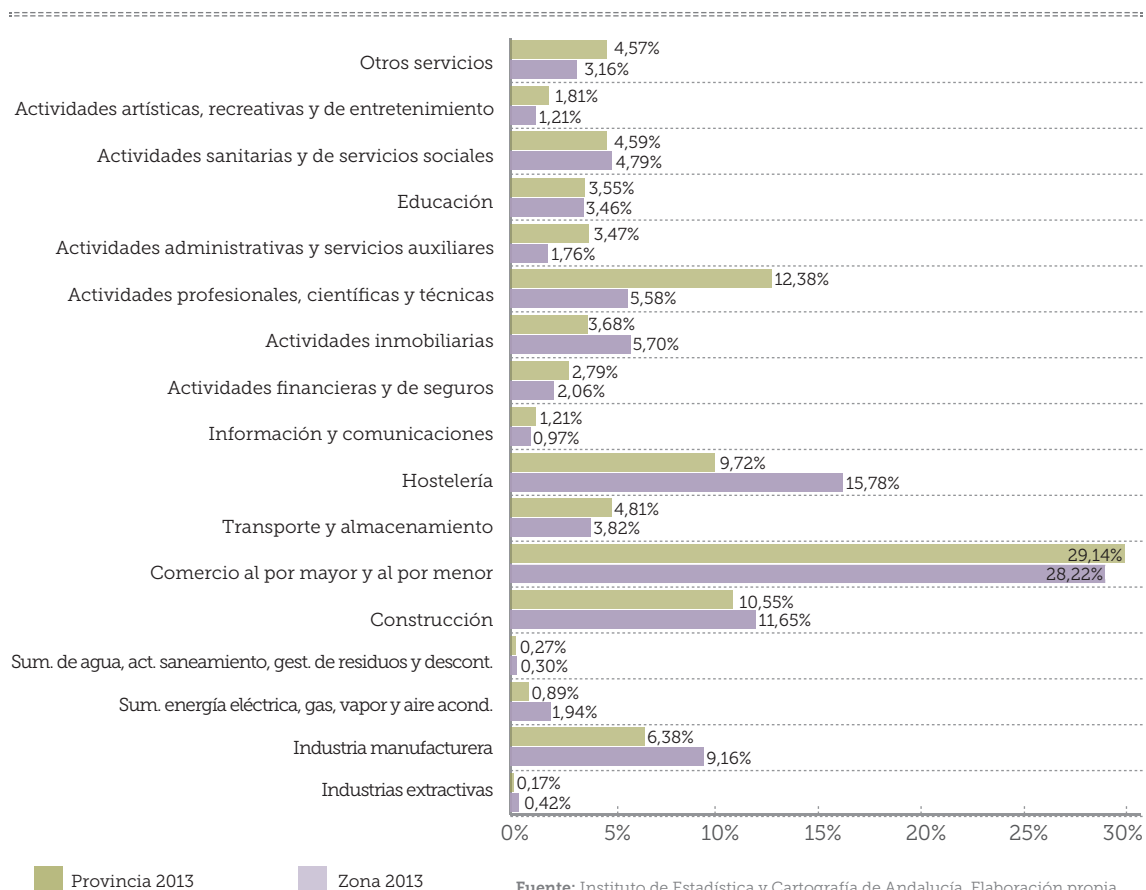
Una vez analizado el proceso, resulta igualmente interesante conocer el resultado final, lo que se refiere al peso de cada una de estas actividades en la zona, tomando como referencia el número de establecimientos empresariales activos en 2013.

En 2013 la mayor concentración de establecimientos empresariales se producía en las ramas de comercio, hostelería, construcción y manufacturas. En concreto, el número de establecimientos incluidos en hostelería y construcción muestran una representatividad mayor a la media provincial. La estructura empresarial de esta zona se presenta

diversificada. Como anteriormente se ha señalado, la capacidad de los sectores que forman la base económica de la zona para crear nuevos establecimientos empresariales se muestra agotada en los últimos años, incluso se ha reducido el número de establecimientos empresariales en ellos incluidos. Quedaría por determinar qué ocurre en términos de empleo, algo que se analizará más adelante.

En la zona de La Alpujarra crece el número de establecimientos empresariales encuadrados en el sector terciario, pero en actividades no vinculadas con aquellas que conforman la base económica de la zona.

Gráfico 3: Peso en la zona de La Alpujarra Granadina y la provincia de Granada de las diferentes ramas de actividad CNAE en función del número de establecimientos empresariales contenidos en cada una de ellas. Año 2013.



En las siguientes tablas se muestra a modo de referencia de consulta la información detallada a nivel de municipio y su respectiva comparativa zonal y provincial. En la primera tabla se detalla la evolución del número de establecimientos

empresariales en el período 2007/2013 según actividad CNAE, mientras que en la segunda tabla se señala el peso de cada rama de actividad calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013.

Tabla 5: Evolución del número de establecimientos empresariales en el periodo 2007/2013, a nivel municipal, zonal y provincial. Ramas de actividad CNAE.

	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor. Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Almegíjar	0%	1-33,33%	0%	0%	25,00%	-66,67%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alpujarra de la Sierra	0%	0%	0%	0%	-40%	-13,33%	0%	-18,18%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	-50%	0%
Bérchules	0%	0%	0%	0%	-66,67%	18,18%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%
Bubión	0%	0%	0%	0%	0%	-30%	33,33%	-21,43%	0%	0%	-33,33%	-50%	100%	0%	100%	-50%	-25,00%
Busquístar	0%	50%	0%	0%	-20%	-14,29%	0%	-14,29%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cádir	0%	9,09%	0%	0%	-17,65%	0%	0%	-6,67%	0%	0%	-16,67%	50%	100%	50%	300%	0%	-57,14%
Cañar	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Capileira	0%	-40%	0%	0%	-45,45%	28,57%	0%	-14,81%	0%	0%	-28,57%	0%	0%	0%	0%	-33,33%	0%
Carataunas	0%	0%	0%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cástaras	0%	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Juñives	0%	100%	0%	0%	-50%	-33,33%	0%	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Lanjarón	0%	-37,04%	0%	-50%	-27,59%	-5,81%	-16,67%	3,13%	100%	-42,86%	-20%	0%	-66,67%	50%	25,00%	0%	-16,67%
Lobras	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Murtas	0%	-44,44%	0%	0%	-33,33%	-16,67%	-50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Nevada	0%	0%	0%	0%	-11,11%	-8,33%	-33,33%	-42,86%	0%	-50%	0%	0%	0%	-25,00%	0%	0%	0%
Órgiva	100%	-37,50%	2400%	0%	-4,44%	-9,45%	-11,76%	-2,04%	-20%	0%	5,88%	-10,42%	133,33%	66,67%	157,14%	20%	45,45%
Pampaneira	0%	-28,57%	0%	0%	-40%	5,56%	0%	-31,25%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Pórtugos	0%	0%	0%	0%	-50%	25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
Sopotujar	0%	0%	0%	0%	-60%	0%	0%	-50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
La Taha	0%	-14,29%	0%	0%	50%	-26,67%	50%	-47,06%	0%	0%	400%	50%	-33,33%	0%	200%	0%	0%
Torvizcón	0%	-20%	0%	0%	-12,50%	-14,29%	50%	-14,29%	0%	-50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Trevélez	0%	-9,52%	0%	0%	150%	-16,67%	-50%	-15,79%	0%	-50%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%
Turón	0%	0%	0%	0%	0%	-20%	0%	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ugíjar	0%	-14,29%	0%	0%	-33,33%	-14,29%	40%	-31,82%	0%	100%	-50%	-10%	-75,00%	-16,67%	400%	0%	16,67%
Válor	0%	-33,33%	0%	0%	28,57%	12,50%	-25,00%	-21,43%	0%	-50%	0%	-60%	-50%	0%	0%	0%	50%
Var zona 2007/13	16,67%	-20,53%	300%	-28,57%	-19,33%	-8,28%	1,61%	-16,67%	60,00%	-15,00%	0%	-6,12%	7,41%	16,33%	393,75%	-20,00%	13,04%
Var provincia 2007/13	-6,90%	-20,28%	264,47%	2,44%	-37,61%	-6,72%	-15,11%	-4,34%	9,32%	1,95%	1,47%	-6,51%	-4,02%	27,24%	22,21%	-10,25%	5,71%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 6: Peso de cada rama de actividad CNAE calculado a partir del número de establecimientos empresariales activos en 2013. Nivel municipal, zonal y provincial.

	Industrias extractivas	Industria manufacturera	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Construcción	Comercio al por mayor y menor, Reparación de vehículos de motor y motocicletas	Transporte y almacenamiento	Hoteles y Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Otros servicios
Almegíjar	0%	14,29%	0%	0%	35,71%	7,14%	0%	7,14%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	28,57%	0%	7,14%
Alpujarra de la Sierra	1,72%	8,62%	0%	0%	15,52%	22,41%	1,72%	31,03%	0%	1,72%	1,72%	1,72%	3,45%	3,45%	5,17%	1,72%	0%
Bérchules	0%	5,00%	5,00%	0%	7,50%	32,50%	0%	22,50%	0%	2,50%	2,50%	2,50%	5,00%	7,50%	2,50%	2,50%	2,50%
Bubión	0%	6,38%	0%	0%	12,77%	14,89%	8,51%	23,40%	2,13%	0%	8,51%	2,13%	4,26%	0%	8,51%	2,13%	6,38%
Busquistar	0%	9,68%	0%	3,23%	25,81%	19,35%	0%	19,35%	6,45%	0%	9,68%	0%	3,23%	0%	3,23%	0%	0%
Cádiar	0,88%	10,53%	0%	0%	12,28%	35,09%	1,75%	12,28%	1,75%	2,63%	4,39%	5,26%	1,75%	5,26%	3,51%	0%	2,63%
Cañar	0%	0%	0%	0%	14,29%	28,57%	0%	42,86%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	14,29%	0%	0%
Capileira	0%	8,82%	1,47%	0%	8,82%	26,47%	1,47%	33,82%	0%	1,47%	7,35%	0%	0%	1,47%	4,41%	2,94%	1,47%
Carataunas	16,67%	0%	0%	0%	0%	16,67%	0%	0%	0%	0%	16,67%	0%	16,67%	0%	16,67%	0%	16,67%
Cástaras	0%	18,18%	0%	0%	18,18%	9,09%	9,09%	9,09%	0%	0%	0%	18,18%	0%	0%	18,18%	0%	0%
Juvíles	7,14%	14,29%	0%	0%	7,14%	28,57%	7,14%	14,29%	0%	0%	7,14%	0%	0%	0%	14,29%	0%	0%
Lanjarón	0%	7,39%	0,43%	0,43%	9,13%	35,22%	6,52%	14,35%	1,74%	1,74%	5,22%	6,09%	0,87%	2,61%	2,17%	1,74%	4,35%
Lobras	0%	11,11%	0%	0%	11,11%	0%	11,11%	22,22%	0%	0%	0%	11,11%	0%	0%	33,33%	0%	0%
Murtas	0%	20%	4,00%	0%	8,00%	20%	4,00%	12,00%	0%	4,00%	0%	0%	0%	12,00%	12,00%	0%	4,00%
Nevada	1,79%	17,86%	0%	0%	14,29%	19,64%	3,57%	21,43%	0%	1,79%	0%	3,57%	3,57%	5,36%	7,14%	0%	0%
Órgiva	0,48%	3,57%	5,95%	0%	10,24%	27,38%	3,57%	11,43%	0,95%	2,86%	8,57%	10,24%	1,67%	3,57%	4,29%	1,43%	3,81%
Pampaneira	0%	10,42%	2,08%	0%	6,25%	39,58%	0%	22,92%	0%	0%	8,33%	0%	2,08%	2,08%	2,08%	4,17%	0%
Pórtugos	0%	24,14%	0%	0%	6,90%	34,48%	0%	10,34%	0%	0%	3,45%	10,34%	0%	3,45%	6,90%	0%	0%
Sopotújar	0%	10%	0%	0%	20%	30%	0%	10%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	10%	0%	10%
La Taha	0%	9,52%	0%	1,59%	19,05%	17,46%	4,76%	14,29%	1,59%	1,59%	7,94%	4,76%	3,17%	6,35%	4,76%	0%	3,17%
Torvizcón	0%	9,52%	0%	2,38%	16,67%	28,57%	7,14%	14,29%	0%	2,38%	7,14%	2,38%	0%	4,76%	4,76%	0%	0%
Trevélez	0%	22,35%	0%	0%	5,88%	29,41%	1,18%	18,82%	0%	1,18%	8,24%	2,35%	3,53%	3,53%	1,18%	1,18%	1,18%
Turón	0%	0%	7,14%	0%	14,29%	28,57%	14,29%	14,29%	0%	0%	0%	7,14%	0%	0%	7,14%	0%	7,14%
Ugíjar	0%	11,76%	0%	0,65%	13,07%	35,29%	4,58%	9,80%	0,65%	3,92%	1,96%	5,88%	0,65%	3,27%	3,27%	0,65%	4,58%
Válor	0%	11,11%	0%	0%	16,67%	16,67%	5,56%	20,37%	1,85%	1,85%	1,85%	3,70%	1,85%	3,70%	7,41%	1,85%	5,56%
Zona 2013	0,42%	9,16%	1,94%	0,30%	11,65%	28,22%	3,82%	15,78%	0,97%	2,06%	5,70%	5,58%	1,76%	3,46%	4,79%	1,21%	3,16%
Provincia 2013	0,17%	6,38%	0,89%	0,27%	10,55%	29,14%	4,81%	9,72%	1,21%	2,79%	3,68%	12,38%	3,47%	3,55%	4,59%	1,81%	4,57%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

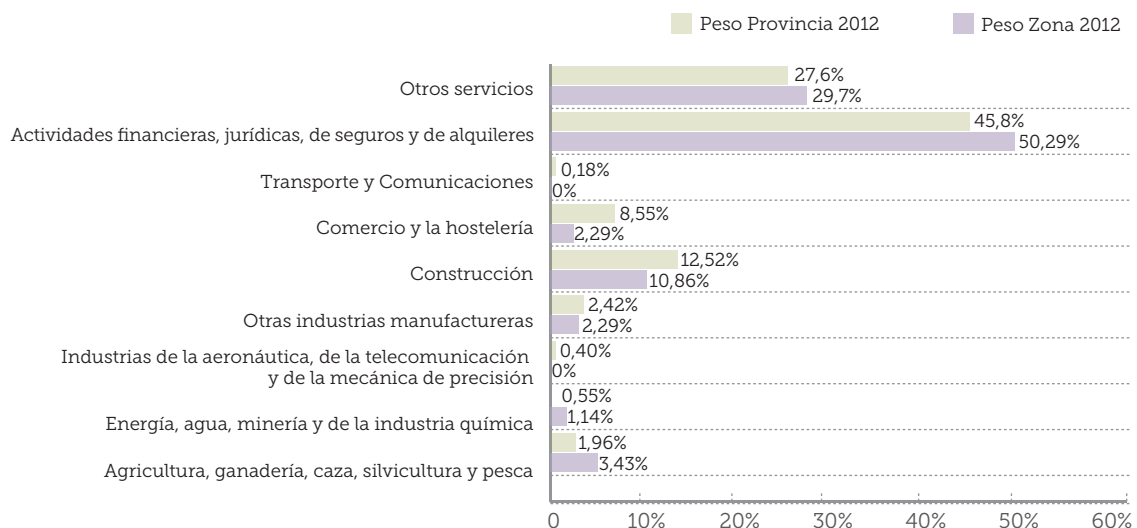


El último apartado de análisis considerado para el estudio de la estructura productiva de esta zona se centra en las licencias de actividad profesional. La evolución y situación final del número de licencias de actividad profesional, por tipo de actividad empresarial, ofrecerá información complementaria a la anterior y terminará de describir la estructura productiva de esta zona y sus tendencias.

En esta zona, las licencias de actividad profesional con mayor peso son las referidas a actividades financieras, jurídicas, de seguros y de

alquileres, con una representatividad superior a la media provincial. Le siguen en importancia las referidas a otros servicios y al sector de la construcción. En el período 2007-2012 se han producido leves crecimientos en diversas áreas de actividad, con el consiguiente incremento del número de licencias. Éstas se centrarían en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; energía, agua, minería y de la industria química. Además, destacan dos áreas que sí mantienen una mayor representatividad en la zona: comercio y hostelería; actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres.

Gráfico 4: Peso relativo por rama de actividad de las licencias profesionales. Año 2012. Zona de La Alpujarra Granadina y provincia de Granada .



Fuente: Instituto de Estadística v Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 7: Licencias de actividad profesional por área de actividad. Evolución en el periodo 2007- 2012 y comparativa provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
2007	149	3	1	0	5	23	5	0	74	38
2008	162	3	1	0	5	22	5	0	79	47
2009	161	3	2	0	4	20	5	0	79	48
2010	172	4	2	0	7	24	7	0	81	47
2011	172	5	1	0	4	21	6	0	82	53
2012	175	6	2	0	4	19	4	0	88	52
Var. Zona 2007/12	17,45%	100%	100%	0%	-20%	-17,39%	-20%	0%	18,92%	36,84%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 8: Evolución municipal de las licencias de actividad profesional en el periodo 2007-2012. Comparativa zonal y provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Almegíjar	-100%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Alpujarra de la Sierra	-100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%
Bérchules	100%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Bubión	25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-25,00%	75,00%
Busquístar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cádiar	27,27%	100%	0%	0%	0%	-100%	-100%	0%	14,29%	200%
Cañar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Capileira	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-50%
Carataunas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cástaras	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Juñeres	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Lanjarón	21,05%	0%	0%	0%	0%	16,67%	0%	0%	14,29%	20%
Lobras	-100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%
Murtas	200%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	200%
Nevada	-33,33%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%
Órgiva	6,35%	0%	0%	0%	-50%	-37,50%	0%	0%	7,89%	41,67%
Pampaneira	-28,57%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%	-33,33%
Pórtugos	150%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Soportújar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
La Taha	-20%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	0%	0%	0%
Torvizcón	-25,00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-33,33%	0%
Trevélez	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Turón	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Ugíjar	81,82%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	116,67%	150%
Válor	40%	0%	0%	0%	0%	0%	-100%	0%	200%	100%
Var. Zona 2007/12	17,45%	100%	100%	0%	-20%	-17,39%	-20%	0%	18,92%	36,84%
Var. Provincia 2007/12	3,85%	2,37%	1,39%	-33,75%	-8,57%	-19,17%	-8,86%	33,33%	10,51%	14,44%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 9: Peso relativo municipal de las licencias de actividad profesional en el año 2012. Comparativa zonal y provincial.

	Total	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	Energía, agua, minería y de la industria química	Industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	Otras industrias manufactureras de precisión	Construcción	Comercio y la hostelería	Transporte y Comunicaciones	Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	Otros servicios
Almegíjar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Alpujarra de la Sierra	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bérchules	100%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Bubión	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	30%	70%
Busquístar	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Cádiar	100%	14,29%	7,14%	0%	0%	0%	0%	0%	57,14%	21,43%
Cáñar	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Capileira	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%
Carataunas	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Cástaras	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Juvenes	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Lanjarón	100%	0%	0%	0%	4,35%	30,43%	4,35%	0%	34,78%	26,09%
Lobras	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Murtas	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Nevada	100%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%
Órgiva	100%	1,49%	1,49%	0%	1,49%	7,46%	1,49%	0%	61,19%	25,37%
Pampaneira	100%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	0%	0%	80%
Pórtugos	100%	40%	0%	0%	20%	0%	0%	0%	40%	0%
Soportújar	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
La Taha	100%	0%	0%	0%	0%	0%	25,00%	0%	25,00%	50%
Torvizcón	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	66,67%	33,33%
Trevélez	100%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%
Turón	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Ugíjar	100%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	65,00%	25,00%
Válor	100%	14,29%	0%	0%	0%	14,29%	0%	0%	42,86%	28,57%
Peso zona 2012	100%	3,43%	1,14%	0%	2,29%	10,86%	2,29%	0%	50,29%	29,71%
Peso provincia 2012	100%	1,96%	0,55%	0,40%	2,42%	12,52%	8,55%	0,18%	45,83%	27,60%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Conclusiones del análisis empresarial: en la zona de La Alpujarra, el dinamismo empresarial ha caído de una forma considerable en los últimos años. Las nuevas sociedades se han centrado casi exclusivamente en el sector terciario y en menor medida en actividades agrarias. La estructura productiva de la zona continúa focalizada en el sector terciario, con una presencia de las actividades agrarias superior a la media provincial. La mayor pérdida de actividad se localiza en las que forman la base económica de la zona, industria manufacturera, comercio, hostelería y construcción (no obstante continúan siendo las áreas con mayor importancia). El mayor incremento

se produce en un variado conjunto de actividades del sector terciario.

En lo que respecta a las licencias profesionales, se han registrado incrementos de las mismas en las actividades relacionadas con el comercio, hostelería y agricultura.

Es difícil, por lo tanto, definir la situación de esta zona, se puede hablar de una diversificación de actividades en el sector terciario y una mejora en las perspectivas de profesionales independientes vinculados a hostelería, comercio y agricultura.

4.2 | Análisis de la base formativa del capital humano

Como paso previo a la exposición de las opiniones emitidas por empresarios/as y agentes sociales, resulta interesante ofrecer una imagen de situación y evolución acerca del perfil formativo de los habitantes de cada zona. Estos datos apoyarán el proceso de detección de las necesidades formativas no cubiertas.

Para alcanzar este objetivo, se recurre a los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. A partir de estos datos, se mostrará la evolución del grado de capitalización de los recursos humanos de la zona en un espacio de tiempo de 10 años, además de exponer la situación final basándose en los últimos datos disponibles.

En la zona de La Alpujarra, la proporción de habitantes con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por lo tanto, la proporción con estudios de segundo o tercer grado es inferior. El colectivo con mayor peso es el referido a quienes han completado estudios de segundo



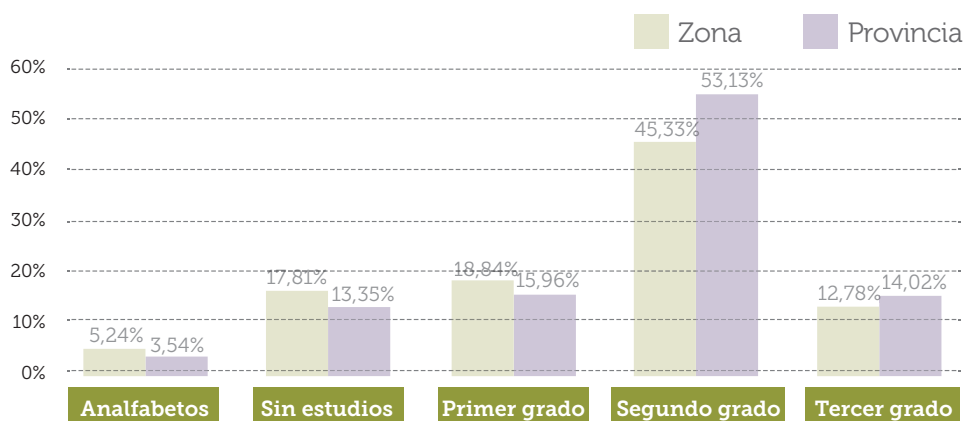
En la zona de La Alpujarra la proporción de ciudadanos con un nivel formativo medio o bajo es superior a la media provincial, por tanto la proporción con estudios de segundo o tercer grado es inferior



grado, 5,24%. En el período comprendido entre los años 2001 y 2011 ha crecido notablemente la proporción de población con estudios de segundo y tercer grado, a costa de una reducción en la proporción de un nivel formativo medio o bajo.

Por lo tanto, en esta zona, pese a constatarse un nivel formativo más bajo en relación a la media provincial, la tendencia es muy positiva, pues se ha experimentado un gran paso en cuanto a capitalización formativa.

Gráfico 5: Porcentaje de la población de 16 años o más por nivel formativo. Año 2011, comparativa zona La Alpujarra Granadina y provincia.

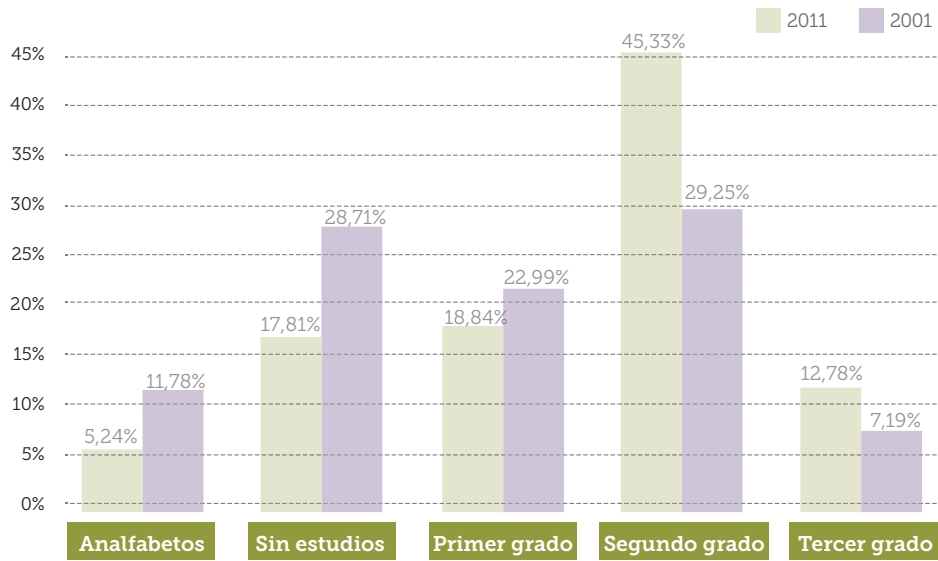


Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FP1 y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Gráfico 6: Evolución de la población de 16 años o más por nivel formativo en el periodo 2001-2011. Zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 10. Estructura de la población de 16 años o más por nivel formativo. Municipios de la zona de la Alpujarra Granadina. Año 2011.

	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	Total
Almegíjar	5,33%	17,33%	22,67%	46,67%	8,00%	100%
Alpujarra de la Sierra	4,88%	18,05%	28,78%	37,56%	10,73%	100%
Bérchules	4,29%	17,14%	30%	42,86%	5,71%	100%
Bubión	1,67%	10%	16,67%	56,67%	15,00%	100%
Busquistar	7,27%	23,64%	14,55%	45,45%	9,09%	100%
Cádiar	7,47%	17,79%	11,74%	52,67%	10,32%	100%
Cañar	2,82%	21,13%	23,94%	39,44%	12,68%	100%
Capileira	5,38%	15,05%	10,75%	51,61%	17,20%	100%
Carataunas	0%	12,12%	6,06%	54,55%	27,27%	100%
Cástaras	7,69%	26,92%	21,15%	36,54%	7,69%	100%
Juviles	0%	7,41%	37,04%	37,04%	18,52%	100%
Lanjarón	3,53%	11,81%	22,09%	48,01%	14,57%	100%
Lobras	0%	33,33%	30%	33,33%	3,33%	100%
Murtas	7,21%	28,83%	26,13%	34,23%	3,60%	100%
Nevada	8,78%	24,88%	16,59%	38,54%	11,22%	100%
Órgiva	5,35%	15,22%	14,69%	48,58%	16,16%	100%
Pampaneira	6,78%	15,25%	13,56%	49,15%	15,25%	100%
Pórtugos	10,61%	19,70%	15,15%	37,88%	16,67%	100%
Soportújar	13,73%	21,57%	11,76%	37,25%	15,69%	100%
Taha (La)	2,27%	19,70%	12,12%	44,70%	21,21%	100%
Torvizcón	4,62%	28,46%	17,69%	40,77%	8,46%	100%
Trevélez	6,52%	13,77%	18,12%	55,80%	5,80%	100%
Turón	8,77%	22,81%	31,58%	33,33%	3,51%	100%
Ugíjar	3,46%	20,74%	21,66%	42,17%	11,98%	100%
Válor	6,92%	23,08%	18,46%	40,77%	10,77%	100%

Fuente: Censo de Población y Viviendas. Elaboración propia.

Analfabetos: no son capaces de leer ni escribir; **Sin estudios:** En este apartado se incluye a las personas que han asistido menos de cinco años a la escuela (sin considerar los años de preescolar o de educación infantil) y no son analfabetas; **Primer grado:** Recoge los estudios que, generalmente, se inician a los cinco o seis años y finalizan a los once o doce años (EGB o Primaria); **Segundo Grado:** Proporciona una formación de carácter general a las personas cuya edad normalmente está comprendida entre los 11 y 15 años, en los sistemas antiguo y actual, (Bachillerato, E.S.O., FPI y Grado Medio); **Tercer Grado:** incluye estudios desde los 16 años en adelante tanto se sistema antiguo como en el actual (FP2, Grado Superior, Diplomados, Licenciados, Graduados, Doctorados).

Definiciones establecidas por el Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Contextualización socioeconómica de La Alpujarra Granadina

4.3 | Análisis del mercado de trabajo

El análisis de las variables incluidas en este apartado pretende cubrir dos objetivos: en primer lugar, nos ayudará a detectar perfiles de población en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo; y, en segundo lugar, constatar tendencias de contratación en lo que respecta a sectores y ocupaciones.

El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo, tomando como referencia variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) señalando perfiles de población en los que el desempleo es más intenso.

El segundo objetivo ha requerido un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

La primera variable analizada hace referencia a los contratos por sector de actividad y sexo. Como variable de cruce se ha incluido la división por sexos, a fin de poder establecer tendencias relacionadas con el género.

El objetivo de esta variable no es analizar lo acaecido años atrás, sino conocer una realidad cercana, pues se entiende que el efecto de la crisis económica ha generado una situación disruptiva que ha dado lugar a un nuevo contexto en el mercado de trabajo. Se toma como referencia el período 2011-2013, último año cerrado para el que se dispone de datos, para señalar qué sectores de actividad están generando contrataciones actualmente.

Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto, mostrándose comparativas municipio,

“

En la zona de La Alpujarra, se ha generado un mayor número de contratos en el último año analizado, creciendo un 6,5% en términos interanuales. La población masculina es la que ha obtenido un mayor número de contrataciones.

”

zona de La Alpujarra Granadina y la provincia.

En la zona de La Alpujarra Granadina se ha generado un menor número de contratos en los dos últimos años analizados, no obstante, en 2013 el número de contratos realizados reflejó una mejoría del 6,5% en términos interanuales (frente al conjunto de la provincia de Granada con una evolución muy favorable creciendo un 11%). En ambos casos (zona de La Alpujarra y provincia) la población masculina es la que obtuvo un mayor número de contrataciones.

De la misma forma, hemos podido constatar una notable diferenciación en el número de contratos realizados en los ámbitos agrario y sector terciario en favor de la población femenina, siendo ambos sectores los principales generadores de contratación en la zona de La Alpujarra Granadina. En la provincia de Granada, el principal sector creador de contrataciones es el sector terciario, constatándose también la mayor contratación de población femenina en éste.

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo



Tabla 11. Número de contrataciones desarrolladas en la zona de la Alpujarra Granadina durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	1.200	1.602	2.802	364	62	426	1.178	335	1.513
2012	1.306	1.562	2.868	407	90	497	867	297	1.164
2013	1.266	1.567	2.833	375	79	454	861	302	1.163

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	1.574	1.676	3.250	0	0	0	4.316	3.675	7.991
2012	1.267	1.429	2.696	0	0	0	3.847	3.378	7.225
2013	1.618	1.626	3.244	0	0	0	4.120	3.574	7.694

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

Tabla 12: Número de contrataciones desarrolladas en la provincia de Granada durante los años 2011, 2012 y 2013. Desagregación por sector y sexo.

Año	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	68.285	55.216	123.501	9.504	3.044	12.548	32.264	8.024	40.288
2012	70.301	56.894	127.195	8.186	2.608	10.794	26.609	6.853	33.462
2013	87.996	53.816	141.812	9.651	3.075	12.726	29.992	7.320	37.312

Año	Servicios			No especificado			TOTAL		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
2011	84.090	98.502	182.592	0	0	0	194.143	164.786	358.929
2012	87.068	97.480	184.548	0	0	0	192.164	163.835	355.999
2013	97.910	105.591	203.501	0	0	0	225.549	169.802	395.351

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

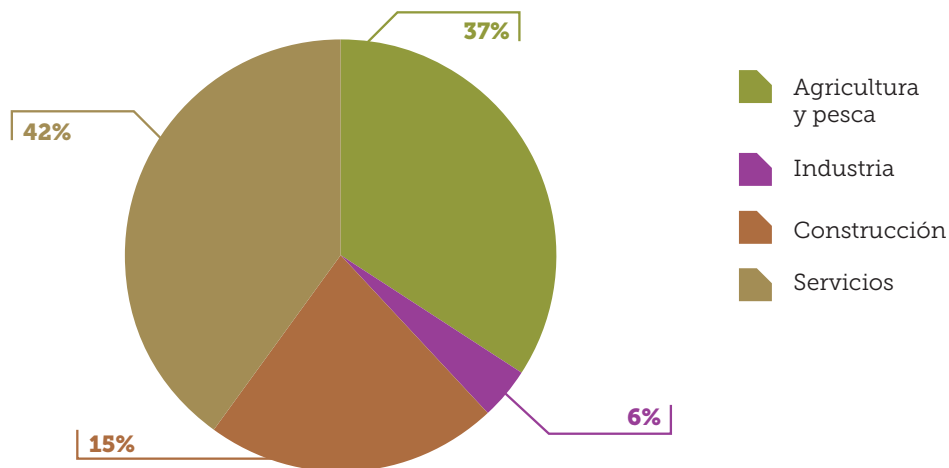
Tabla 13. Variación porcentual interanual en el número de contratos por sector de actividad en la provincia de Granada y en la zona de La Alpujarra Granadina.

Alpujarra	2012	2013	Granada	2012	2013
Agricultura y Pesca	2,4%	-1,2%	Agricultura y Pesca	3,0%	11,5%
Industria	16,7%	-8,7%	Industria	-14,0%	17,9%
Construcción	-23,1%	-0,1%	Construcción	-16,9%	11,5%
Servicios	-17,0%	20,3%	Servicios	1,1%	10,3%
TOTAL	-9,6%	6,5%	TOTAL	-0,8%	11,0%

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.

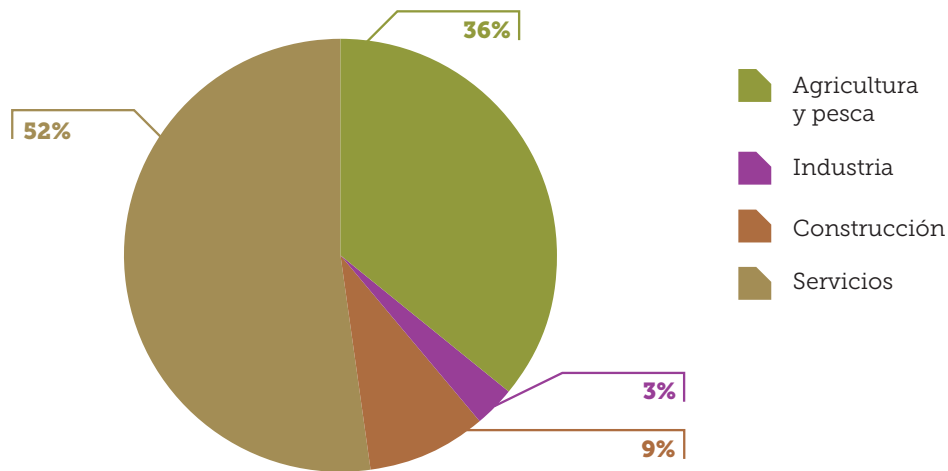
El sector de actividad más relevante en lo referente a número de contratos durante 2013 en la zona de La Alpujarra es el sector terciario que tiene un peso del 42% del total de contratos realizados. En la provincia de Granada, los servicios también generan el mayor número de contratos realizados del conjunto de actividades económicas, representando el 52% del total.

Gráfico 7. Contratos realizados por sectores de actividad durante 2013 en la zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Gráfico 8. Contratos realizados por sectores de actividad durante el año 2013 en la provincia de Granada.



Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

En las siguientes tablas se muestra un análisis detallado a nivel de municipios, por un lado, el número de contratos realizados por cada sector y, por otro lado, el porcentaje porcentual de estos mismos para el año 2013.

Tabla 14. Número de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Almegijar	19	7	19	79	124
Alpujarra de la Sierra	191	5	53	51	300
Bérchules	119	4	67	120	310
Bubión	6	-	21	72	99
Busquístar	69	6	11	63	149
Cádiar	114	7	98	95	314
Cáñar	27	-	16	49	92
Capileira	4	4	31	95	134
Carataunas	-	-	26	28	54
Cástaras	416	-	19	11	446
Juvíles	2	8	-	50	60
Lanjarón	63	237	47	777	1.124
Lobras	11	1	30	19	61
Murtas	33	11	30	116	190
Nevada	136	4	133	104	377
Órgiva	365	92	172	768	1.397
Pampaneira	5	7	10	69	91
Pórtugos	10	4	-	92	106
Soportújar	1	-	42	19	62
La Taha	15	2	28	70	115
Torvizcón	178	2	39	180	399
Trevélez	5	15	16	86	122
Turón	5	-	61	20	86
Ugijar	909	21	115	147	1.192
Válor	130	17	79	64	290

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Tabla 15. Porcentaje de contratos realizados según el sector de actividad durante el año 2013, detalle municipal.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Almegíjar	15,32%	5,65%	15,32%	63,71%	100,00%
Alpujarra de la Sierra	63,67%	1,67%	17,67%	17,00%	100,00%
Bérchules	38,39%	1,29%	21,61%	38,71%	100,00%
Bubión	6,06%	-	21,21%	72,73%	100,00%
Busquístar	46,31%	4,03%	7,38%	42,28%	100,00%
Cádiar	36,31%	2,23%	31,21%	30,25%	100,00%
Cáñar	29,35%	-	17,39%	53,26%	100,00%
Capileira	2,99%	2,99%	23,13%	70,90%	100,00%
Carataunas	-	-	48,15%	51,85%	100,00%
Cástaras	93,27%	-	4,26%	2,47%	100,00%
Juvíles	3,33%	13,33%	-	83,33%	100,00%
Lanjarón	5,60%	21,09%	4,18%	69,13%	100,00%
Lobras	18,03%	1,64%	49,18%	31,15%	100,00%
Murtas	17,37%	5,79%	15,79%	61,05%	100,00%
Nevada	36,07%	1,06%	35,28%	27,59%	100,00%
Órgiva	26,13%	6,59%	12,31%	54,97%	100,00%
Pampaneira	5,49%	7,69%	10,99%	75,82%	100,00%
Pórtugos	9,43%	3,77%	-	86,79%	100,00%
Soportújar	1,61%	-	67,74%	30,65%	100,00%
La Taha	13,04%	1,74%	24,35%	60,87%	100,00%
Torvizcón	44,61%	0,50%	9,77%	45,11%	100,00%
Trevélez	4,10%	12,30%	13,11%	70,49%	100,00%
Turón	5,81%	-	70,93%	23,26%	100,00%
Ugíjar	76,26%	1,76%	9,65%	12,33%	100,00%
Válor	44,83%	5,86%	27,24%	22,07%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Otro nivel de análisis nos ha permitido valorar la situación de la población desempleada de la zona de La Alpujarra Granadina,, y comparar su evolución con el conjunto de la provincia de Granada. Para este análisis se han incluido como variables de cruce: el sexo, a fin de establecer tendencias relacionados con el género; la edad, permitiendo analizar aquellos tramos de edad que sufren mayor desempleo; y el nivel de estudios, aportando información sobre el nivel de cualificación de la población desempleada.

El propósito de esta variable es analizar cómo ha afectado la crisis económica actual en la población activa que se encuentra en situación de desempleo, por ello se ha considerado el período 2011-2013, último año del que se disponen de datos.

En la zona de La Alpujarra, la población en situación de desempleo está formada mayoritaria-

mente por personas con una edad comprendida entre los 45 y 64 años, mostrando una evolución creciente en los años de estudio. Sin embargo, en la provincia de Granada el tramo de población con mayores dificultades en la búsqueda de empleo es aquella cuya edad se encuentra entre los 30 y 44 años. Desagregando por sexo, se aprecian diferencias en la zona de La Alpujarra Granadina,, así, la población masculina que muestra un mayor desempleo son los varones con edades entre los 45 y 64 años; mientras que en el caso de la población femenina, este indicador se situaría en un intervalo entre los 30 y 44 años. En el conjunto de la provincia de Granada, la población desempleada muestra un comportamiento similar en 2013, siendo la población masculina de 45 a 64 años y la población femenina de 30 a 44 años, quienes deben realizar un mayor esfuerzo a la hora de buscar empleo.

Tabla 16. Personas desempleadas según edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	308	450	522	1280	231	349	319	899	538	798	840	2176
2012	338	506	617	1461	286	409	367	1062	623	914	987	2524
2013	303	498	661	1462	253	415	374	1042	553	909	1042	2504

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 17. Personas desempleadas según edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	8465	13352	11112	32947	7649	12470	7381	27501	16114	25828	18490	60452
2012	8985	14851	13469	37319	8613	14092	9049	31771	17601	28951	22532	69093
2013	8277	14276	14657	37218	8378	14520	10246	33150	16660	28793	24918	70361

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La proporción de personas desempleadas en la zona de La Alpujarra Granadina, respecto a la población potencialmente activa (personas que tienen la posibilidad de formar parte del mercado de trabajo con edades comprendidas entre los 16 y 64 años) se ha incrementado en los últimos tres años un 2,67%, especialmente la población desempleada comprendida entre los 30 y 44 años; similar comportamiento se ha registrado en el conjunto de la provincia de Granada.

Tabla 18. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	13,22%	15,96%	14,11%	14,46%	11,02%	14,43%	10,07%	11,70%	12,15%	15,23%	12,23%	13,16%
2012	15,08%	18,42%	16,36%	16,68%	13,85%	17,30%	11,41%	13,89%	14,46%	17,88%	14,12%	15,38%
2013	14,34%	19,13%	17,74%	17,32%	13,03%	18,34%	11,79%	14,12%	13,64%	18,68%	15,10%	15,83%
VAR 11/13	1,12%	3,17%	3,62%	2,85%	2,01%	3,91%	1,72%	2,42%	1,48%	3,45%	2,87%	2,67%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 19. Ratio entre el número de personas desempleadas por edad y sexo y la población potencialmente activa por rango de edad y sexo. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
2011	13,65%	16,58%	14,56%	15,06%	12,93%	16,73%	10,20%	13,34%	13,30%	16,66%	12,43%	14,23%
2012	14,98%	18,63%	17,18%	17,11%	15,09%	19,04%	12,16%	15,46%	15,04%	18,83%	14,75%	16,31%
2013	14,23%	18,27%	18,29%	17,19%	15,15%	19,90%	13,46%	16,22%	14,68%	19,05%	15,95%	16,72%
VAR 11/13	0,58%	1,68%	3,72%	2,14%	2,22%	3,17%	3,27%	2,88%	1,38%	2,40%	3,51%	2,49%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

A continuación, se muestra la información detallada a nivel de municipal del porcentaje de personas en situación de desempleo con respecto al total municipal, según sexo y edad para el año 2013.

Tabla 20. Porcentaje de personas desempleadas con respecto al total municipal, según sexo y edad. Año 2013. Municipios de la zona de La Alpujarra Granadina.

	HOMBRES				MUJERES				AMBOS SEXOS			
	EDAD											
	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL	16-29	30-44	45-64	TOTAL
Almegijar	4	4	6	14	1	4	3	8	5	8	9	22
	28,57%	28,57%	42,86%	100,00%	12,50%	50,00%	37,50%	100,00%	22,73%	36,36%	40,91%	100,00%
Alpujarra de la Sierra	12	15	24	51	6	7	7	20	17	22	31	70
	23,53%	29,41%	47,06%	100,00%	30,00%	35,00%	35,00%	100,00%	24,29%	31,43%	44,29%	100,00%
Bérchules	6	10	16	32	5	8	8	21	12	18	24	54
	18,75%	31,25%	50,00%	100,00%	23,81%	38,10%	38,10%	100,00%	22,22%	33,33%	44,44%	100,00%
Bubión	3	5	14	22	5	8	11	24	7	13	25	45
	13,64%	22,73%	63,64%	100,00%	20,83%	33,33%	45,83%	100,00%	15,56%	28,89%	55,56%	100,00%
Busquistar	4	13	8	25	4	7	6	17	8	21	15	44
	16,00%	52,00%	32,00%	100,00%	23,53%	41,18%	35,29%	100,00%	18,18%	47,73%	34,09%	100,00%
Cádiar	21	21	42	84	19	10	17	46	39	31	59	129
	25,00%	25,00%	50,00%	100,00%	41,30%	21,74%	36,96%	100,00%	30,23%	24,03%	45,74%	100,00%
Cáñar	2	8	9	19	2	7	6	15	4	15	15	34
	10,53%	42,11%	47,37%	100,00%	13,33%	46,67%	40,00%	100,00%	11,76%	44,12%	44,12%	100,00%
Capileira	9	16	16	41	6	11	12	29	15	26	28	69
	21,95%	39,02%	39,02%	100,00%	20,69%	37,93%	41,38%	100,00%	21,74%	37,68%	40,58%	100,00%
Carataunas	1	5	6	12	1	4	5	10	1	9	11	21
	8,33%	41,67%	50,00%	100,00%	10,00%	40,00%	50,00%	100,00%	4,76%	42,86%	52,38%	100,00%

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Cástaras	1	3	4	8	0	1	2	3	1	4	6	11
	12,50%	37,50%	50,00%	100,00%	0,00%	33,33%	66,67%	100,00%	9,09%	36,36%	54,55%	100,00%
Juñeres	1	4	3	8	0	3	1	4	2	7	4	13
	12,50%	50,00%	37,50%	100,00%	0,00%	75,00%	25,00%	100,00%	15,38%	53,85%	30,77%	100,00%
Lanjarón	46	97	103	246	36	83	76	195	82	180	180	442
	18,70%	39,43%	41,87%	100,00%	18,46%	42,56%	38,97%	100,00%	18,55%	40,72%	40,72%	100,00%
Lobras	1	3	2	6	-	2	0	2	1	5	3	9
	16,67%	50,00%	33,33%	100,00%	-	100,00%	0,00%	100,00%	11,11%	55,56%	33,33%	100,00%
Murtas	6	8	12	26	4	5	4	13	10	12	16	38
	23,08%	30,77%	46,15%	100,00%	30,77%	38,46%	30,77%	100,00%	26,32%	31,58%	42,11%	100,00%
Nevada	19	22	33	74	12	8	11	31	31	29	44	104
	25,68%	29,73%	44,59%	100,00%	38,71%	25,81%	35,48%	100,00%	29,81%	27,88%	42,31%	100,00%
Órgiva	92	133	184	409	88	120	108	316	180	253	292	725
	22,49%	32,52%	44,99%	100,00%	27,85%	37,97%	34,18%	100,00%	24,83%	34,90%	40,28%	100,00%
Pampaneira	5	10	7	22	4	8	8	20	9	18	16	43
	22,73%	45,45%	31,82%	100,00%	20,00%	40,00%	40,00%	100,00%	20,93%	41,86%	37,21%	100,00%
Pórtugos	4	6	13	23	1	9	10	20	6	15	23	44
	17,39%	26,09%	56,52%	100,00%	5,00%	45,00%	50,00%	100,00%	13,64%	34,09%	52,27%	100,00%
Sopórtujar	3	2	7	12	1	6	3	10	4	7	10	21
	25,00%	16,67%	58,33%	100,00%	10,00%	60,00%	30,00%	100,00%	19,05%	33,33%	47,62%	100,00%
La Taha	5	11	24	40	3	10	21	34	8	21	45	74
	12,50%	27,50%	60,00%	100,00%	8,82%	29,41%	61,76%	100,00%	10,81%	28,38%	60,81%	100,00%
Torvizcón	12	15	17	44	8	12	4	24	20	27	21	68
	27,27%	34,09%	38,64%	100,00%	33,33%	50,00%	16,67%	100,00%	29,41%	39,71%	30,88%	100,00%
Trevélez	7	11	26	44	5	17	12	34	12	28	39	79
	15,91%	25,00%	59,09%	100,00%	14,71%	50,00%	35,29%	100,00%	15,19%	35,44%	49,37%	100,00%
Turón	3	2	3	8	1	3	0	4	4	4	4	12
	37,50%	25,00%	37,50%	100,00%	25,00%	75,00%	0,00%	100,00%	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%
Ugijar	32	62	62	156	32	56	28	116	63	118	90	271
	20,51%	39,74%	39,74%	100,00%	27,59%	48,28%	24,14%	100,00%	23,25%	43,54%	33,21%	100,00%
Válor	4	12	20	36	9	6	11	26	12	18	32	62
	11,11%	33,33%	55,56%	100,00%	34,62%	23,08%	42,31%	100,00%	19,35%	29,03%	51,61%	100,00%
Zona	303	498	661	1462	253	415	374	1042	553	909	1042	2504
	20,73%	34,06%	45,21%	100,00%	24,28%	39,83%	35,89%	100,00%	22,08%	36,30%	41,61%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro indicativo relevante en el análisis de la población desempleada es el nivel de estudios alcanzado, ya que nos permite obtener información sobre la cualificación de dicha población. En la zona de La Alpujarra Granadina, la población en situación de desempleo se caracteriza por ser mayoritariamente personas que han finalizado los estudios postsecundarios, situándose en un 70,13% del total de personas desempleadas; siendo una tendencia similar a la registrada en el conjunto de la provincia de Granada.

Desagregando por sexo, en la zona de La Alpujarra Granadina, se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros; sin embargo, el segundo grupo más afectado por la situación de desempleo muestra diferencias, siendo en el caso de los hombres aquellos

que son analfabetos y sin estudios, mientras que en lo referente a las mujeres son aquellas que han finalizado los estudios postsecundarios. En la provincia de Granada se presenta una situación similar al analizar la población desempleada según el nivel de estudios terminados y el sexo.

“

Desagregando por sexo, en la zona de La Alpujarra Granadina, se observa un elevado porcentaje de población desempleada cuyo nivel de estudios terminados son los estudios secundarios para ambos géneros

”

Tabla 21. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	228	87	1.049	92	1.456	108	74	705	153	1.040	338	163	1.756	247	2.504
2012	234	89	1.052	85	1.460	114	78	712	156	1.060	349	166	1.767	244	2.526
2011	209	88	912	67	1.276	92	64	608	129	893	303	154	1.524	197	2.178

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 22. Número de personas en situación de desempleo según el nivel de estudios terminado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	4.114	1.938	27.994	3.151	37.197	2.840	1.485	22.381	6.440	33.146	6.963	3.429	50.375	9.590	70.357
2012	4.271	1.944	28.118	2.972	37.305	2.815	1.454	21.503	5.992	31.764	7.087	3.402	49.621	8.975	69.085
2011	4.098	1.733	24.709	2.378	32.918	2.540	1.274	18.888	4.781	27.483	6.645	3.011	43.605	7.169	60.430

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 23. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	15,66%	5,98%	72,05%	6,32%	100,00%	10,38%	7,12%	67,79%	14,71%	100,00%	13,50%	6,51%	70,13%	9,86%	100,00%
2012	16,03%	6,10%	72,05%	5,82%	100,00%	10,75%	7,36%	67,17%	14,72%	100,00%	13,82%	6,57%	69,95%	9,66%	100,00%
2011	16,38%	6,90%	71,47%	5,25%	100,00%	10,30%	7,17%	68,09%	14,45%	100,00%	13,91%	7,07%	69,97%	9,04%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 24. Porcentaje de personas desempleadas según el nivel de estudios terminados y sexo, con respecto al total. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

Años	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
2013	11,06%	5,21%	75,26%	8,47%	100,00%	8,57%	4,48%	67,52%	19,43%	100,00%	9,90%	4,87%	71,60%	13,63%	100,00%
2012	11,45%	5,21%	75,37%	7,97%	100,00%	8,86%	4,58%	67,70%	18,86%	100,00%	10,26%	4,92%	71,83%	12,99%	100,00%
2011	12,45%	5,26%	75,06%	7,22%	100,00%	9,24%	4,64%	68,73%	17,40%	100,00%	11,00%	4,98%	72,16%	11,86%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

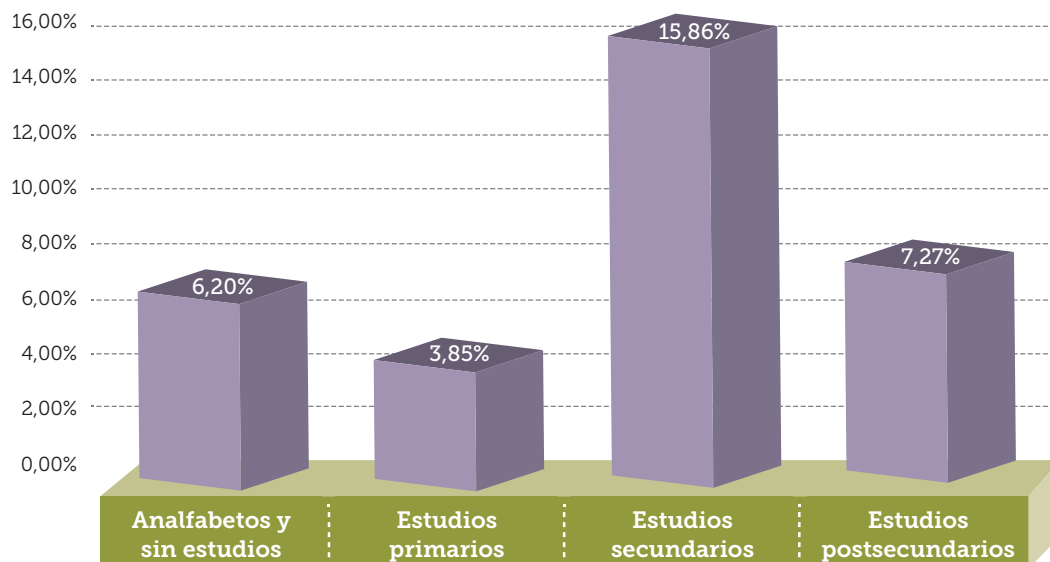
A continuación, los siguientes gráficos comparan la proporción entre el número de personas desempleadas y el nivel de estudios que poseen (Zona de Alpujarra Granadina, y Provincia). Una vez analizados los datos, no se encuentran diferencias significativas, entre la zona de La Alpujarra Granadina, y la provincia de Granada, en cuanto a la proporción de personas desempleadas según el nivel de estudios alcanzados.



No se encuentran grandes diferencias porcentuales entre la proporción de personas desempleadas según el nivel de estudios alcanzando en la zona de Alpujarra Granadina, con respecto a los datos de la provincia de Granada.

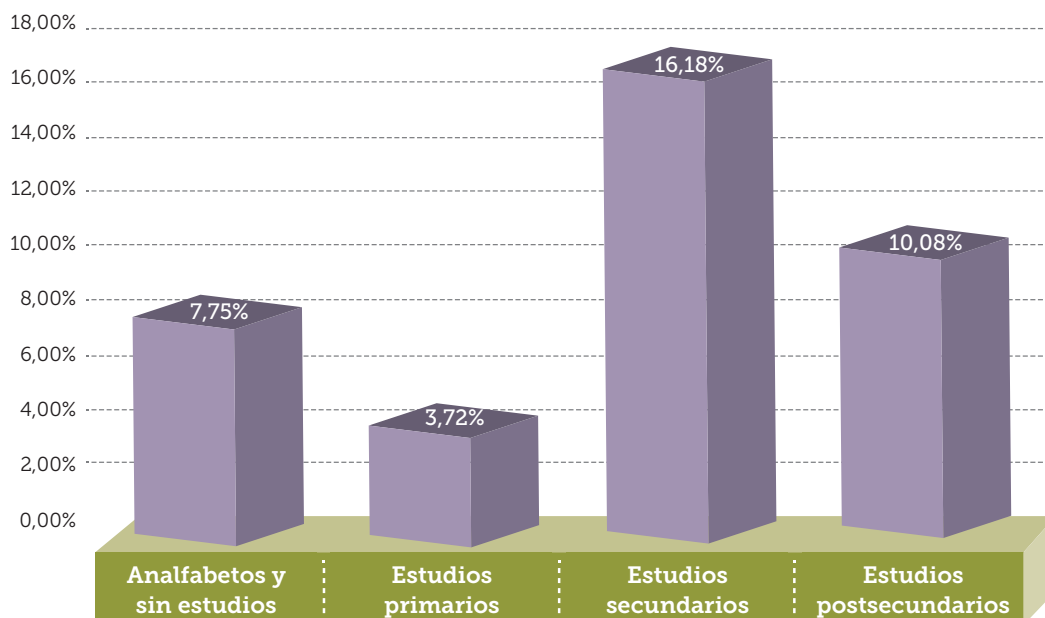


Gráfico 9. Porcentaje de personas desempleadas según su nivel de estudios finalizados respecto al total poblacional. Año 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

Gráfico 10. Proporción entre el número de personas desempleadas y el conjunto de personas de 16 años o más según el nivel de estudios terminados. Año 2013. Provincia de Granada.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se compara las personas desempleadas según el nivel de estudios terminados respecto al total de personas desempleadas por municipios en la zona de La Alpujarra Granadina para el año 2013.

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Tabla 25. Personas desempleadas según el nivel de estudios finalizados, por municipio. Año 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

Territorio	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
	NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS														
Almegíjar	1	1	12	1	15	-	0	7	-	7	1	1	19	1	22
	6,67%	6,67%	80,00%	6,67%	100,00%	-	0,00%	100,00%	-	100,00%	4,55%	4,55%	86,36%	4,55%	100,00%
Alpujarra de la Sierra	15	2	30	3	50	2	1	14	2	20	17	3	45	5	70
	30,00%	4,00%	60,00%	6,00%	100,00%	10,00%	5,00%	70,00%	10,00%	100,00%	24,29%	4,29%	64,29%	7,14%	100,00%
Bérchules	11	1	19	1	33	1	2	13	4	21	12	3	33	6	53
	33,33%	3,03%	57,58%	3,03%	100,00%	4,76%	9,52%	61,90%	19,05%	100,00%	22,64%	5,66%	62,26%	11,32%	100,00%
Bubión	3	2	15	2	22	0	5	15	3	24	3	7	30	5	45
	13,64%	9,09%	68,18%	9,09%	100,00%	0,00%	20,83%	62,50%	12,50%	100,00%	6,67%	15,56%	66,67%	11,11%	100,00%
Busquístar	3	3	18	1	25	1	1	15	0	18	4	5	33	1	43
	12,00%	12,00%	72,00%	4,00%	100,00%	5,56%	5,56%	83,33%	0,00%	100,00%	9,30%	11,63%	76,74%	2,33%	100,00%
Cádiar	21	4	55	4	84	8	1	27	9	45	29	5	82	14	129
	25,00%	4,76%	65,48%	4,76%	100,00%	17,78%	2,22%	60,00%	20,00%	100,00%	22,48%	3,88%	63,57%	10,85%	100,00%
Cáñar	0	2	16	1	19	1	3	10	1	15	1	5	26	2	34
	0,00%	10,53%	84,21%	5,26%	100,00%	6,67%	20,00%	66,67%	6,67%	100,00%	2,94%	14,71%	76,47%	5,88%	100,00%
Capileira	-	1	37	2	41	1	2	20	5	29	1	4	57	7	70
	-	2,44%	90,24%	4,88%	100,00%	3,45%	6,90%	68,97%	17,24%	100,00%	1,43%	5,71%	81,43%	10,00%	100,00%
Carataunas	1	1	9	1	12	-	1	5	4	10	1	1	14	5	21
	8,33%	8,33%	75,00%	8,33%	100,00%	-	10,00%	50,00%	40,00%	100,00%	4,76%	4,76%	66,67%	23,81%	100,00%
Cástaras	1	0	5	1	7	-	1	3	-	4	1	1	9	1	11
	14,29%	0,00%	71,43%	14,29%	100,00%	-	25,00%	75,00%	-	100,00%	9,09%	9,09%	81,82%	9,09%	100,00%
Juñeres	3	1	4	0	8	-	-	4	-	4	3	1	8	0	12
	37,50%	12,50%	50,00%	0,00%	100,00%	-	-	100,00%	-	100,00%	25,00%	8,33%	66,67%	0,00%	100,00%
Lanjarón	21	10	200	15	246	11	19	146	20	196	32	28	346	35	442
	8,54%	4,07%	81,30%	6,10%	100,00%	5,61%	9,69%	74,49%	10,20%	100,00%	7,24%	6,33%	78,28%	7,92%	100,00%
Lobras	1	-	4	-	6	-	-	2	-	2	1	-	7	-	8
	16,67%	-	66,67%	-	100,00%	-	-	100,00%	-	100,00%	12,50%	-	87,50%	-	100,00%
Murtas	13	-	11	1	26	3	-	8	1	12	17	-	19	2	38
	50,00%	-	42,31%	3,85%	100,00%	25,00%	-	66,67%	8,33%	100,00%	44,74%	-	50,00%	5,26%	100,00%
Nevada	19	-	48	6	73	8	2	18	3	32	28	2	66	9	105
	26,03%	-	65,75%	8,22%	100,00%	25,00%	6,25%	56,25%	9,38%	100,00%	26,67%	1,90%	62,86%	8,57%	100,00%
Órgiva	27	41	305	36	408	22	26	210	58	316	49	67	515	94	724
	6,62%	10,05%	74,75%	8,82%	100,00%	6,96%	8,23%	66,46%	18,35%	100,00%	6,77%	9,25%	71,13%	12,98%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Territorio	HOMBRES					MUJERES					AMBOS SEXOS				
	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL	A.-S.E.	E. P.	E. S.	E. P. S.	TOTAL
NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS															
Pampaneira	1	2	20	-	22	1	2	14	4	21	2	4	34	4	43
	4,55%	9,09%	90,91%	-	100,00%	4,76%	9,52%	66,67%	19,05%	100,00%	4,65%	9,30%	79,07%	9,30%	100,00%
Pórtugos	2	1	20	-	23	-	2	16	3	20	2	3	35	3	44
	8,70%	4,35%	86,96%	-	100,00%	-	10,00%	80,00%	15,00%	100,00%	4,55%	6,82%	79,55%	6,82%	100,00%
Soportújar	1	2	8	0	12	2	2	4	2	10	3	4	13	2	22
	8,33%	16,67%	66,67%	0,00%	100,00%	20,00%	20,00%	40,00%	20,00%	100,00%	13,64%	18,18%	59,09%	9,09%	100,00%
La Taha	2	1	34	3	40	1	3	25	5	34	3	5	59	8	74
	5,00%	2,50%	85,00%	7,50%	100,00%	2,94%	8,82%	73,53%	14,71%	100,00%	4,05%	6,76%	79,73%	10,81%	100,00%
Torvizcón	2	6	36	-	44	2	-	18	4	24	4	6	54	4	68
	4,55%	13,64%	81,82%	-	100,00%	8,33%	-	75,00%	16,67%	100,00%	5,88%	8,82%	79,41%	5,88%	100,00%
Trevélez	3	3	38	1	45	1	0	28	5	34	4	4	65	6	79
	6,67%	6,67%	84,44%	2,22%	100,00%	2,94%	0,00%	82,35%	14,71%	100,00%	5,06%	5,06%	82,28%	7,59%	100,00%
Turón	3	-	5	-	8	0	-	3	1	4	4	-	7	1	12
	37,50%	-	62,50%	-	100,00%	0,00%	-	75,00%	25,00%	100,00%	33,33%	-	58,33%	8,33%	100,00%
Ugijar	62	2	81	10	155	37	1	62	17	116	98	3	143	27	271
	40,00%	1,29%	52,26%	6,45%	100,00%	31,90%	0,86%	53,45%	14,66%	100,00%	36,16%	1,11%	52,77%	9,96%	100,00%
Válor	12	1	19	3	36	6	0	18	2	26	18	1	37	5	62
	33,33%	2,78%	52,78%	8,33%	100,00%	23,08%	0,00%	69,23%	7,69%	100,00%	29,03%	1,61%	59,68%	8,06%	100,00%
Zona	228	87	1.049	92	1.460	108	74	705	153	1.044	338	163	1.756	247	2.502
	15,62%	5,96%	71,85%	6,30%	100,00%	10,34%	7,09%	67,53%	14,66%	100,00%	13,51%	6,51%	70,18%	9,87%	100,00%

A.-S.E. >>> Analfabetos y sin estudios E. P. >>> Estudios Primarios E. S. >>> Estudios secundarios E. P. S. >>> Estudios postsecundarios

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Otro aspecto que contribuye a caracterizar a la población desempleada de la zona de La Alpujarra como a la del conjunto de la provincia de Granada es el que se refiere a la estructura de la ocupación solicitada según las categorías establecidas por la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). Para ello se tendrá en cuenta los datos referidos a los años 2011, año en que se modificó la CNO, 2012 y 2013, último año del que se disponen datos.

En la zona de La Alpujarra Granadina, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada se concentra fundamentalmente en aquellos con "Ocupaciones elementales", representando

al 35,39% del total de personas en desempleo en 2013; mientras que la segunda ocupación solicitada es la de, "Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores", alcanzando al 19,08% en el último año de estudio.

Asimismo, para la provincia de Granada se observa un comportamiento similar, siendo la principal ocupación solicitada las "Ocupaciones elementales" constituyendo el 26,91% del total del número de personas sin empleo. En estas dos zonas, se refleja un menor interés de la población desempleada por ocupar puestos referidos a "Directores y gerentes" así como a "Ocupaciones militares", al ser los menos solicitados.

Tabla 26. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	6	116	133	154	426	140	396	88	711	2	2.172
2012	8	133	138	180	479	156	441	105	876	2	2.518
2013	9	122	139	158	476	149	433	125	883	1	2.495

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 27. Número de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Provincia de Granada.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	219	3.680	3.706	5.291	13.569	2.635	12.441	3.444	15.389	52	60.426
2012	217	4.212	3.973	5.993	15.115	2.621	13.976	4.143	18.735	53	69.038
2013	243	4.512	4.112	6.148	15.933	2.702	13.573	4.133	18.929	47	70.332

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 28. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011, 2012 y 2013. Zona de La Alpujarra Granadina.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,28%	5,34%	6,12%	7,09%	19,61%	6,45%	18,23%	4,05%	32,73%	0,09%	100,00%
2012	0,32%	5,28%	5,48%	7,15%	19,02%	6,20%	17,51%	4,17%	34,79%	0,08%	100,00%
2013	0,36%	4,89%	5,57%	6,33%	19,08%	5,97%	17,35%	5,01%	35,39%	0,04%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Tabla 29. Porcentaje de personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Provincia de Granada. Años 2011, 2012 y 2013.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos; profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
2011	0,36%	6,09%	6,13%	8,76%	22,46%	4,36%	20,59%	5,70%	25,47%	0,09%	100,00%
2012	0,31%	6,10%	5,75%	8,68%	21,89%	3,80%	20,24%	6,00%	27,14%	0,08%	100,00%
2013	0,35%	6,42%	5,85%	8,74%	22,65%	3,84%	19,30%	5,88%	26,91%	0,07%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Los siguientes gráficos muestran cómo ha evolucionado el número de personas desempleadas respecto al grupo principal de ocupación solicitado en el período 2011-2013. En la zona de La Alpujarra ha aumentado el peso de la población en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado como “Directores y gerentes” en un 50%, no obstante, este valor no es muy significativo ya que la variación en términos absolutos es mínima.

Por otro lado, la principal ocupación solicitada por la población desempleada, “Ocupaciones ele-

mentales”, ha experimentado un crecimiento del 24,19% en términos bianuales.

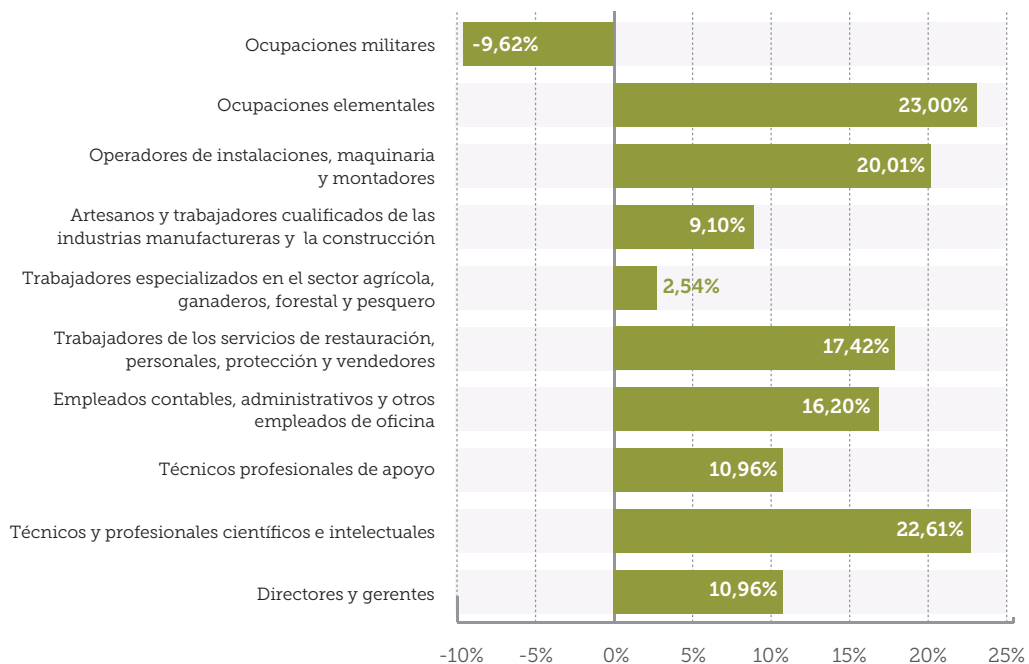
En lo referente a la provincia de Granada, la población desempleada por grupo principal de ocupación solicitada ha incrementado un 23% en el caso de “Ocupaciones elementales”, seguidamente se situaría “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” con un crecimiento del 22,61%; mostrándose una significativa tendencia hacia ocupaciones con más alto contenido tecnológico.

Gráfico 11. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Gráfico 12. Tasa de variación en el número de personas desempleadas según el grupo principal de ocupación demandado. Años 2011-2013. Provincia de Granada.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

La tabla que se muestra a continuación refleja el peso de la población en situación de desempleo, partiendo del grupo principal de ocupación solicitado, desagregado por municipios de la zona de La Alpujarra Granadina, así como el conjunto de la zona para el año 2013.

Tabla 30. Personas en desempleo según el grupo principal de ocupación demandado. Año 2013. Municipios de la zona de La Alpujarra Granadina Granadina.

	Directores y gerentes	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Técnicos, profesionales de apoyo	Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	Ocupaciones elementales	Ocupaciones militares	TOTAL
Almegijar	-	1	-	0	5	1	4	1	9	-	21
	-	4,76%	-	0,00%	23,81%	4,76%	19,05%	4,76%	42,86%	-	100,00%
Alpujarra de la Sierra	-	2	6	4	9	6	13	3	27	-	70
	-	2,86%	8,57%	5,71%	12,86%	8,57%	18,57%	4,29%	38,57%	-	100,00%
Bérchules	-	2	2	3	10	7	10	2	18	-	54
	-	3,70%	3,70%	5,56%	18,52%	12,96%	18,52%	3,70%	33,33%	-	100,00%
Bubión	-	3	3	2	17	-	3	0	17	-	45
	-	6,67%	6,67%	4,44%	37,78%	-	6,67%	0,00%	37,78%	-	100,00%
Busquistar	-	2	0	4	8	1	7	4	17	-	43
	-	4,65%	0,00%	9,30%	18,60%	2,33%	16,28%	9,30%	39,53%	-	100,00%
Cádiar	2	5	8	10	22	10	19	9	44	-	129
	1,55%	3,88%	6,20%	7,75%	17,05%	7,75%	14,73%	6,98%	34,11%	-	100,00%
Cañar	-	1	1	1	7	4	6	1	12	-	33
	-	3,03%	3,03%	3,03%	21,21%	12,12%	18,18%	3,03%	36,36%	-	100,00%
Capileira	-	2	2	8	16	2	12	1	26	-	69
	-	2,90%	2,90%	11,59%	23,19%	2,90%	17,39%	1,45%	37,68%	-	100,00%
Carataunas	-	2	6	1	3	1	3	0	4	-	20
	-	10,00%	30,00%	5,00%	15,00%	5,00%	15,00%	0,00%	20,00%	-	100,00%
Cástaras	-	0	-	0	1	-	3	-	7	-	11
	-	0,00%	-	0,00%	9,09%	-	27,27%	-	63,64%	-	100,00%
Juñeres	-	-	-	0	6	1	2	-	4	-	13
	-	-	-	0,00%	46,15%	7,69%	15,38%	-	30,77%	-	100,00%
Lanjarón	1	12	21	27	106	16	86	20	152	-	441
	0,23%	2,72%	4,76%	6,12%	24,04%	3,63%	19,50%	4,54%	34,47%	-	100,00%
Lobras	-	-	0	1	1	-	3	0	2	-	7
	-	-	0,00%	14,29%	14,29%	-	42,86%	0,00%	28,57%	-	100,00%
Murtas	-	1	2	2	5	6	4	2	15	-	37
	-	2,70%	5,41%	5,41%	13,51%	16,22%	10,81%	5,41%	40,54%	-	100,00%
Nevada	1	5	4	4	17	17	16	2	37	-	103
	0,97%	4,85%	3,88%	3,88%	16,50%	16,50%	15,53%	1,94%	35,92%	-	100,00%
Órgiva	2	49	50	53	141	13	131	42	243	-	724
	0,28%	6,77%	6,91%	7,32%	19,48%	1,80%	18,09%	5,80%	33,56%	-	100,00%
Pampaneira	-	3	4	0	9	2	7	2	16	-	43
	-	6,98%	9,30%	0,00%	20,93%	4,65%	16,28%	4,65%	37,21%	-	100,00%
Pórtugos	-	1	4	2	11	5	6	1	13	-	43
	-	2,33%	9,30%	4,65%	25,58%	11,63%	13,95%	2,33%	30,23%	-	100,00%
Soportújar	-	1	1	0	3	0	4	3	10	-	22
	-	4,55%	4,55%	0,00%	13,64%	0,00%	18,18%	13,64%	45,45%	-	100,00%
La Taha	-	8	8	6	9	1	8	1	32	1	74
	-	10,81%	10,81%	8,11%	12,16%	1,35%	10,81%	1,35%	43,24%	1,35%	100,00%
Torvizcón	-	2	5	3	10	1	11	9	28	-	69
	-	2,90%	7,25%	4,35%	14,49%	1,45%	15,94%	13,04%	40,58%	-	100,00%
Trevélez	1	2	2	8	15	2	19	1	28	-	78
	1,28%	2,56%	2,56%	10,26%	19,23%	2,56%	24,36%	1,28%	35,90%	-	100,00%
Turón	-	1	-	-	1	2	2	-	6	-	12
	-	8,33%	-	-	8,33%	16,67%	16,67%	-	50,00%	-	100,00%
Ugíjar	1	15	6	16	33	39	44	18	100	-	272
	0,37%	5,51%	2,21%	5,88%	12,13%	14,34%	16,18%	6,62%	36,76%	-	100,00%
Válor	1	2	4	3	11	12	10	3	16	-	62
	1,61%	3,23%	6,45%	4,84%	17,74%	19,35%	16,13%	4,84%	25,81%	-	100,00%
Zona	9	122	139	158	476	149	433	125	883	1	2495
	0,36%	4,89%	5,57%	6,33%	19,08%	5,97%	17,35%	5,01%	35,39%	0,04%	100,00%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir del Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE) y Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

Una nueva variable a examinar son las ocupaciones más demandadas por las empresas ubicadas en la zona de La Alpujarra Granadina, lo que nos permite valorar la orientación en búsqueda de trabajo que debería llevarse a cabo por la población desempleada, con el objetivo de lograr empleo en las empresas establecidas en su lugar de residencia.

Las empresas existentes en los municipios de la zona de La Alpujarra Granadina,, a la hora de

realizar nuevos contratos, han hecho una mayor demanda de personas que estuvieran dispuestas a trabajar en ocupaciones relacionadas con el sector primario, es decir “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” con un peso sobre el total de un 36,82%. Seguidamente se situarían las ocupaciones “Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria” y “Construcción”, que suponen más del 30% del total ocupaciones demandadas.

Tabla 31. Ocupaciones más demandadas por las empresas. Año 2013. Municipios de la zona de La Alpujarra Granadina.

OCUPACIONES	2011	2012	2013
Actividades administrativas y servicios auxiliares	272	102	170
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	53	28	48
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	19	23	59
Actividades financieras y de seguros	11	9	3
Actividades inmobiliarias	1	4	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	56	96	164
Actividades sanitarias y de servicios sociales	325	306	254
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1.329	967	1.277
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.802	2.868	2.833
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	267	235	245
Construcción	1.513	1.164	1.163
Educación	72	70	90
Hostelería	548	613	667
Industria manufacturera	370	431	386
Industrias extractivas	1	3	11
Información y comunicaciones	0	2	23
Otros servicios	124	61	64
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	50	56	53
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	7	4
Transporte y almacenamiento	173	180	176

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Para finalizar este análisis del mercado de trabajo, describiremos las actividades económicas que han generado empleo en los municipios de la zona de La Alpujarra Granadina, en los últimos tres años.

La actividad económica que genera un mayor número de puestos de trabajo en los municipios de La Alpujarra son las “Ocupaciones elementales”, es decir personas trabajadoras no cualificadas en servicios (excepto transportes) y peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes; acti-

vidades que conforman esta ocupación según la CNO-11. Seguidamente, la actividad que ha generado más empleo es “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores” lo cual permite concluir que la estructura productiva de la zona se centra en el sector terciario.

Tabla 32. Actividades económicas que han generado empleo. Años 2011-2013. Municipios de la zona de La Alpujarra Granadina.

ACTIVIDADES	2011	2012	2013
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	838	557	642
Directores y gerentes	5	4	15
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	151	117	205
Ocupaciones elementales	4.467	4.010	4.378
Ocupaciones militares	2	0	0
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	375	550	465
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	94	64	74
Técnicos; profesionales de apoyo	261	236	247
Trabajadores cualificados en la actividad agrícola, ganadero, forestal y pesquero	777	729	636
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	1.021	958	1.032

Fuente: Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Elaboración propia.

Conclusiones del análisis del mercado de trabajo: en la zona de La Alpujarra Granadina, el perfil de población desempleada se caracteriza por tener una edad comprendida entre 45 y 64 años, haber finalizado los estudios secundarios y cuya principal ocupación solicitada en su búsqueda de empleo se basa en las “Ocupaciones elementales”, es decir, puestos de trabajo para personas trabajadoras no cualificadas en el sector terciario (excepto transportes) y personas trabajadoras de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.

Por otro lado, las empresas ubicadas en la zona demandan personal para ocupar puestos relacionados con la “Agricultura, ganade-

ría, silvicultura y pesca”. Este indicador es un claro reflejo de que la estructura productiva de la zona de La Alpujarra Granadina se concentra en la actividad agraria. No obstante, la actividad económica que ha generado mayor empleo en el último año ha sido “Ocupaciones elementales”.

A modo de resumen, podemos concluir que la oferta de empleo en los municipios de la zona de La Alpujarra Granadina se centra en dos principales actividades económicas, la actividad agraria y sector terciario, aprovechando los recursos que se tienen en la zona; por lo que las perspectivas laborales de la población desempleada se han centrado en estas actividades.

5 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de La Alpujarra Granadina



En este apartado del estudio, se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la zona de La Alpujarra Granadina. La metodología se ha basado en la obtención de información primaria.



En este apartado del estudio, se ha realizado una prospectiva sobre necesidades de formación en la zona de La Alpujarra Granadina, de acuerdo a las singularidades de su tejido empresarial y la especialización productiva de los municipios que la integran.

La metodología aplicada, para dar respuesta a este objetivo, se ha basado principalmente en la obtención de información primaria, mediante la realización de una encuesta a la gerencia y las personas responsables de empresas de la zona, permitiendo un análisis en profundidad de diversos aspectos relacionados con el mercado de trabajo.

El panel de empresas participantes se ha obtenido a partir de un muestreo, seleccionando las principales empresas de cada sector de actividad de la zona, a las que se presentó un cuestionario que fue cumplimentado en los meses de julio a septiembre de 2014.

Con el análisis expuesto se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Identificar la estructura de las contrataciones realizadas en la zona, mediante su distribución según edad y sexo, y la incorporación de colectivos en situación de riesgo de exclusión social y laboral, de acuerdo a las características que presentan las empresas encuestadas.
- Detectar las posibles necesidades de contratación en el próximo año, por parte de las empresas de la zona, y los perfiles profesionales potencialmente requeridos, distinguiendo si se pueden encontrar en la zona o habría que atraerlos desde otras regiones.
- Determinar las necesidades de formación de los recursos humanos de la zona, en especial, los demandados por las empresas.
- Realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años, así como del papel que desempeñarán los sectores tradicionales.

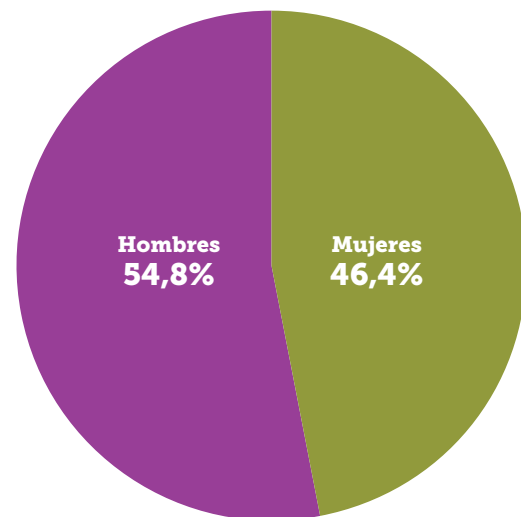
En resumen, este apartado relativo a la zona de La Alpujarra Granadina centra su atención en las opiniones emitidas por el sector empresarial, con el fin de adecuar la cualificación de las personas trabajadoras a las necesidades reales. Resulta necesario conocer las carencias actuales detectadas por las empresas y las ramas o sectores de actividad con mayor potencial de crecimiento, para poder plantear acciones que redunden en una mayor empleabilidad de los recursos humanos de la zona.

5.1 | Contrataciones y problemas en la localización de perfiles

Como paso previo a la identificación de los perfiles profesionales con mayor potencial de crecimiento en la zona de La Alpujarra Granadina, se llevará a cabo un análisis de la estructura actual que presentan las contrataciones, para determinar sus características según distintos parámetros socio-demográficos. El interés se centra en conocer si las empresas de esta zona registran un equilibrio en la contratación de hombres y mujeres, cuáles son los segmentos de edad que concentran un mayor peso, así como las oportunidades que se brindan a dos colectivos tradicionalmente desfavorecidos en el mercado de trabajo, como son las personas inmigrantes y las que sufren algún tipo de discapacidad.

El análisis de las personas contratadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra determina un ligero desequilibrio de género. El 54,8% de las personas empleadas son hombres, frente al 46,4% que representan las mujeres. Entre las razones que pueden motivar este hecho se encuentran el diferencial entre las tasas de actividad masculinas y femeninas, que se manifiestan con mayor incidencia en aquellos municipios donde el sector primario o el ámbito

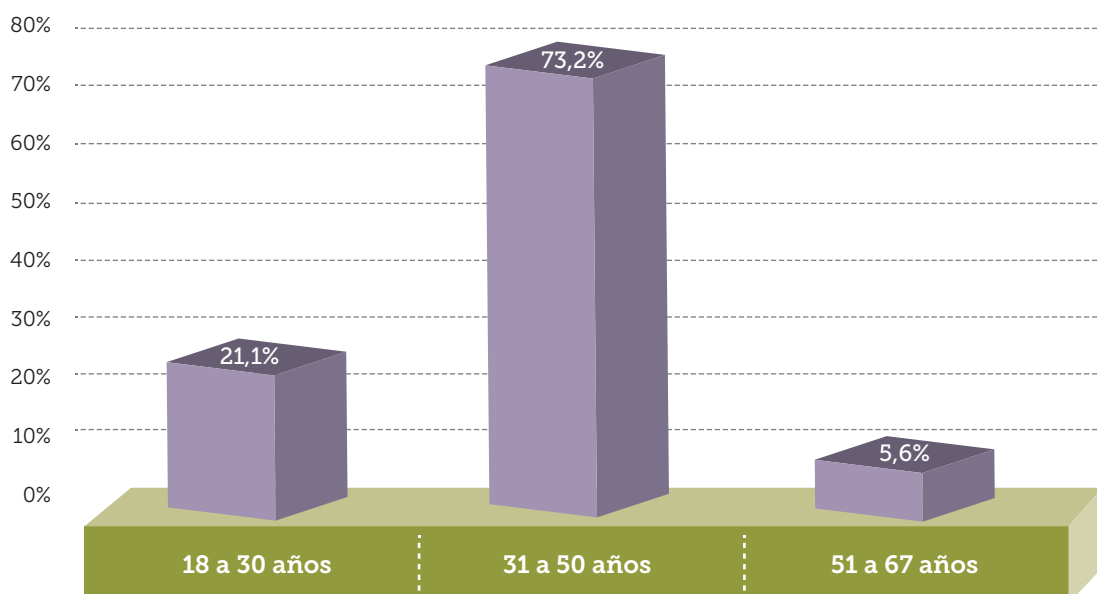
Gráfico 13: Perfil según sexo de las personas contratadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

de la construcción tienen un peso más relevante en las actividades productivas. Sin embargo, en los municipios de La Alpujarra con un mayor

Gráfico 14. Perfil según edad de las personas empleadas actualmente por las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

desarrollo del sector terciario, especialmente en actividades ligadas al comercio, al turismo y a los servicios de carácter personal, se observa un equilibrio entre sexos.

Atendiendo a la edad de las personas empleadas, el segmento mayoritario es el comprendido entre 31 y 50 años, concentrando el 73,2% del total, en consonancia con la distribución de la población activa de la zona cuyo grueso se registra en este intervalo de edad. La población ocupada más joven representa el 21,1% del total, mientras que las personas empleadas que se encuentran en su última etapa laboral (de 51 a 67 años) suponen el 5,6%. En función de este dato, el índice de relevo generacional, que relaciona las personas empleadas recién incorporadas al mercado laboral, con las que se encuentran en las últimas fases, se sitúa en el 3,7%, o lo que es igual, por cada persona trabajadora que está a punto de abandonar el mercado debe haber casi cuatro personas trabajadoras nuevas que entran al mismo.

Otro aspecto de gran trascendencia social es el de la integración en el mercado de trabajo de los colectivos desfavorecidos, en especial la po-

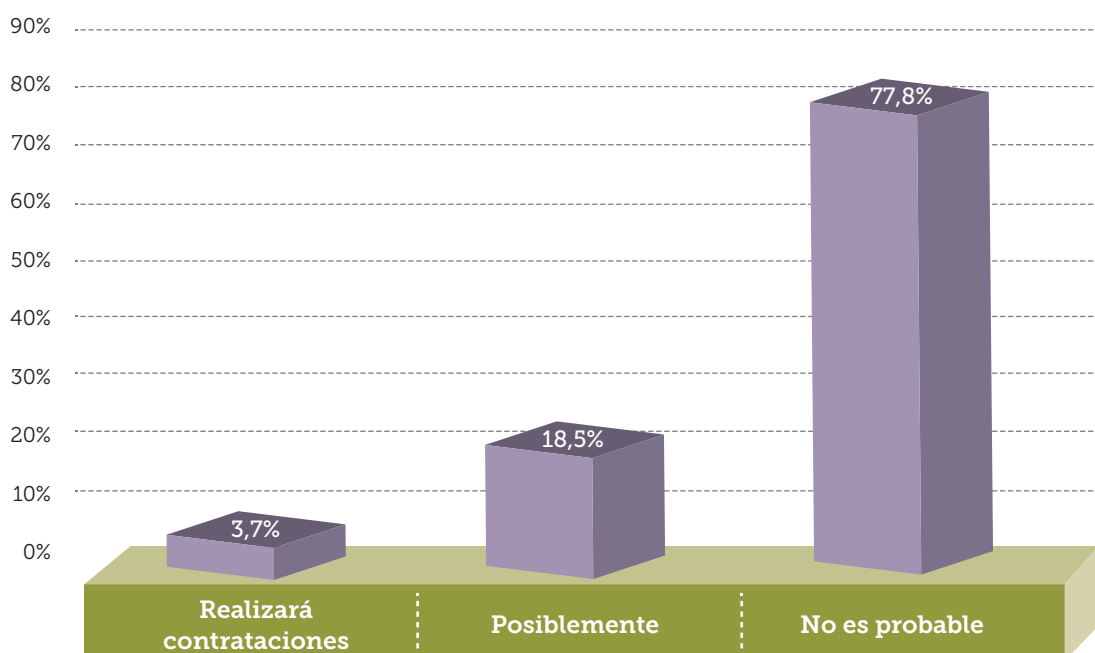
blación con alguna discapacidad y la población inmigrante. La investigación realizada a las empresas de la zona de La Alpujarra ha determinado un índice bajo de inserción de ambos colectivos (discapacidad e inmigrantes).

En consecuencia es prioritaria la adopción de políticas activas que fomenten la contratación de este colectivo, unido a la creación de campañas de información y sensibilización de los el sector empresarial de la zona.

Por lo que respecta a otros colectivos en riesgo de exclusión social y /o laboral, no se ha podido obtener datos debido a su complejidad.

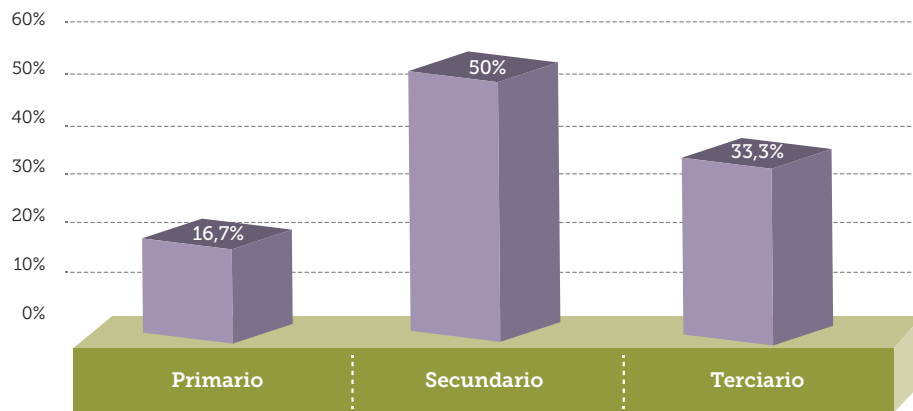
Las expectativas de las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina de realizar contrataciones en el próximo año son aún desfavorables. El 77,8% del sector empresarial consultado señala como improbable la posibilidad de crear nuevos empleos. Entre las empresas que prevén realizar nuevas contrataciones, el 18,5% señalan esta posibilidad con cierta incertidumbre, y únicamente el 3,7% del sector empresarial manifiesta con seguridad que realizará nuevas contrataciones en el próximo año.

Gráfico 15. Posibilidad de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según las empresas encuestadas.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Gráfico 16. Porcentaje de empresas encuestadas con expectativas de realizar contrataciones en los próximos 12 meses, según el sector de actividad al que pertenecen, de la zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

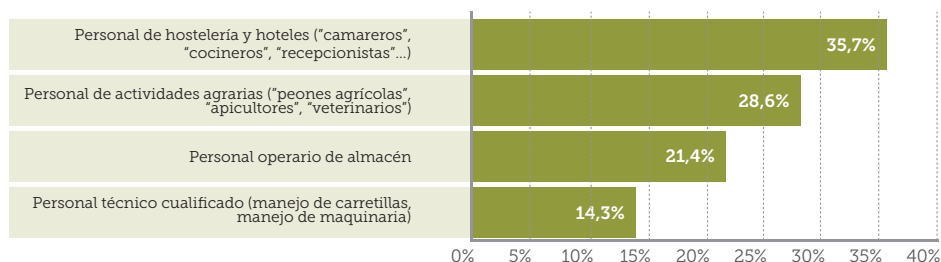
Entre las empresas que han contestado que posiblemente o con total seguridad requerirán personal en los próximos 12 meses, destacan principalmente las pertenecientes al sector secundario. El 50% de las empresas que han mostrado la posibilidad de crear empleo en el próximo año pertenecen al sector secundario, el 33,3% al sector terciario y el 16,7% restante se dedican al sector primario.

Estos datos se encuentran en consonancia con la relevancia en la zona de estas actividades productivas, lo que explicaría que el grueso de las necesidades de empleo se concentre en estos sectores (secundario y terciario). En el ámbito de la construcción no se prevén nuevas contrataciones, hecho que evidencia la situación actual de crisis que registran estas actividades. Los perfiles profesionales más demandados por las empresas, en caso de ampliar la plantilla, se encuadran en actividades de todos los sectores pro-

ductivos. En servicios la demanda de personal ligado a la actividad turística (“camareros”, “receptionistas”, “cocineros” y otro personal de hotel). En el sector primario, se demanda sobre todo personal agrícola, así como personal cualificado (“veterinarios” y “apicultores”). En industria sobresalen los perfiles de personal cualificado para el manejo de maquinaria y “operarios de carretillas elevadoras”, así como el personal operario de almacén.

En general la demanda de perfiles profesionales en la zona de La Alpujarra Granadina se encuentra muy focalizada hacia trabajos que no requieren un nivel elevado de formación reglada. La mayoría de las necesidades se concentran en trabajos de media o baja cualificación, siendo la experiencia un factor fundamental requerido a la persona trabajadora, junto a la posesión de carnets o títulos que lo capaciten para desempeñar el trabajo. No se han detectado en la

Gráfico 17. ¿Qué perfiles profesionales serían contratados en caso de realizar contrataciones en los próximos años? (según las empresas encuestadas en la zona de La Alpujarra Granadina).



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo

zona de La Alpujarra Granadina especiales problemas para encontrar perfiles profesionales que se ajusten a las necesidades de las empresas. Sólo el 7,41% del sector empresarial consultado ha indicado que tienen dificultades para encontrar determinados perfiles, en su mayoría, condicionados a la posesión de experiencia o certificaciones profesionales. Asimismo, se ha preguntado a al sector empresarial consultado si ha tenido que atraer personal externo de la zona de La Alpujarra Granadina para ocupar determinados puestos. Los resultados revelan que el 95,7% no considera necesario importar mano de obra de fuera, al disponer esta zona de suficientes efectivos para ocupar los puestos de trabajo que se demandan.

El 4,3% opina que sí sería necesario atraer personal de fuera de la zona, debido a que no encuentran en ella determinadas personas desempleadas con una cualificación especial.

Una vez identificados los perfiles profesionales con mayor demanda por parte de las empresas de la zona de La Alpujarra, así como aquellos que presentan limitaciones para encontrarse, se centrará el

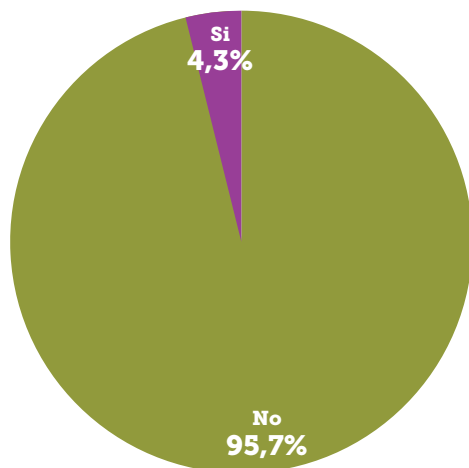
análisis en las necesidades de formación detectadas por el sector empresarial para mejorar la profesionalización del capital humano de la zona.

Los datos recabados en la encuesta determinan que la mayoría de las empresas aconsejan la realización de actividades formativas específicas para los sectores con mayor presencia en la zona de La Alpujarra (66,7%), seguido de actividades formativas dirigidas de manera transversal a todos los sectores (33,3%).

De forma más concreta, las empresas consultadas han señalado una serie de acciones formativas, tanto específicas como transversales a todos los sectores, que sería necesario impulsar. Con carácter específico, la formación que, las empresas encuestadas, solicitan son los de manipulación de alimentos, fitosanitarios y manejo de carretillas elevadoras, los cuales, otorgan a la persona trabajadora un carnet o certificación oficial que le permite desempeñar esa profesión.

A nivel general para el conjunto del tejido empresarial se demanda formación de idiomas, ventas y atención al cliente y ofimática.

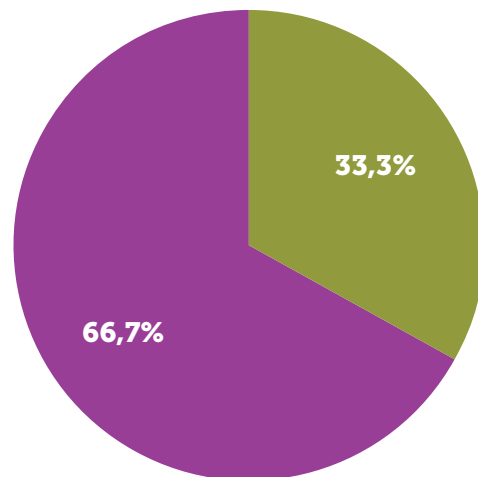
Gráfico 18. ¿Necesita atraer personal externo a la zona para ocupar determinados puestos? (según las empresas encuestadas en la zona de La Alpujarra Granadina).



Perfiles profesionales requeridos
"Camareros"
"Recepcionistas"
"Cocineros"
"Peones agrícolas"
"Personal operario de almacén"
"Operadores de carretillas elevadoras"

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Gráfico 19. Actuaciones de formación señaladas por las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina, para mejorar la profesionalización del capital humano.



- Realización de acciones formativas específicas orientados a las actividades de la zona
- Realización de acciones formativas transversales a todos los sectores

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Cuadro 1. Acciones formativas con mayor demanda por parte de las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Formación específica para las actividades de la zona	Formación transversal para todos los sectores
Manipulación de alimentos	Idiomas
Manipulación de fitosanitarios	Ventas y atención al cliente
Manejo de carretillas elevadoras	Informática

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

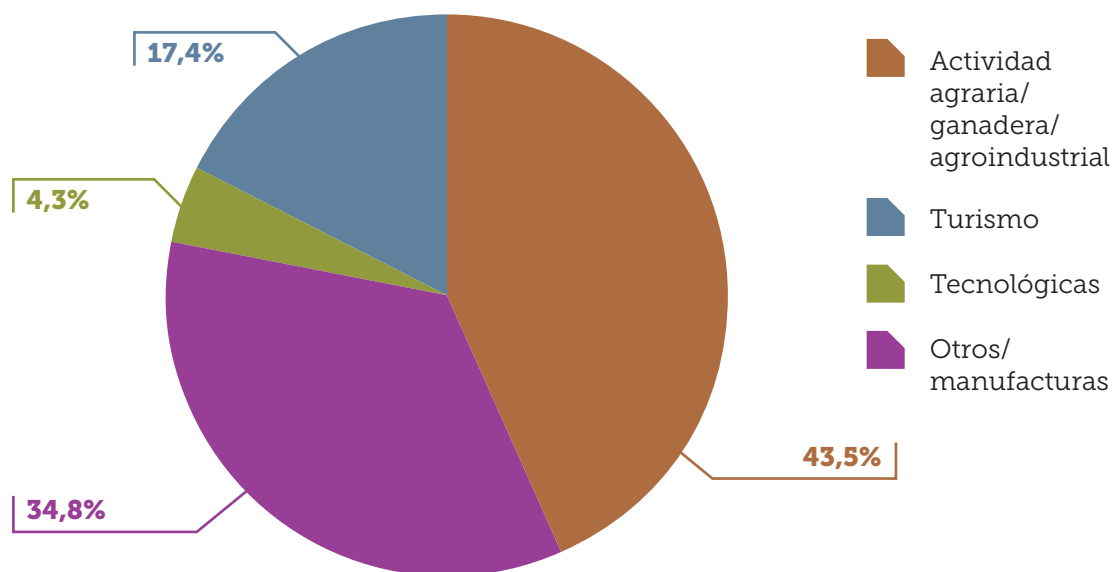
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de La Alpujarra Granadina

5.2 | Sectores en expansión

Este apartado del estudio tiene como objetivo realizar una prospectiva de las actividades empresariales que requerirán empleo en los próximos años en la zona de La Alpujarra Granadina, sin obviar el papel que desempeñarán los sectores tradicionales. Como ha revelado el estudio de las expectativas de contratación realizado anteriormente, el sector terciario y las actividades ligadas a la agroindustria constituyen el motor principal de la zona.

Los resultados obtenidos de las entrevistas al sector empresarial respecto de cuáles serán los sectores en crecimiento en los próximos años en la zona de La Alpujarra Granadina, se muestran en el siguiente gráfico. El 43,5% apuesta por las actividades agrarias, ganaderas y agroindustriales como sector con mayor futuro, seguido de otros sectores vinculados a la industria manufacturera con el 34,8%. El sector terciario presenta perspectivas de crecimiento en turismo, siendo señalado por el

Gráfico 20. Sectores en crecimiento en los próximos años, en opinión de los empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina.

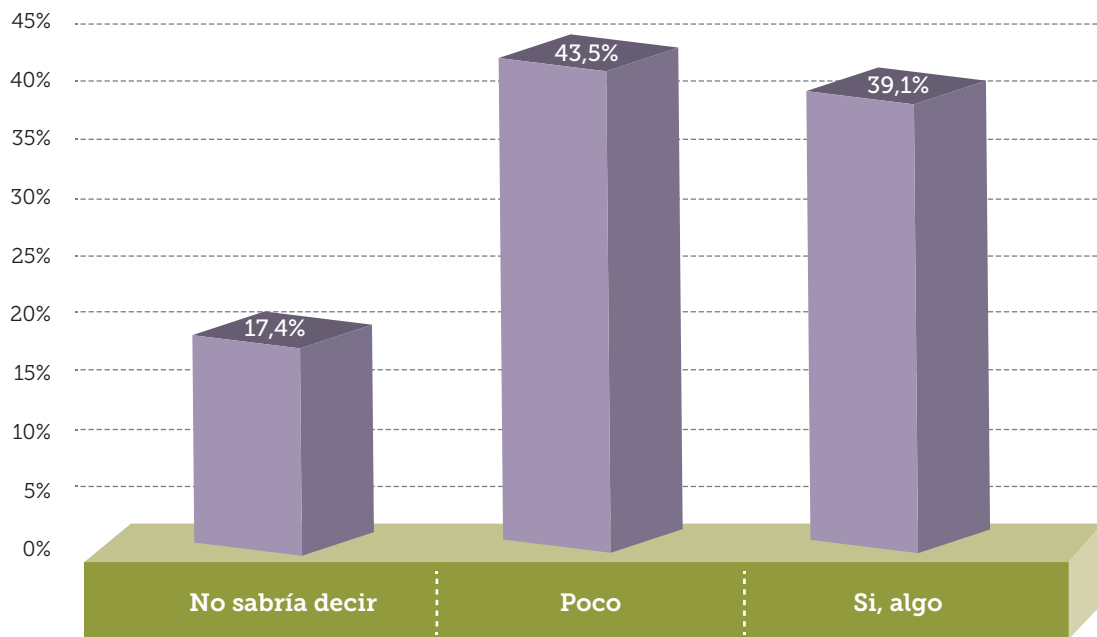


Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

17,4% del sector empresarial. Además de estos sectores cabe hacer mención a las empresas tec-

nológicas de la zona que concentran el 4,3% de las respuestas y que constituyen un sector emergente.

Gráfico 21. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores en crecimiento.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

En línea con lo anterior, el sector empresarial de la zona de La Alpujarra Granadina muestra una respuesta algo pesimista a que los sectores en crecimiento serán capaces de generar empleo en los próximos años. El 43,5% creen que se creará poco empleo y un 39,1% considera que estos sectores lograrán generar algo de empleo en los próximos años. También se ha obtenido que un 17,4% del sector empresarial no tiene clara su respuesta.

Respecto a los perfiles de puestos que potencialmente demandarán los sectores en crecimiento, las personas encuestadas señalan como más probables los relacionados con el sector terciario y las actividades de la agroindustria, en concreto, “camareros”, “repcionistas”, “cocineros”, “peones agrícolas” y personal operario de almacén.

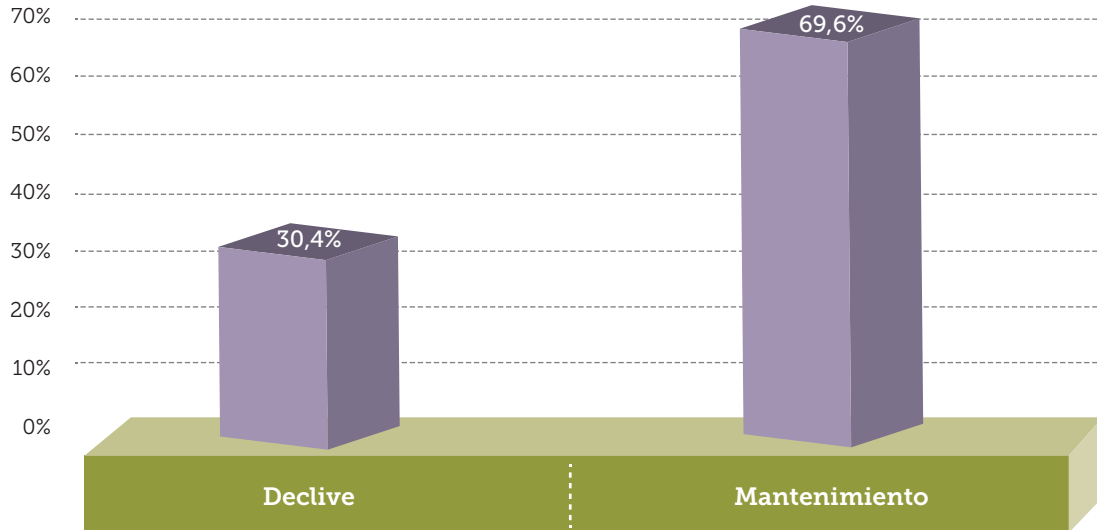
Por otra parte, la opinión mayoritaria del sector empresarial consultado respecto del papel que desempeñarán las actividades tradicionales (agricultura, ganadería tradicional, turismo) de la

zona de La Alpujarra Granadina en los próximos años, es la de mantenimiento de su volumen. Un 69,6% indica que los sectores tradicionales se mantendrán, mientras que el 30,4% opina que entrarán en declive o perderán peso dentro de la estructura productiva de la zona.

Sin embargo, al preguntar por las expectativas de creación de empleo de estos sectores tradicionales en los próximos años, casi el 70% del sector empresarial se muestra poco confiado en que serán capaces de generar algo de empleo, mientras que el 21,7% opina que sí lograrán crear algo de empleo.

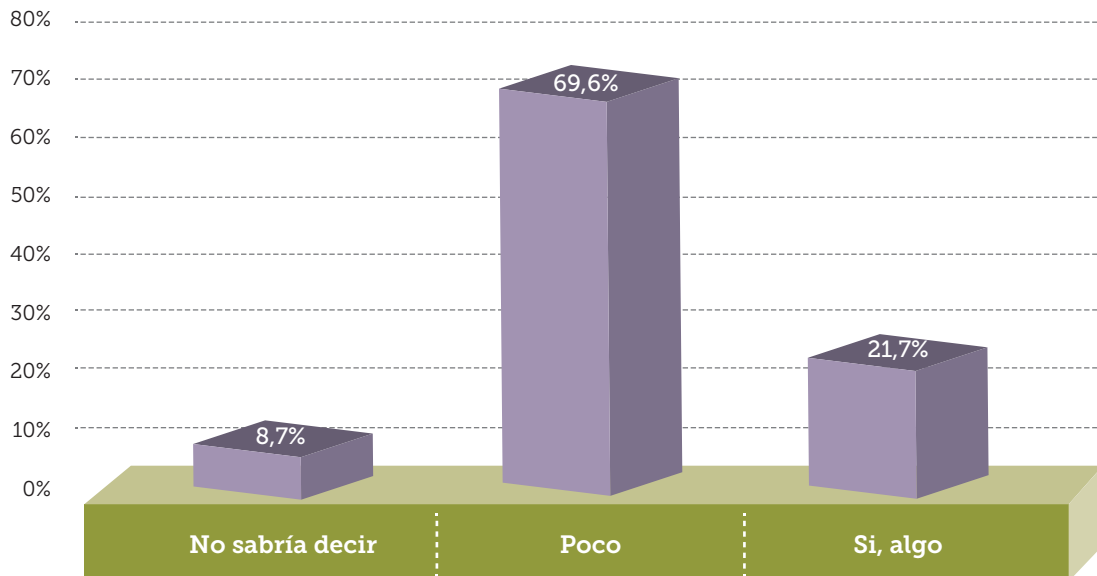
Los perfiles profesionales más demandados por las empresas, en caso de necesitar más personal, se encuadran en actividades del sector terciario y la actividad agrícola. Los perfiles más citados por el sector empresarial ha sido los relacionados con las actividades de hostelería y el trabajo en el campo.

Gráfico 22. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina sobre el papel de los sectores tradicionales en los próximos años.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Gráfico 23. Opinión de las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina sobre la posibilidad de creación de empleo por los sectores tradicionales.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

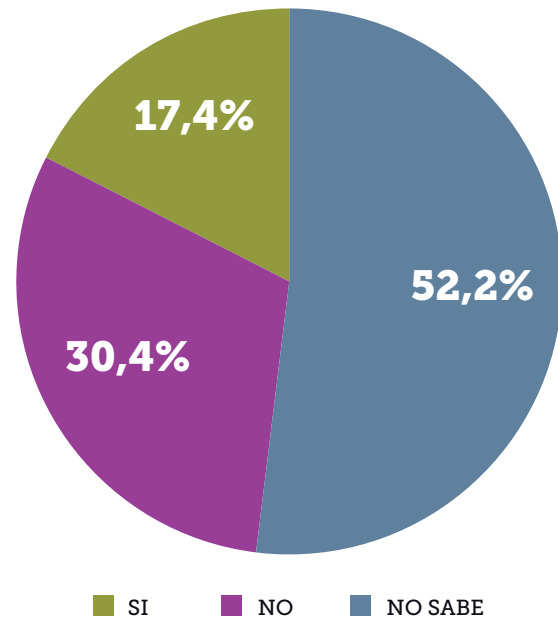
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado de la zona de La Alpujarra Granadina

5.3 | La oferta formativa y sus posibilidades de mejora

Este apartado del estudio pretende conocer el grado de satisfacción y conocimiento del sector empresarial de la oferta formativa de la zona de La Alpujarra Granadina. Cabe destacar la alta proporción de empresas que no tienen clara la respuesta a la cuestión planteada (el 52,2%), a lo que se une, como segunda respuesta mayoritaria, con un 30,4% de las personas encuestadas, el descontento respecto a la adaptación de la oferta formativa a las necesidades propias de su empresa. Por último, el 17,2% restante considera que la oferta formativa de la zona se ajusta a las necesidades de su empresa.

Profundizando en la demanda formativa de la zona, existen perfiles profesionales requeridos por el sector empresarial que resultan difíciles de encontrar. La siguiente tabla muestra una relación de las actuaciones formativas más solicitadas por las personas encuestadas, con el fin de poder completar su demanda de nuevos perfiles profesionales.

Gráfico 24. ¿Se adapta la oferta formativa a las necesidades de su empresa? (según las empresas encuestadas en la zona de La Alpujarra Granadina).



Cuadro 2. Actuaciones de formación que mejorarían la profesionalización del capital humano de la zona de La Alpujarra Granadina según las empresas encuestadas.

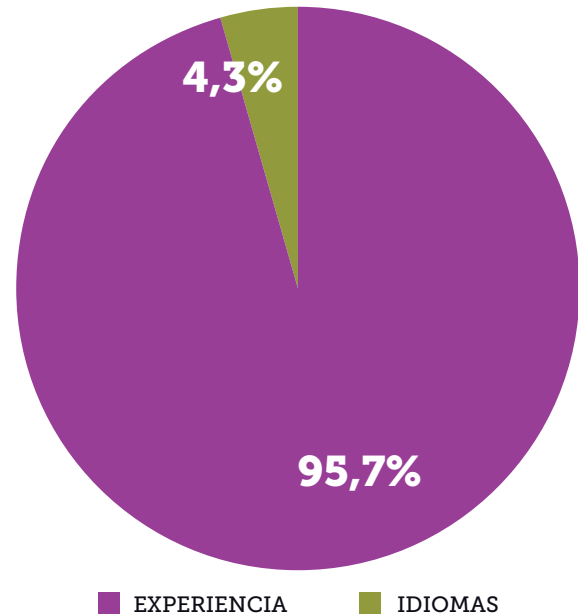
SECTOR	ACCIONES FORMATIVAS
Sector secundario	Manipulación de alimentos
	Trazabilidad
	Manejo de carretillas elevadoras
Sector terciario	Cocina
	Atención al cliente y habilidades sociales
Formación transversal para todos los sectores	Informática
	Idiomas
	Gestión de redes sociales y páginas web

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

Concretando las características que reclaman las empresas a la hora de ampliar su contratación, el 95,7% del sector empresarial entrevistado reclama una mayor experiencia de la persona trabajadora, siendo ésta la característica común que suelen buscar con más frecuencia. Esta prevalencia hacia profesionales con experiencia previa, frente a una formación más teórica, se ha detectado en todos los sectores. Destacar la distancia en la segunda repuesta indicada, donde el sector empresarial demanda profesionales con idiomas (un 4,3% del total).

De forma más concreta, las personas encuestadas exponen cuáles son los cargos o empleos que van a demandar en el medio o largo plazo para sus empresas, en relación al sector de actividad al que pertenecen. Los resultados confirman que algunas de estas ocupaciones más demandadas se corresponden con las demandas en materia formativa, por lo tanto, resulta conveniente llevar a cabo una reestructuración de la misma para dar respuesta a las necesidades de cada sector.

Gráfico 25. Principales demandas a nuevos perfiles a contratar por parte las empresas encuestadas de la zona de La Alpujarra Granadina.



Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra. Granadina

Cuadro 3. Ocupaciones más demandadas por parte de las empresas encuestadas en la zona de La Alpujarra Granadina, considerando la evolución futura de los sectores.

SECTOR	OCUPACIONES
Sector primario	"Peones agrícolas"
	"Veterinarios"
Sector secundario	Personal operario de almacén
	"Operadores de carretillas elevadoras"
Sector terciario	"Recepcionista"
	"Camarera de pisos"
	"Cocineros"

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

En relación a la línea general del informe sobre la necesidad de una formación más práctica para adaptar la oferta de empleo a la demanda, una de las opciones para personalizar esa formación es realizarlas en el interior de la propia empresa a través, por ejemplo, de programas de prácticas para personas desempleadas.

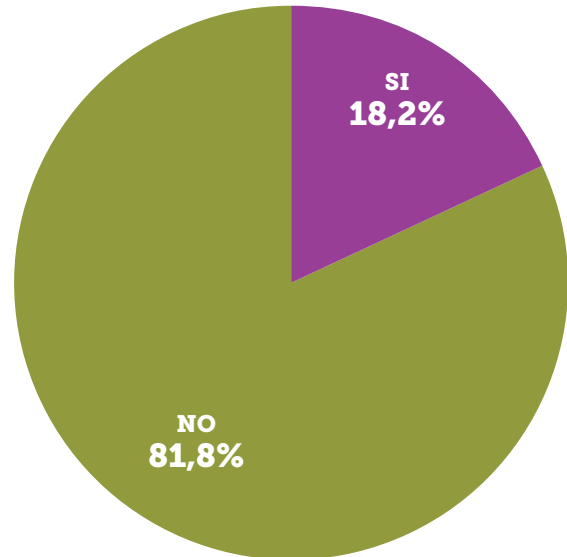
Los resultados de la investigación afianzan la opción de programas de formación en prácticas como una alternativa que se adapta a las necesidades del mercado y que además contribuyen a la creación de puestos de trabajo. Sin embargo, según los resultados, sólo el 18,2% de las empresas consultadas participan en programas de formación de en prácticas para personas desempleadas, aunque la conclusión positiva es que el 75% de estas empresas contratan a la persona cuando acaban su formación práctica.

El análisis de las opiniones empresariales en la zona de La Alpujarra Granadina ha permitido conocer algunos de los rasgos sociodemográficos que la definen, profundizando en las necesidades de las empresas en materia de contratación de recursos humanos, perfiles profesionales requeridos y acciones formativas necesarias para adecuar la oferta y demanda laboral.

Como resultado del diagnóstico elaborado, proponemos a continuación una serie de recomendaciones para lograr una mayor capitalización de los recursos humanos de la zona:

- Políticas de igualdad de género que fomenten la contratación de mujeres en aquellos sectores en los que se encuentren subrepresentadas.
- Planes de inclusión laboral de personas desempleadas con discapacidad e inmigrantes. Estos dos segmentos se encuentran en alto riesgo de exclusión social, la cooperación de las empresas de la zona para acoger programas para personas discapacitadas e inmigrantes, sería una buena alternativa para generar puestos de trabajo.
- Diversificación de los sectores económicos de la zona que propicien un incremento de la

Gráfico 26. Porcentaje de las empresas encuestadas en la zona de La Alpujarra Granadina que colaboran en programas de prácticas profesionales de formación para personas desempleadas.



El 75% de las empresas que colaboran en estos programas, contratan a la persona trabajadora después de las prácticas

Fuente: Encuesta de elaboración propia a las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina.

actividad en sectores emergentes y generadores de empleo.

- Reorganización de la oferta formativa actual para adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales difíciles de cubrir actualmente. El sector empresarial consultado ha señalado como prioritarios la realización de cursos de formación específica para la actividad agroindustrial de manipulación de alimentos y manejo de carretillas elevadoras, así como formación destinada a la actividad turística. Asimismo, ha recomendado formación transversal para todos los sectores, entre los que destacan los de ofimática, idiomas o gestión de redes sociales.
- Fomento de los programas de prácticas en empresas, dado que constituyen un medio para los recursos humanos de acceder al mercado de trabajo, formándose desde dentro.

6 | El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

En el desarrollo de este estudio parecía imprescindible escuchar la opinión de los principales agentes sociales y económicos de la zona de La Alpujarra Granadina. Al margen de técnicas objetivas, como el análisis de datos estadísticos, resulta también necesario contemplar las opiniones e impresiones de los propios actores del desarrollo económico de la zona.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.1 | Sectores emergentes, actividades con potencial de crecimiento y perfiles laborales asociados.

Los agentes económicos y sociales de la zona han señalado que, en la misma, su futuro productivo pasa por una recuperación de los sectores tradicionales, (agricultura, ganadería, turismo) aquellos sectores que décadas atrás dieron sustento a la economía local y que durante el auge de la construcción quedaron infravalorados. No obstante, señalan que este retorno se debería producir en función de una actualización de los mismos y a una adaptación al nuevo contexto económico y requerimientos de calidad. Es más, sería necesario, en su opinión, retomar estas actividades de modo que se consolide en la zona un mayor valor añadido.

El personal experto coincide en destacar la importancia que ha tenido el sector primario en la zona, gracias a los propios recursos que posee y que ha facilitado la generación de iniciativas empresariales vinculadas a este sector, especialmente a la agricultura ecológica. Los agentes consultados manifiestan que el cooperativismo ayudaría definitivamente al impulso de la actividad agrícola de la zona, pues de esta forma sería más viable la consolidación de

actividades comerciales, ya que los agricultores de la zona demandan vender directamente sus productos. La dispersión de los agricultores y el pequeño tamaño de las explotaciones dificultan la profesionalización de las mismas, aspecto en el que ha insistido el personal experto que debe mejorar el sector. Además, los agentes consultados coinciden en señalar como elementos de debilidad del sector la falta de innovación, la necesidad de incrementar la calidad técnica de los procesos y la necesidad de mejorar la conexión con el mercado en términos de comercialización.

Por otro lado, el personal experto ve en la industria de transformación de los productos agrarios otro vector de crecimiento para la zona. En el sector primario los perfiles profesionales con mayor potencial serían los de agricultores cualificados, personal técnico agrícola, productores y distribuidores, personal técnico en ganadería y su transformación.

El personal experto ha coincidido en afirmar que la actividad turística tiene una gran proyección, pues

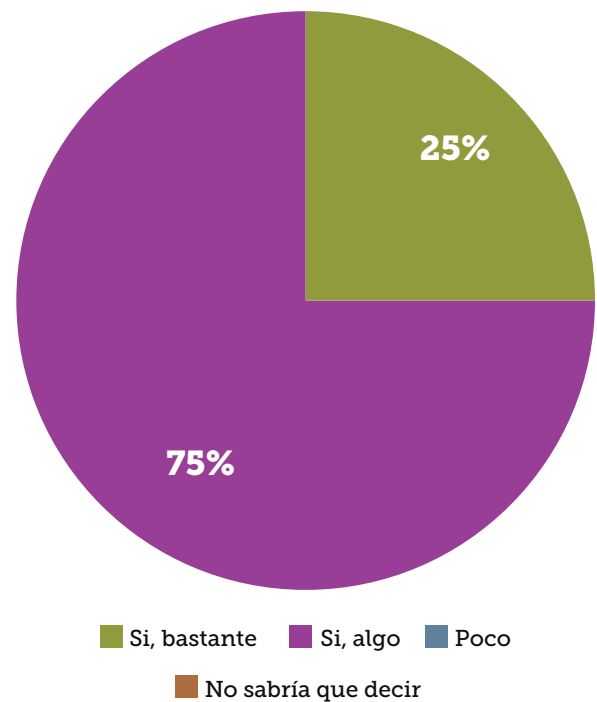
coinciden en destacar las potencialidades de esta zona y el interés de muchas personas emprendedoras por utilizar sus propios recursos para generar iniciativas empresariales vinculadas al turismo. Han señalado como objetivos prioritarios incrementar la calidad y la profesionalización de la oferta de alojamiento, la necesidad de una mayor formación de personas trabajadoras del ámbito de la restauración (ya que tiene un matiz muy familiar, en la actualidad). Además, el personal experto considera que es necesario que se desarrollen actividades complementarias a esta actividad tales como servicios culturales, deportivos y de ocio, aprovechando el entorno natural en que se encuadra la zona. En la actividad turística, los perfiles profesionales que potencialmente podrían demandarse se relacionan con los “cocineros”, personal técnico en turismo, “guías turísticos”, personal técnico en actividades complementarias al turismo y, en general, profesionales de la hostelería.

Por último, el personal experto consultado ha señalado que la actividad medioambiental puede tener cierta proyección en la zona, en tanto que la gestión y conservación del entorno natural puede generar un importante número de empleos. En relación con ello, las personas entrevistadas indican que no hay empresas privadas dedicadas a esta actividad en la zona, siendo las actividades forestales dependientes de las actuaciones de las administraciones públicas.

El ámbito medioambiental y el agroalimentario encuentran un punto de unión en lo referente a la biomasa, cuya producción y distribución podría generar actividad y empleo en la zona. Por lo tanto, estas actividades demandarían perfiles tales como el de personal técnico de medioambiente, personal técnico en energías renovables u otros relacionados con la sostenibilidad e incluso profesionales relacionados con la construcción sostenible.

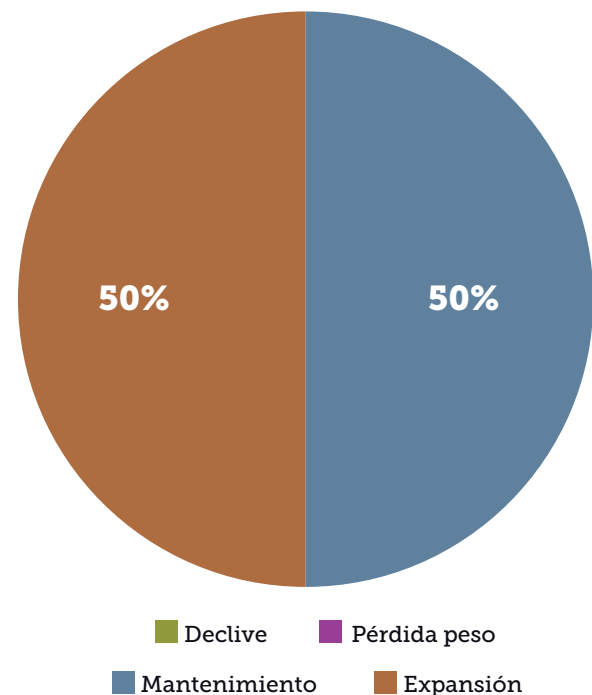
Según las opiniones de las personas profesionales consultadas estas actividades generarían algo de empleo en la zona, siendo ésta la opinión compartida por tres cuartas partes de las personas entrevistadas. Con respecto a los sectores tradicionales, la opinión mayoritaria asume un mantenimiento o expansión de peso a partes iguales.

Gráfico 27. ¿Cree que estas actividades generarán empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de La Alpujarra Granadina.

Gráfico 28. ¿Cuál cree que será el papel de los sectores tradicionales en la zona en la generación de empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de La Alpujarra Granadina.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.2 | Oportunidades para el autoempleo

El autoempleo se destaca en esta zona de La Alpujarra como una importante vía para la generación de puestos de trabajo, en la medida en que rompe las reticencias de las empresas a contratar ante la incertidumbre futura. Además, se considera esta modalidad de trabajo como adecuada para explotar las posibilidades profesionales de diversas personas en desempleo. En este sentido, se ha manifestado la necesidad de contar con más formación para ayudar a la persona emprendedora en sus primeros pasos. Los sectores de trabajo serían los mismos definidos anteriormente como potencialmente viables en esta zona.

Por lo tanto, la formación debería focalizarse en ayudar a las personas emprendedoras a utilizar

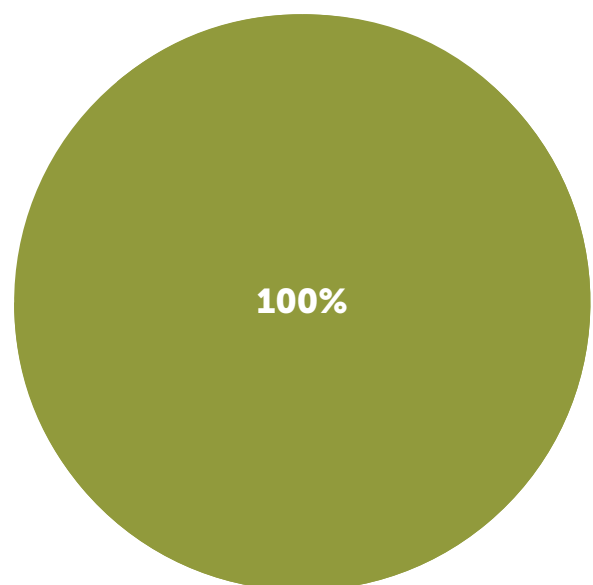
sus recursos y mejorar sus habilidades de gestión y comercialización. Como complemento de lo anterior, resultarían interesantes las acciones formativas centradas en aspectos tales como las cuestiones técnicas del trabajo en la empresa, fiscalidad, aspectos legales y tecnología. Se ha señalado también que debería fomentarse el emprendimiento en la zona, colaborando en las labores de asesoramiento que se da en el Fundación Andalucía Emprende, Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), generándose acciones de sensibilización y acciones para mejorar las capacidades de gestión.

6.3 | Perfiles demandados y no cubiertos

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

El personal experto consultado coincide en destacar que existen grandes problemas en relación a perfiles profesionales demandados y que pudieran resultar de difícil cobertura en la zona. Manifiestan que el principal problema de la población de la zona es la falta de profesionalización, en muchos casos porque realizan su labor dentro del negocio familiar sin realizar una adecuada formación para el puesto que van a desempeñar. Asumiendo esto, como potenciales perfiles de difícil cobertura se han señalado a profesionales de la hostelería con idiomas y formación, “cocineros cualificados”, “camareros profesionales”, guías turísticos con idiomas y “monitores de actividades deportivas”.

Gráfico 29. ¿Piensa que las empresas de la zona de La Alpujarra Granadina se encuentran con la necesidad de atraer personal externo para ocupar determinados puestos?



■ SI ■ NO

Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de La Alpujarra Granadina.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.4 | La oferta formativa de la zona y propuestas de mejora

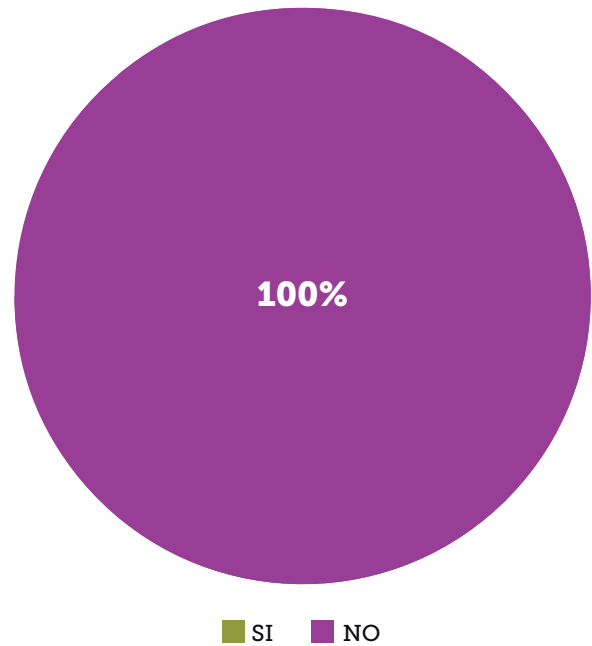
Se ha consensuado que la oferta formativa de la zona no da una adecuada respuesta a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se constata atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los sectores anteriormente definidos como estratégicos en la zona. El personal experto ha coincidido en exponer que la oferta de la zona, en cuanto a programas de formación profesional, no se ajusta a las necesidades del mercado laboral. Como ejemplo, se ha citado la necesidad de profesionales formados en atención al público tanto en restauración como en hostelería, ya que, al ser negocios familiares, no han realizado estudios en hostelería que favorezca el trato adecuado con los turistas. No obstante, El personal experto coincide en dos aspectos, en primer lugar que en la zona de La Alpujarra Granadina hay oferta formativa, aunque es escasa. Por otro lado, consideran que, sería necesario que la población tomase conciencia de que en ocasiones hay que salir a formarse a otras zonas.

En lo que respecta al sector primario, también se ha coincidido en señalar la importancia de apostar por formación relacionada con agricultura, especialmente la agricultura ecológica que está en auge en la zona, ganadería y medio ambiente. Estas actividades, pese a tener una gran implementación en la zona, no se ven complementadas con una adecuada oferta formativa.

El personal experto consultado manifiesta que en muchos casos los alumnos y alumnas muestran cierta desmotivación y falta de interés en lo que se refiere al proceso de formación. Es por ello por lo que se coincide en señalar la importancia de mejorar los procesos de selección atendiendo a la motivación principal del alumnado.

En cuanto a temáticas específicas, se proponen acciones formativas en materia de idiomas, gestión turística, personal técnico en actividades turísticas, administración de empresas,

Gráfico 30. ¿La oferta formativa de la zona de La Alpujarra Granadina da respuesta real a las necesidades de capacitación para el empleo?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de La Alpujarra Granadina.

“

En muchos casos el alumnado muestran desmotivación y falta de interés en lo que se refiere al proceso de formación. Se coincide en la importancia de mejorar los procesos de selección atendiendo a la motivación

”

marketing, logística y distribución. Además, consideran necesario el desarrollo de talleres de empleo, formación en hostelería agricultura ecológica y ampliar la oferta formativa de certificados de profesionalidad.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.5 | Propuesta formativa para personas ocupadas

La propuesta formativa para profesionales en activo, proporcionada por los agentes socioeconómicos consultados, apuesta por programas orientados a mejorar y actualizar sus competencias laborales. Sobre todo se ha señalado la necesidad de implementar este tipo de formación en diferentes actividades de casi todos los ámbitos: agroindustrial, sociosanitario, turístico y comercial. Igualmente, se coincide en señalar la necesidad de incre-

mentar las opciones de formación no reglada, capaz de reciclar a los profesionales y actualizar sus capacidades.

Por último, se ha señalado como líneas a potenciar en formación, las orientadas a temáticas como: cooperativismo, gestión de empresas, marketing, comercialización, idiomas, agricultura ecológica, profesionalización de los hosteleros y atención a la dependencia.

El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.6 | Propuesta formativa para personas desempleadas

El personal experto ha coincidido en señalar la necesidad de definir programas capaces de trabajar en la mejora de las habilidades personales y profesionales de la población desempleada. De forma paralela, resulta imprescindible incrementar las facilidades u opciones para acceder o terminar una titulación básica para aquellos que no dispongan de la misma. Como complemento a esa formación, se señala la importancia

de definir programas de orientación profesional. En lo que respecta a áreas de formación específica de interés para las personas en desempleo en esta zona, el personal experto consultado coincide en proponer actuaciones de formación centradas en sectores tales como la hostelería, la dependencia, agricultura ecológica, ganadería, medioambiente y transformación de productos alimentarios.

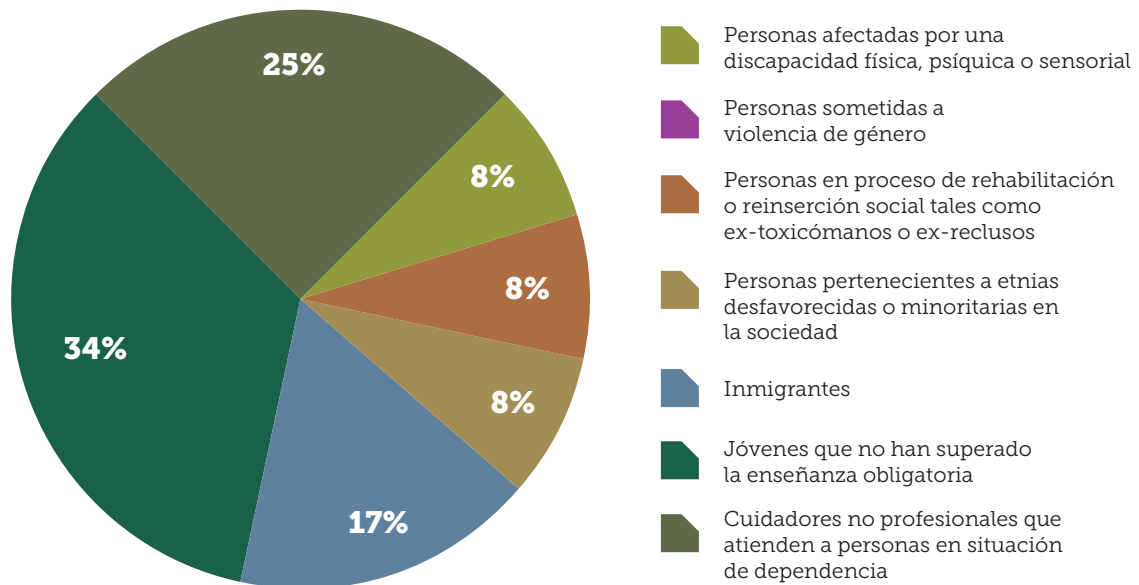
El mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica de los agentes sociales de la zona

6.7 | Propuesta formativa para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral

El personal experto consultado señala que las acciones formativas diseñadas para colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral deben basarse en las mismas premisas que el resto de actuaciones de formación, pues estos colectivos se enfrentarán a los mismos problemas y al mismo mercado

laboral. Además, de esta forma se trabajaría de una forma inclusiva, sin generar grupos aislados. Igualmente, el personal experto coincide en señalar que las necesidades de formación que se han expuesto anteriormente son las mismas para los colectivos en riesgo de exclusión social o laboral.

Gráfico 31. ¿Qué colectivos identificaría como en riesgo de exclusión social o laboral en esta zona?



Fuente: Encuesta de elaboración propia a los agentes sociales de la zona de La Alpujarra Granadina.

No obstante, en sus propuestas se han expuesto algunas ideas en función del tipo de colectivos. Para los jóvenes que no han terminado su formación obligatoria señalan como objetivo básico intentar incorporarlos de nuevo al sistema o elevar su base formativa mediante enseñanza reglada. Señalan que los cuidadores no profesionales que atienden a personas en situación de dependencia deberían realizar acciones formativas que le facilitasen su labor.

En lo que respecta a áreas concretas de formación han destacado la formación en agricultura ecológica, ganadería y medioambiente, acciones formativas orientadas al trabajo en el ámbito de la dependencia, formación encarpintería, albañilería y otros oficios artesanos; también se indica formación sobre turismo y comercio.

En esta zona, de entre los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral que este proyecto considera, se señala que existe una especial incidencia de jóvenes que no han terminado sus estudios obligatorios y cuidadores no profesionales que atienden a personas en situación de dependencia.



En lo que respecta a áreas concretas de formación han destacado la agricultura ecológica, ganadería y medioambiente, formación orientada al trabajo en el sector de la dependencia, de carpintería, albañilería y otros oficios artesanos; también se indica formación sobre turismo y comercio.



7 Composición de la oferta formativa de la zona de La Alpujarra Granadina

Antes de iniciar la descripción de la oferta formativa de la zona y el análisis de la oferta de formación actual, debemos realizar un repaso conceptual a los principales términos en la materia:

Enseñanzas del sistema educativo

Es un conjunto de enseñanzas que se encuentran dentro del Sistema Educativo Español, estando regulados y organizados desde la Administración Educativa sus contenidos, competencias, profesorado, admisión de alumnado y conexión con otros estudios

En este sentido, el Sistema Educativo Español Oficial comprende las siguientes enseñanzas:

- Educación infantil.
- Educación primaria.
- Educación secundaria obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación Profesional Inicial
- Educación superior y Enseñanza Universitaria
- Educación de personas adultas
- Enseñanzas de régimen especial: artísticas, deportivas y de idiomas.

Formación profesional.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define la formación profesional como “el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica” y concreta que “incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores, así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y ac-

tualización permanente de las competencias profesionales”.

Esta Ley tiene como finalidad la ordenación de un sistema integral de formación profesional estructurado en torno a cualificaciones y acreditaciones, que se conectan en un sistema que en perspectiva nacional se denomina Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y que se coordina con lo que en contexto comunitario se vincula con el EQF-MEC.(Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente).

El actual sistema de formación profesional, integra dos subsistemas que coexisten: la formación profesional del sistema educativo y la formación profesional para el empleo.

1) Formación Profesional Inicial.

La Formación Profesional Inicial, es la dependiente del sistema educativo, en materia de legislación y ordenación básica es competencia estatal, pero su ejecución es competencia autonómica. Se estructura en torno a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

2) Formación Profesional para el Empleo.

Este subsistema unifica la Formación Profesional dirigida a personas trabajadoras, tanto si están desempleadas como ocupadas.

El subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes iniciativas de formación:

- a) La formación de demanda
- b) La formación de oferta
- c) La formación en alternancia con el empleo
- d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

Formación Profesional para el Empleo (FPE).

La Formación Profesional para el Empleo (FPE) integra en un solo subsistema los anteriores de formación profesional ocupacional y de formación continua.

A través del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, se regula el actual subsistema de formación profesional para el empleo. El mismo lo define como “el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y a las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas una formación que responda a sus necesidades y contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento”.

Según la normativa, el subsistema de Formación Profesional para el Empleo está integrado por las siguientes **iniciativas de formación**:

a) La formación de demanda, que abarca las acciones formativas de las empresas y los permisos individuales de formación financiados total o parcialmente con fondos públicos, para responder a las necesidades específicas de formación planteadas por las empresas y las personas trabajadoras.

b) La formación de oferta, que comprende los planes de formación dirigidos prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con el fin de ofrecerles una formación que les capacite para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.

c) La formación en alternancia con el empleo, que está integrada por las acciones formativas de los contratos para la formación y por los programas públicos de empleo-formación, permitiendo a la persona trabajadora compatibilizar la formación con la práctica profesional en el puesto de trabajo.

d) Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que son aquellas que permiten mejorar la eficacia del subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

A continuación, vamos a describir los programas de Formación Profesional en Alternancia. Por un lado, los que se desarrollan en el ámbito de la Formación Profesional Inicial y, por otro, los que se desarrollan al amparo de la Formación Profesional para el Empleo.

A. FORMACIÓN PROFESIONAL EN ALTERNANCIA¹ DEL SISTEMA EDUCATIVO.

La formación profesional en alternancia se puede considerar como el conjunto de acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional del alumnado.

El Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual, además del desarrollo reglamentario del contrato para la formación y el aprendizaje, ha regulado el marco en el que las Administraciones Educativas deben desarrollar proyectos que sirvan para definir las bases de la implantación progresiva de la formación profesional dual en su territorio.

A nivel educativo, la Formación Profesional dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas que, en corresponsabilidad con las empresas, tienen por objeto la cualificación profesional, armonizando los procesos de enseñanza y aprendizaje entre los centros educativos y los centros de trabajo.

El objetivo principal es potenciar, tanto en las empresas como en los centros educativos de Andalucía, la “cultura del aprendizaje basado en el trabajo (work-based learning)”, que logre proporcionar a las personas la formación requerida por el sistema productivo y acercar las enseñanzas de los títulos de formación profesional a la realidad socioeconómica del mercado laboral, respondiendo así a las necesidades de desarrollo personal y de cualificación de los diferentes sectores productivos y de servicios de la economía andaluza.

B. LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL².

La formación en alternancia, es una modalidad más de Formación Profesional para el Empleo directamente relacionada con el empleo real, es decir, se configura como un apoyo formativo a la contratación.

La formación en alternancia es aquella que tiene por objeto ayudar a las personas desempleadas en la adquisición de competencias profesionales mediante un proceso mixto de empleo y formación, permitiendo compatibilizar períodos en un centro de formación y en el lugar de trabajo.

Los programas de Talleres de Oficio y Escuelas de Empleo son promovidos por empresas, asociaciones empresariales y cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Los programas Escuelas-Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo son promovidos por entidades sin ánimo de lucro, entidades de derecho público y corporaciones locales.

Los programas públicos de empleo-formación se regirán por lo establecido en su normativa específica en lo no previsto en el Real Decreto 395/2007.

A través del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases para la formación profesional dual.

A los efectos de este real decreto, se entiende por formación profesional dual el conjunto de las acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Tendrá la consideración, por tanto, de formación profesional dual la actividad formativa inherente a los contratos para la formación y el aprendizaje establecida en el real decreto, además de los proyectos desarrollados en el ámbito del sistema educativo regulada igualmente en el citado real decreto.

Evaluación y Acreditación de Competencias ³

España ha acogido la definición comunitaria, e identifica con el término cualificación como “el conjunto de competencias profesionales con significación en el empleo que puedan ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral”, según la LOCFP.

La formación puede ser de dos tipos:

A) Modular, o referida al Catálogo Modular de Formación Profesional (CMFP) que identifica la formación asociada a las cualificaciones contempladas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).

B) Otro tipo de formación, y que no tiene por qué ir referida al CMFP pero que se exige para considerar que una persona es competente y que le permitiría cualificarse. Esta formación puede adquirirse en los puestos de trabajo.

En un contexto globalizado es importante que las competencias puedan acreditarse, para que una vez que se disponga de todas las relacionadas con una cualificación en particular, se puedan certificar.

La LOCFP al aludir a los fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional concreta que uno de ellos es “evaluar y acreditar oficialmente la cualificación profesional cualquiera que hubiera sido la forma de su adquisición”.

Dicha acreditación dependerá de la cualificación profesional obtenida, pudiendo ser un título de formación profesional (ámbito educativo) o certificados de profesionalidad (ámbito laboral).

Certificados de Profesionalidad

Los certificados de profesionalidad, regulados por el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, son el instrumento de acreditación oficial de las cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales en el ámbito de la Administración laboral.



Estos certificados acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral identificable en el sistema productivo. Tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y son expedidos por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Poseer un certificado de profesionalidad supone sin lugar a dudas incrementar sustancialmente el curriculum profesional, ya que, al ser un documento oficial, se valora en procesos de selección públicos, y acredita profesionalmente ante la empresa privada.

Se obtienen a través de dos vías:

- Certificados de profesionalidad, superando los módulos que lo integran. Acreditan la oferta de Formación Profesional para el Empleo vinculada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Siguiendo los procedimientos establecidos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Esta última vía permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad.

Señala la normativa, que “cuando la formación no esté vinculada a la oferta formativa de los certificados de profesionalidad, las personas participantes recibirán un certificado de asistencia al término de cada acción formativa, así como un diploma acreditativo si se supera la formación con evaluación positiva”.

Por otro lado, el Real Decreto 189/2013, de 15 de marzo, tiene por objeto introducir las modificaciones de la regulación de los certificados de profesionalidad en relación con el nuevo

contrato para la formación y el aprendizaje, con la formación profesional dual, así como en relación con su oferta e implantación y con aquellos aspectos que dan garantía de calidad al sistema.

También, normaliza los requerimientos para la acreditación de centros con oferta de teleformación, así como de sus tutores-formadores, contempla las acciones formativas no financiadas con fondos públicos desarrolladas por empresas y centros de iniciativa privada y establece medidas para favorecer la gestión eficaz de esta oferta y para mejorar el seguimiento de la calidad en el desarrollo de la actividad formativa.

Mediante la modalidad de teleformación, se puede impartir Formación Profesional para el Empleo referida a especialidades formativas incluidas en el Fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal.

A nivel andaluz, en atención a lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la Constitución Española, la Comunidad Autónoma Andaluza tiene competencias en materia de Formación Profesional Inicial y para el Empleo.

En materia de Formación Profesional para el Empleo, se traspasaron las funciones y servicios de la gestión de la Formación Profesional Ocupacional desde 1993 y en materia de formación continua desde 2005, a día de hoy ambos están integrados en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

En la actualidad se está tramitando el anteproyecto de Ley de Formación Profesional en Andalucía, que tiene como objetivo integrar la Formación Profesional Inicial y la Formación Profesional para el Empleo.

¹ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/formacion-profesional/index.php/proyectos-de-formacion-profesional-alternancia>.

² Véase https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/fp_dual_contrato.html

³ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/acredita>

Composición de la oferta formativa de la zona de La Alpujarra Granadina

7.1 | Descripción de la oferta formativa de la zona

En la zona de La Alpujarra Granadina se imparte actualmente formación reglada, formación profesional inicial y formación profesional para el empleo. La oferta formativa existente se concentra en Lanjarón. Se detectan municipios en donde no se ofrece ningún tipo de formación especializada. Esta zona está estructurada, a nivel educativo, en cuatro centros públicos de enseñanza secundaria donde se imparten los bachilleratos de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, seis escuelas de adultos y una Escuela Oficial de Idiomas en Órgiva.

La población tiene, también, la opción de realizar, dentro de la oferta pública en el curso 2014-2015, Ciclos Formativos de Grado Medio en “Administración y Gestión”, en “Electricidad y Electrónica” y en “Ofimática y Comunicaciones”.

En la zona también se ofertan Ciclos Formativos de Grado Superior presencial en “Hostelería y Turismo”.

En última instancia, existe un PCPI (Programa de Cualificación Profesional Inicial) en “Administración y Gestión” para la capacitación profesional del alumnado que no ha obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a las especialidades destinadas a la obtención de Certificados de Profesionalidad, mediante los cuales se acreditan el conjunto de competencias profesionales que capacitan para el desarrollo de una actividad laboral, la zona de La Alpujarra Granadina está dotada de un reducido grupo de especialidades: las familias profesionales de “Servicios Socioculturales y a la Comunidad” y de “Imagen personal”.

Estos datos muestran una dispersión en la oferta, que no permite a la población de este territorio disponer de un plan de Formación Profesional para el Empleo destinado a un desarrollo profesional coherente.

La valoración de la oferta formativa existente es muy reducida. El hecho de no haber dispuesto durante años de financiación pública para los programas de Formación para el Empleo ha complicado esta realidad.

En resumen, la oferta de la zona de La Alpujarra Granadina se caracteriza por: disponer de pocos Ciclos Formativos, pocos PCPI (Programas de Cualificación Profesional Inicial) y Certificados de Profesionalidad. La mayoría de la oferta está adscrita geográficamente a Lanjarón y en definitiva, todo ello se traduce en que las personas desempleadas de la zona no tienen posibilidad de acceder al mercado laboral en las mejores condiciones.

Gráfico 32. Valoración sobre la oferta formativa en zona de la Alpujarra Granadina.

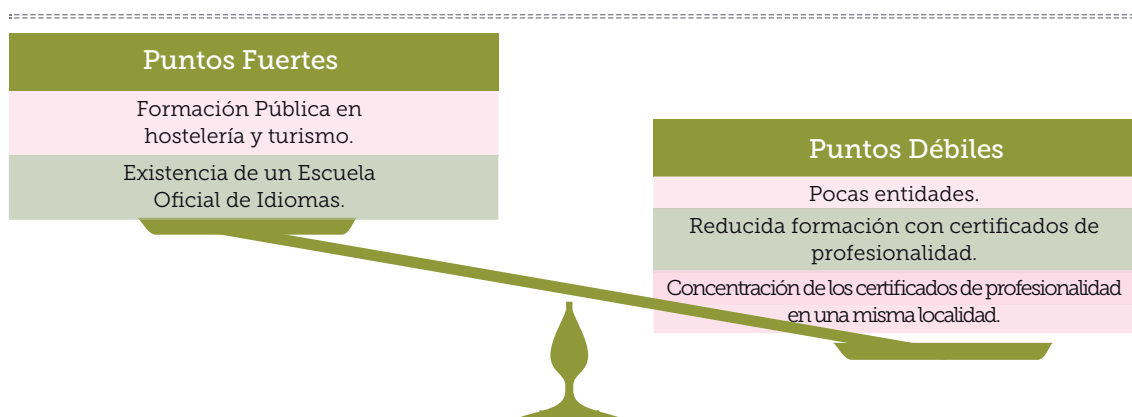


Tabla resumen de la oferta formativa de cada zona

FAMILIA PROFESIONAL	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUESCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LECRIN
Actividades físicas y deportivas		X			X	X			X	X			
Administración y gestión	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Agraria										X	X	X	
Artes gráficas	X								X	X	X		
Artes y artesanías				X	X				X				X
Comercio y marketing	X			X		X	X			X	X	X	
Edificación y obra civil									X		X	X	
Electricidad y electrónica				X		X					X		
Energía y Agua				X		X	X			X	X	X	
Fabricación mecánica											X		
Hostelería y turismo		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
Imagen personal			X		X	X					X	X	
Imagen y sonido											X		
Industrias alimentarias	X										X	X	
Industrias extractivas											X		
Informática y comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Instalaciones y mantenimiento										X	X		
Madera, mueble y corcho											X		
Marítimo pesquera					X						X		
Química											X	X	
Sanidad			X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Seguridad y medioambiente	X			X		X	X				X	X	
Servicios socioculturales y a la comunidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Textil, confección y piel													
Transporte y mantenimiento de vehículos							X		X	X		X	
Vidrio y cerámica													
CENTROS EDUCATIVOS	ALFANEVADA	COMARCA DE ALHAMA	ALPUJARRA	COMARCA DE BAZA	COSTA TROPICAL	MOTRIL	COMARCA DE GUADIX	COMARCA DE HUESCAR	MONTES ORIENTALES	PONIENTE	SIERRA ELVIRA	SIERRA NEVADA	VALLE DE LECRIN
I.E.S	2	1	4	7	5	11	6	2	3	7	11	7	3
Escuela de adultos	1	1	6	5	3	3	3	1	3	3	12	4	6
Escuela de música o danza o conservatorio	1			2	1	2	2			1	2	1	1
Escuela oficial de Idiomas			1	1		1	1			1			
Escuela de arte						1		1					
Ciclos formativos privados						3					3	2	1

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Delegación Territorial Educación, Cultura y Deporte del Servicio de Ordenación Educativa (Junta de Andalucía).

Composición de la oferta formativa de la zona de La Alpujarra Granadina

7.2 | Adecuación de la oferta de formación actual a las necesidades de demanda

Para realizar el análisis de contraste de la oferta formativa actual de la zona de La Alpujarra Granadina con las necesidades de la demanda, hay que valorar las respuestas aportadas por el sector empresarial y de los agentes públicos y sociales sobre la realidad del mercado de trabajo.

En una primera aproximación a los datos, el principal aspecto a destacar es la escasa oferta formativa de la zona.

La actual oferta formativa en la zona es insuficiente en relación a las demandas de capacitación que requieren las actividades agrarias, ganaderas, agroindustria, manufacturas, ámbito tecnológico y turismo, que son los que más crecimiento se prevé que tengan. Si no procede a introducir cambios y mejoras en la oferta formativa, no podrá dar cobertura a las necesidades futuras de la población.

En la encuesta elaborada a las personas responsables de distintas empresas de la zona, indicaron, desglosado por sectores, la formación que se requiere. Contrasta el hecho de que la oferta de la zona de La Alpujarra Granadina no cubre todos los sectores demandados demandados por lo que sería oportuno realizar cambios..

Este análisis muestra las carencias formativas existentes en la región y deja al descubierto un gran abanico de posibilidades para el desarrollo de formación. Entre las especialidades más demandadas encontramos manipulación de alimentos, manipulación de productos fitosanitarios, manejo de carretillas elevadoras, idiomas, ventas y atención, ofimática.

En cuanto a las ocupaciones que el sector empresarial destaca como más probables para ser demandadas, se encuentran entre ellas: “peones agrícolas”, “veterinarios”, “personal operario de almacén”, “personal operario de carretillas elevadoras”, “receptionistas”, “camareros”, “cocineros”.

Como conclusión, determinamos que la oferta formativa de la zona de La Alpujarra de distintas empresas de la zona, indicaron, y las necesidades del sector empresarial, así, como las ocupaciones requeridas, se encuentran en un escenario totalmente polarizado. La realidad muestra una oportunidad para mejorar la oferta de la zona dando cobertura a los sectores en crecimiento y ocupaciones más demandadas.

Anualmente se deben realizar estudios de prospección en esta zona. Esta actuación estará destinada a analizar los factores que configuran las demandas de formación (problemas y necesidades específicas de formación en los distintos sectores, empresas...) en su ámbito territorial y de otros factores que afectan de manera general a la Formación Profesional para el Empleo, con el fin de anticiparse a los cambios en las cualificaciones profesionales y adaptar los Ciclos Formativos a la realidad de esta zona.

Como recomendación, debemos realizar un esfuerzo en el desarrollo de planes formativos específicos en la zona, a corto plazo, con el objetivo de mejorar la cualificación profesional de sus habitantes e incrementar su empleabilidad.

Es clave no descuidar la formación en medio ambiente y energías renovables y en todo aquello que constituye una apuesta en valor de sus recursos autóctonos.

En general, en una coyuntura económica como la actual y perspectivas futuras de crecimiento, es el momento idóneo para la planificación y puesta en marcha de programas formativos especializados que tengan en cuenta las necesidades de las empresas de la zona.

¹ Véase los datos disponibles en la gráfica 22.

² Véase el cuadro 2 del punto 5.3



8 Conclusiones y recomendaciones.

El análisis de los datos socioeconómicos, de las opiniones sobre el mercado de trabajo y la capitalización de los recursos humanos desde la óptica del empresariado y de los agentes sociales, así como el estudio de la oferta formativa de la zona de la Alpujarra, ha permitido sintetizar las necesidades potenciales en materia de formación para la mejora de la empleabilidad de la población de dicha zona.

Sabemos que el éxito de las empresas depende del desarrollo profesional continuado de las personas que trabajan en ellas. Por esta razón, se debe ofertar la formación necesaria a las personas para que se ajusten a las necesidades de las empresas de la zona.

Combinando la perspectiva global con la visión detallada de los mercados locales, y la percepción de cómo está evolucionando las actividades económicas, hemos obtenido respuesta a las cambiantes necesidades del mercado de trabajo y a las oportunidades emergentes, mediante una estrategia de adaptación de los recursos humanos.

Como resultado del diagnóstico elaborado se proponen a continuación una serie de recomendaciones que permitan conectar el potencial de las personas con las necesidades de las empresas.

a. Identificación y cuantificación de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en el tejido empresarial de la zona de La Alpujarra Granadina

El tejido empresarial de la zona de la Alpujarra Granadina va a continuar su desarrollo en torno a los sectores tradicionales, manteniendo el empleo en la zona principalmente actividades vinculadas al turismo, la construcción y la agricultura. Estos sectores son los que años atrás dieron sustento a la economía local. No obstante, se requeriría una transformación de los mismos y una readaptación en base a la mejora de los perfiles profesionales existentes.

Según los datos analizados los sectores en crecimiento en los próximos años en esta zona serían aquellos que incluyen actividades agrarias, con un

mayor desarrollo de actividades vinculadas al turismo, producción agroalimentaria y manufacturas.

El personal experto muestra cierto pesimismo respecto a la capacidad de estos sectores para generar empleo en los próximos años. Como muestra se señala el caso del sector de la industria ganadera, que se ha visto algo mermada debido a que la situación económica ha derivado en menor un consumo. Se resalta que para que se produzca un mayor desarrollo de los sectores con potencial, sería necesario mejorar la formación de la población empleada, pues en muchos casos heredan o se incorporan a la empresa familiar sin haberse formado adecuadamente.

b. Perfiles profesionales no cubiertos y principales demandas del mercado

Los perfiles profesionales demandados en la zona de la Alpujarra Granadina están muy focalizados hacia trabajos que no requieren un nivel elevado de formación reglada, ya que la mayoría de los puestos de trabajo son de media o baja cualificación. No obstante, el principal problema radica en encontrar determinados perfiles que tengan certificaciones profesionales. Así pues, el personal experto resalta que el problema no llega desde la falta de perfiles profesionales en la zona, sino que existe un problema de falta de formación adecuada al puesto de trabajo a desempeñar.

No obstante, existe la necesidad de cubrir algunos perfiles con una cualificación especial como profesionales de la hostelería con idiomas, “recepcionistas”, guías turísticos con idiomas”, “monitores de actividades deportivas y medioambientales y técnicos

c. Identificación de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, detección de oportunidades y sectores de inserción para los mismos.

Los profesionales consultados en la zona de la Alpujarra identifican como colectivos más desfavorecidos, colectivos en riesgo o situación de exclusión

social y/o laboral, a la población joven que no ha finalizado su formación obligatoria, a la población afectada por una discapacidad física, psíquica o sensorial y a la población inmigrante (mostrando estos dos últimos grupos el índice más bajo de inserción).

Para estos colectivos se muestra necesaria una adecuada formación que facilite su incorporación al mercado de trabajo, aunque en general se ha señalado que se enfrentarán a los mismos problemas que el resto de la población desempleada. Por ello se propone que, los colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral, deberían ser incluidos en las actuaciones de formación planteadas de forma genérica, lo que permitiría la inclusión social de esta población de una forma efectiva.

Las áreas temáticas de formación serían las definidas en base a las actividades identificadas como potenciales en la zona (ámbito agrario, ganadero, agroindustria, manufacturas y turismo). No obstante se han señalado algunas sugerencias sobre el trato específico a estos colectivos, como las actuaciones de refuerzo emocional a grupos con especiales problemas, fomentar la incorporación a la enseñanza obligatoria a quienes no posean un título de este tipo, fomento de la formación para la capacitación como profesionales de oficios, formación en competencias básicas, formación en materias transversales como las nuevas tecnologías o incluso, en habilidades sociales y mecanismo de búsqueda de empleo.

d. Propuestas de nuevos planes de formación para la zona de la Alpujarra Granadina

La oferta formativa de la zona de la Alpujarra no se ajusta a las necesidades del mercado laboral actual. Las personas entrevistadas han proporcionado algunas pautas que consideran fundamentales para la mejora de la formación de la población desempleada, que intentarán facilitar su incorporación al mercado laboral y mejorar la situación de la población activa empleada en las empresas de la zona.

En primer lugar, se señala que la formación reglada no se ajusta adecuadamente a las necesidades profesionales que se demandan en la zona. Por ello es preciso reorganizar la oferta formativa actual para

adaptarla a las necesidades de las empresas de la zona y generar nuevos perfiles profesionales. Para cubrir estas necesidades se deberían desarrollar ciclos formativos de grado medio o superior relacionados con la actividad turística, enfocados a las actividades complementarias que se pueden ofrecer gracias a la riqueza medioambiental de la zona, la atención al cliente en hostelería y restauración, el sector de las actividades artesanales.

Por otro lado, en lo referente a formación profesional para el empleo, las personas expertas consultadas consideran fundamental el desarrollo de planes formativos centrados en la mejora de la cualificación de la población de la zona, que permita adaptarse a los perfiles profesionales requeridos por las empresas. De esta manera se pueden desarrollar programas de formación específicos y talleres de competencias profesionales que incrementen el conocimiento de la población de la zona. Deben ser fácilmente accesibles, que la oferta formativa esté adaptada en horarios y duración. Se proponen acciones de trazabilidad alimentaria, nuevas técnicas agrícolas, cultivo ecológico, apicultura, actividades auxiliares en agricultura, horticultura de verano y explotación de ganadería caprina y ovina, correspondiente al sector primario.

En relación al sector secundario formación en productos fitosanitarios, explotación de espacios agrarios, técnicas de explotación de telares, técnicas de artesanía, técnicas de marroquinería, elaboración de vinos y licores, quesería, operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria, repostería tradicional y etiquetado y envasado de alimentos.

Referente al sector terciario, formación en cocina, astroturismo, patrimonio y restauración, recepción en alojamientos, turismo activo, saludable y naturaleza, promoción turística local e información al visitante y gastroturismo.

Por último, en cuanto a la formación transversal, se puede ofrecer formación en cuanto a ofimática, idiomas en inglés, atención al cliente y gestión de redes sociales y páginas web.

Además, el personal experto consultado, aportan que es interesante una formación para obtener la capacitación en artesanía, formación en “monitores



SECTOR AGROPECUARIO (primario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Trazabilidad alimentaria	●	●	●	●	●
Nuevas técnicas agrícolas	●	●	●	●	●
Cultivo ecológico	●	●	●	●	●
Apicultura	●	●	●	●	
Actividades auxiliares en agricultura	●	●	●	●	●
Horticultura de verano	●	●	●	●	●
Ganadería caprina y ovina	●	●	●	●	

SECTOR INDUSTRIAL (secundario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Productos fitosanitarios	●	●	●	●	
Explotación de espacios agrarios	●	●	●	●	
Técnicas de explotación de telares	●	●	●	●	●
Técnicas de artesanía	●	●	●	●	●
Técnicas de marroquinería	●	●	●	●	
Elaboración de vinos y licores	●	●	●	●	
Quesería	●	●	●	●	
Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria	●	●	●	●	●
Repostería tradicional	●	●	●	●	●
Etiquetado y envasado de alimentos	●	●	●	●	

SECTOR SERVICIOS (terciario)

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Cocina	●	●	●	●	
Astroturismo	●	●	●	●	
Patrimonio y restauración	●	●	●	●	
Recepción en alojamientos	●	●	●	●	
Actividades auxiliares de almacén	●	●	●		
Turismo activo y naturaleza	●	●	●	●	
Turismo saludable y bienestar	●	●	●	●	●
Promoción turística local e información al visitante	●	●	●	●	●
Gastroturismo	●	●	●	●	●

FORMACIÓN TRANSVERSAL PARA TODOS LOS SECTORES

	BAJA		MEDIA/ALTA		ALTA
Informática	●	●	●	●	
Idiomas Inglés	●	●	●	●	●
Atención al cliente y habilidades sociales	●	●	●	●	
Gestión de redes sociales y páginas web	●	●	●	●	



de actividades recreativas y de entretenimiento” y personal especializado en turismo.

Las propuestas de formación para la población desempleada de la zona, además de las comentadas anteriormente, incluirían el fomento de programas de prácticas en empresas, facilitando la adquisición de experiencia profesional en el puesto a desempeñar, siendo éste un requisito fundamental por parte de las empresas a la hora de contratar. Este sistema hace posible formarse desde dentro, permitiendo adaptarse de forma personalizada a las necesidades de la empresa e introducirse en su dinámica de trabajo.

e. Líneas de trabajo a desarrollar.

Una vez analizados todos los datos aportados para este proyecto, se ha consensado que la oferta formativa de la zona de la Alpujarra no da una respuesta adecuada a las necesidades reales de su tejido empresarial. Esta afirmación se confirma atendiendo a la carencia de oferta formativa especializada y de calidad en los sectores definidos anteriormente como estratégicos en la zona (agricultura, ganadería, agroalimentario, manufacturas y turismo).

Existen varios ámbitos formativos que deben ser mejorados de manera que los recursos humanos puedan lograr una mayor cualificación en los sectores emergentes, no sólo teóricamente, sino a través de prácticas para poder desarrollar su actividad en su área de residencia.

Así, en el ámbito de la formación reglada se ha constatado que la formación profesional ha saturado el mercado laboral de perfiles con similares características, y en muchos casos estas personas no están formadas atendiendo a las necesidades reales del mercado laboral de la zona. La imposibilidad de impartir en los centros de la zona todos aquellos ciclos de formación profesional necesarios para capacitar a la población, de manera que se puedan emplear en las actividades con potencial y generar perfiles profesionales no cubiertos actualmente, hace necesario llevar a cabo dos líneas de trabajo:

- Reorganizar la oferta educativa, ya que en muchos casos los ciclos formativos implantados no dan respuesta a las necesidades de los puestos

de trabajo ofertados por las empresas de la zona, es decir, modificar en la medida de lo posible los ciclos de formación profesional por otros vinculados a las necesidades actuales del mercado laboral de la zona.

- Posibilitar la realización de ciclos de formación profesional de calidad en modalidad a distancia, ya que en muchos casos no es viable implementar una titulación concreta en la zona, o no es eficiente porque la demanda es limitada. Esta modalidad de formación debe complementarse con prácticas profesionales no laborales en empresas.
- Desarrollar varios programas de Formación Profesional en Alternancia en la zona. Estas iniciativas formativas que tienen por objeto la cualificación profesional de las personas, combinando la formación recibida en un centro educativo público con la actividad formativa en un centro de trabajo, en empresas. Se formaliza a través de un convenio de colaboración entre los centros participantes y las empresas del sector correspondiente. Este proyecto experimental e innovador debe ayudar a desarrollar las actividades más emergentes en la zona, como por ejemplo, en el sector terciario y las actividades ligadas a la agroindustria.

Por otro lado, la oferta educativa debería incluir más carga práctica, algo de lo que adolece la actual oferta (según las personas expertas entrevistadas) y que consideran de vital importancia, pues permitirá definir un perfil más completo y atractivo para el mercado laboral. Los programas de prácticas profesionales no laborales deberían tener una duración mínima de tres a seis meses de duración.

En lo referente a formación profesional para el empleo, ésta debe dar respuesta a las demandas formativas puntuales de forma ágil y precisa. Para ello, será necesario revisar anualmente las necesidades reales de formación de la población residente en la zona, y así, actualizar sus conocimientos y competencias sobre el puesto de trabajo a desarrollar. La formación profesional para el empleo debe ser analizada dependiendo de la situación laboral de la población de la zona:

- La población activa debe realizar formación que permita renovar sus conocimientos sobre su

puesto de trabajo así como la actualización de capacidades. Pueden desarrollarse por la propia empresa, por la administración pública o desde organizaciones privadas. Para ello se deben realizar programas de difusión que permitan a las empresas conocer la formación ofertada por otras entidades y de esta forma incrementar el valor productivo de los recursos humanos que emplea.

- Las personas emprendedoras y autónomas que desean desarrollar sus iniciativas necesitan en muchos casos tutorización, mentoring y coaching para la consolidación de sus proyectos, ya que en gran parte no tienen conocimientos empresariales. Aunque ya existen programas de tutorización, Mentoring y Coaching propuestos por la Junta de Andalucía, a través de Fundación Andalucía Emprende, se hace hincapié en la importancia de ampliar este tipo de oferta así como los programas de incubadoras de empresas y lanzaderas de empleo.

De la misma forma, aunque ya existe oferta formativa en emprendimiento desde la Administración Pública, se pide un incremento, diversificando entre nuevas personas emprendedoras y emprendimiento para el sector empresarial ya constituido que deben dar un giro a su negocio.

- La población desempleada de la zona necesita un reciclaje que le garantice el acceso al mercado laboral. Para ello es necesario llevar a cabo diversos programas de formación transversal en materia de idiomas, ofimática en general, ofimática e Internet, en gestión empresarial. La propuesta de futuro es desarrollar la capacitación profesional de materias transversales con cargo a los cheques formación.
- La formación dual es la nueva modalidad de oferta dentro de la formación profesional para el empleo por la que se debe apostar. Se realiza en régimen de alternancia entre los centros acreditados y las empresas, con una dedicación del 25% a la formación y un 75% de formación práctica en el puesto de trabajo, durante el primer año. Ofrecer a las personas jóvenes y a personas discapacitadas su primer empleo a la vez que se forman en una determinada ocupación. Así deberían realizar programas de formación dual en determinados certificados de profesionalidad para el impulso y

desarrollo de actividades emergentes en la zona. Por ejemplo, formación dual en cocina, transformación de productos artesanales o gestores de establecimientos hoteleros.

- También resultan importantes las acciones de formación orientadas a la obtención de carné profesional o habilitación necesarios para poder trabajar en determinados sectores, como por ejemplo: carné de manipulador de productos fitosanitarios equipos que contengan gases fluorados. El ejercicio profesional de algunas actividades requiere de un carné profesional o habilitación que acredite que se poseen los conocimientos y experiencia adecuados para llevarlas a cabo. Además, el desarrollo de una actividad profesional exige estar en posesión de una serie de competencias técnicas de carácter teórico y práctico que han de demostrarse por medio de una o varias de las siguientes vías: la superación de un examen escrito de la Administración, la obtención de una titulación de formación específica y/o experiencia laboral.
- Impulsar la capacitación profesional mediante Teleformación. La formación mediante la modalidad de teleformación está en auge. Recientemente se ha desarrollado la normativa que permite impartir formación profesional para el empleo referida a especialidades formativas incluidas en el fichero que, a este fin, gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal. Se deben realizar de forma concertada con los centros de formación un programa de formación según los certificados de profesionalidad más demandados, en toda la provincia, conforme a las prospección de las necesidades detectadas.
- Abrir el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales con una periodicidad mayor. Este procedimiento autonómico que permite a las personas que tengan experiencia laboral y/o formación no formal sin acreditar, obtener una acreditación oficial de cualificaciones profesionales completas o de unidades de competencias profesionales aisladas y que pueden estar incluidas en determinados certificados de profesionalidad (Acreditación oficial, otorgada por la administración laboral competente, que acredita la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral con significa-

ción para el empleo) y/o de determinados títulos de Formación Profesional.

- Además, el desarrollo de programas formativos por parte de la Administración Pública debe introducir mejoras en los procesos de selección del alumnado, eliminando restricciones de edad para el acceso a los mismos, incrementando el número de plazas, pasando de las 15 a las 20 ó 25, como criterio de eficiencia, e intentando potenciar como criterio de selección preferente la motivación los participantes.
- Tras el análisis se puede concluir la existencia de importantes diferencias en el uso de las TIC, es decir, la existencia de una importante brecha digital entre los habitantes de las diversas zonas, estudiados desde diversos puntos de vista y variables socio-demográficas. Por tanto, se deben difundir el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para reducir las desigualdades en la población.
- Promover iniciativas de intercambios y experiencia internacional. Las empresas hoy buscan personas con talento internacional, que se crea únicamente en el aprendizaje o experiencia en otros países. Las competencias transversales como el dominio de idiomas, una mayor adaptación al cambio y el entendimiento multicultural son las que marcan la diferencia en un mercado laboral cada vez más difícil. La experiencia internacional se convierte en una ventaja competitiva, tanto para las personas como para las compañías.
- Debemos introducir una metodología que establezca una medición previa y posterior al proceso formativo para validar los resultados individuales y el retorno de la inversión obtenidos. Una herramienta innovadora y una plataforma tecnológica propia que garantice un proceso eficiente y una adecuada evaluación de las mediciones. Permitiendo alinear las habilidades y competencias de los recursos humanos con las estrategias de negocio de las empresas, consiguiendo desarrollar el talento de las personas.
- Por último, se debe ampliar la carga de horas de prácticas en empresas en la oferta formativa, dado que constituyen un medio excelente para acceder

al mercado laboral, permitiendo la formación desde dentro, adquiriendo a la vez experiencia profesional (éste es un requisito fundamental de las empresas en los procesos de selección).

Así mismo, las administraciones públicas deben ser conscientes de la importancia de completar los itinerarios formativos con medidas que estimulen las contrataciones tras la realización de prácticas en empresas, mediante bonificaciones fiscales o subvenciones. Esto permitirá la incorporación en el mercado laboral a sectores de población, especialmente los más jóvenes, con formación especializada.

Promover jornadas de sensibilización en materia de formación en la zona. Es de destacar el valor que se le atribuye a la formación. La formación es clave para la profesionalización de los diferentes sectores y la cualificación de las personas. Pero debemos realizar actuaciones conjuntas de las diferentes entidades públicas (nacionales, autonómicas, provinciales y locales) y de sus programas en materia de formación en una misma dirección pues persiguen el mismo fin.

En resumen, se proponen soluciones flexibles para el desarrollo profesional y mejora del potencial de las personas de esta zona y contribuir a la incorporación al mercado de trabajo, a través de la formación. Impulsando el crecimiento de las personas para potenciar también el crecimiento de las empresas.

Anexo metodológico

1. OBJETIVOS

El objetivo general que ha marcado el desarrollo de este estudio ha sido el de realizar una profunda labor de detección de necesidades de formación que ayude a dimensionar adecuadamente los recursos disponibles en las 12 zonas objeto de estudio, poniendo a disposición de las personas itinerarios de formación que mejoren su empleabilidad. Además, de forma estrechamente relacionada con lo anterior se trabaja con el objetivo de incrementar la eficiencia, derivada de la generación de sinergias entre agentes socioeconómicos, instituciones, entidades y colaboradores de GRANADA EMPLEO II.

En función del objetivo general, se plantaron varios objetivos específicos:

- Analizar el contexto socioeconómico de cada una de las 12 zonas objeto de estudio y sus potencialidades para el empleo.
- Actualizar las posibilidades de generación de empleo a corto y medio plazo de dichas zonas.
- Detectar las necesidades de formación, especialmente para la inserción de aquellos colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Contribuir a la actualización de la información para la planificación de la formación de GRANADA EMPLEO II de forma que se alineen necesidades de formación para el empleo y oferta formativa.

2. FUENTES DE DATOS

En este proyecto ha resultado clave contar con información precisa capaz de configurar un mapa de necesidades de formación. Para ello, se diseñó un plan de investigación que se sustentó en varios ejes de análisis.

Primarias:

- Entrevistas a informantes cualificados para cada una de las zonas de estudio.

Se han realizado entrevistas basadas en un cuestionario semiestructurado a una muestra de informadores. Estos informadores ejercían, a su vez, de portavoces de asociaciones empresariales y otros colectivos que pudieran manifestar de una forma indirecta sus necesidades de formación y su opinión sobre la evolución de la economía de su zona de referencia.

- Igualmente, se planteó el desarrollo de encuestas a todo tipo de empresas de la provincia, identificadas como generadoras potenciales de empleo.
- Por último, se desarrollaron grupos de discusión integrados por sectores empresariales expertos adscritos a diferentes empresas de servicios de consultoría de formación y representantes de asociaciones profesionales.

Secundarias:

- Se realizaron peticiones de datos al Servicio Andaluz de Empleo, para determinar los perfiles profesionales más y menos demandados así como las ocupaciones que más empleo generan en cada zona objeto de estudio.
- Se analizaron las cifras de creación de empleo en cada una de las zonas de estudio, mediante consultas al Observatorio Argos de la Junta de Andalucía.
- Se estudiaron los datos de desarrollo empresarial de cada zona, mediante un análisis de sus licencias de actividad económica y profesional.
- Se analizó la oferta formativa de cada zona y su adecuación a las necesidades actuales.
- Se contextualizó económicamente cada una de las 12 áreas de la provincia mediante el uso de indicadores empresariales, poblacionales, de empleo y riqueza. Estos datos fueron tomados de servidores estadísticos oficiales.

Análisis de los datos de las fuentes secundarias.

La propuesta de datos se ajustó al objetivo del trabajo “prospección de necesidades potenciales en materia de formación” y a sus objetivos específicos “situación de la oferta formativa actual en cada zona, detección de las necesidades formativas no cubiertas, análisis de los sectores económicos emergentes”. Por lo tanto en cada variable se ha especificado su relación con alguno de estos objetivos.

En función de lo anterior, se detalla la propuesta de variables incluidas en los estudios. Estas variables se relacionan directamente con los objetivos señalados, pues su selección pretende dar cobertura a los mismos, apoyándose en un análisis comparativo con la unidad provincial y mediante la exposición de una serie de datos que considera el periodo de años suficiente como para dar respuesta a las necesidades de análisis planteadas.

a) Sector empresarial

Considerando las reflexiones expuestas, el análisis del sector empresarial nos ha permitido identificar actividades y sectores en crecimiento o declive. Igualmente, se han aportado datos que permiten comenzar a identificar colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral en cada zona.

VARIABLE: 1

Dato: Evolución de las sociedades mercantiles creadas anualmente por sector de actividad.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2005-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 2

Dato: Establecimientos empresariales según actividad económica CNAE.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 4

Dato: Número de contratos por sector de actividad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 7

Dato: Personas en situación de desempleo por grupo principal de ocupación solicitado.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 3

Dato: Evolución del número de actividades profesionales por divisiones.

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2007-2012.

Comparación territorial: Los datos expuestos se han comparado con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 5

Dato: Personas en situación de desempleo por edad y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

VARIABLE: 8

Dato: Ocupaciones más demandadas por las empresas.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

VARIABLE: 9

Dato: Actividades económicas que han generado empleo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

b) Análisis del mercado de trabajo

Las variables incluidas en este apartado han pretendido cubrir dos objetivos. En primer lugar, buscaban ayudar a detectar colectivos en riesgo de exclusión laboral, mediante la sobrerrepresentación de los mismos en las cifras de desempleo. Y, en segundo lugar, perseguíamos detectar tendencias de contratación en lo que respecta a sectores u ocupaciones. El primer objetivo se ha cubierto analizando los datos referidos al número de personas en desempleo. A partir de las variables de cruce (sexo, edad y nivel formativo) se señalarán colectivos en los que el desempleo es más intenso. El segundo objetivo requirió un análisis de los contratos por áreas de ocupación, destacando aquellas en las que se concentran las nuevas contrataciones.

VARIABLE: 6

Dato: Personas en situación de desempleo por nivel de estudios y sexo.

Fuente: Observatorio Argos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Asociación a objetivo: Responde al objetivo “análisis de los sectores económicos emergentes”. Detección de colectivos en riesgo.

Evolución del dato: El periodo de análisis se corresponde con 2011-2013.

Comparación territorial: Los datos expuestos se compararán con los referidos a la provincia de Granada en su conjunto. Por lo tanto, se mostrarán comparativas municipio-zona-provincia.

c) Análisis de la población por nivel educativo

La inclusión de este apartado se justificó atendiendo a la voluntad de ofrecer una imagen de la situación formativa del capital humano de la provincia. Considerando esto, se optó por presentar la información referida al Censo de Población y Vivienda.

VARIABLE: 10

Dato: Población de 16 años y más por nivel de estudios completados.

Fuente: Censo de Población y Viviendas, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Asociación a objetivo: "Detección de las necesidades formativas no cubiertas". Aporta información sobre el nivel de formación de los recursos humanos disponibles en cada zona.

Evolución del dato: Se considerarán los datos ofrecidos por los Censos de Población y Vivienda de 2011 y 2001. Por lo tanto, se muestra la evolución de un espacio de tiempo de 10 años.

Comparación territorial: El dato divide a la población municipal en función de su nivel de estudios terminados. Se ofrece como media de comparación el dato provincial.

3. METODOLOGÍA

3.1. RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

La metodología planteada contempló un diverso proceso de recopilación de información en cada una de las 12 áreas identificadas. Este proceso se planteó en base a las características de cada una de las fuentes de información:

- Análisis de información estadística. En algunos casos se emitieron peticiones específicas de datos a organismos públicos, mientras que en otros casos se realizaron explotaciones de servidores estadísticos oficiales. Estos análisis tenían el objetivo de localizar sectores empresariales con potencial, emergentes o en consolidación, perfiles formativos demandados asociados a los mismos y colectivos con especiales riesgos de exclusión.
- Desarrollo de un proceso de entrevistas a informantes cualificados mediante la aplicación de un cuestionario semi-estructurado. La selección de estos informantes pretendía cubrir diversas fuentes de información complementarias entre sí.
- Encuestas aplicadas a empresas de cada una de las zonas objeto de análisis, desarrolladas con el objetivo de obtener una visión generada desde el propio sector empresarial.

- Contraste de la información recopilada a partir de grupos de personal experto coordinado en rondas de consultas.

La información recopilada ha sido tratada mediante software de análisis cualitativo de datos "Atlas Ti", a fin de detectar los perfiles formativos de una forma analítica. Igualmente se han identificado los sectores emergentes y/o con mayor potencial en la generación de empleo en cada una de las zonas de la provincia, a partir del análisis de los datos estadísticos.

En la realización de este estudio se han seguido varias fases:

1. Fase de diseño de los instrumentos de trabajo y creación de los diferentes equipos de trabajo

Esta fase implicó los trabajos de elaboración de las herramientas de trabajo:

- Encuestas a empresas.
- Entrevistas a informantes cualificados.
- Diseño de los grupos de discusión.
- Diseño del panel de personal experto.
- Selección de variables estadísticas.

2. Fase de obtención de información

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Recopilación de las estadísticas consideradas.
- Desarrollo de los grupos focales.
- Desarrollo de las entrevistas semi-estructuradas.
- Aplicación de las encuestas a empresas.

3. Fase de análisis de resultados y contraste

Esta fase implicó los siguientes trabajos:

- Análisis de la información recopilada mediante cada procedimiento.
- Emisión de los informes zonales.
- Contraste de la información.

4. Emisión de los informes y presentación de los resultados

Esta fase implicó el siguiente trabajo:

- Emisión definitiva de cada uno de los 12 informes zonales.
- Emisión del informe resumen.
- Presentación de los resultados.

3.2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CAMPO DESARROLLADOS

1. Grupos Focales

1.1. Orientación y objetivos

La selección de la técnica del Grupo Focal se basó en su utilidad contrastada como una de las técnicas más eficaces para recopilar información dentro de los métodos cualitativos de investigación. Un grupo focal puede definirse como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés (Krueger, 1991). Para los profesionales que quieren mejorar los programas y la prestación de servicios, los grupos focales pueden proveerles información sobre las percepciones, los sentimientos y las actitudes sobre sus programas.

Los grupos focales se caracterizan por estar constituidos por personas que poseen ciertas características en común que proveen datos o información de naturaleza cualitativa mediante su participación en una discusión enfocada (Krueger, 1991). Estos deben ser lo suficientemente pequeños como para permitir la oportunidad a cada participante de compartir su discernimiento de las cosas y a la vez lo suficientemente grandes como para proveer diversidad de percepciones.

Los procedimientos cualitativos como los grupos focales o las entrevistas individuales capacitan al investigador para alinearse con el participante y descubrir cómo la persona ve la realidad. Al igual que otros procedimientos de las ciencias sociales, la validez de los grupos focales depende de los procedimientos usados y del contexto donde son usados.

A través de los 12 grupos focales planteados se pretendió recopilar ideas, percepciones y propuestas de forma directa en cada territorio a partir del trabajo con individuos capaces de aportar opiniones cualificadas de acuerdo con los objetivos

marcados por el proyecto Granadaempleo II. Por lo tanto, la planificación de integrantes, temas y desarrollos quedó definida considerando los objetivos particulares de este proyecto.

1.2. Participantes

Un grupo focal de discusión está constituido por una estructura metodológica artificial; no es un grupo natural de observación, ni de aprendizaje o de terapia psicológica, ni tampoco es un foro público, aunque tenga un poco de todas esas modalidades.

Siguiendo esta orientación, la planificación de los grupos focales para cada una de las 12 zonas buscó un equilibrio entre un número operativo de participantes y un grupo lo suficientemente amplio como para poder extraer información suficiente, representativa y relevante. Para solucionar este dilema se priorizó la inclusión de participantes que representen a colectivos, actuando, por lo tanto, como portavoces de personas, empresas u opiniones.

La muestra de estudio no responde a criterios estadísticos, sino estructurales. Según Patton (1988), autor norteamericano especializado en la investigación evaluativa de corte cualitativo, la principal característica del muestreo cualitativo es su conducción intencional en búsqueda de casos ricos en información. De acuerdo con esto, identifica 10 tipos de muestreo:

- El muestreo de casos extremos.
- El muestreo de variación máxima.
- El muestreo de casos homogéneos.
- El muestreo de caso típico.
- El muestreo por conveniencia.
- El muestreo de caso crítico.
- El muestreo en cadena.
- El muestreo por criterio lógico.
- El muestreo de casos confirmatorios o disconfirmatorios.
- El muestreo de casos políticamente importantes.

De acuerdo con las condiciones de este estudio, se ha optado por un muestreo por conveniencia, el cual, tiene su origen en considera-

ciones de tipo práctico en las cuales se busca obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigados.

Siguiendo recomendaciones de praxis sobre investigación cualitativa, se sostiene que los grupos pierden en eficacia de forma exponencial a medida que se incrementan los integrantes de los mismos partiendo de 10. El tamaño de cada grupo que se ha demostrado más eficaz es el que se forma con 4 ó 6 personas. Salirse de estos límites trae generalmente inconvenientes de diversa naturaleza (Martínez López, 2007).

Por lo tanto, la clave está en garantizar la calidad de los asistentes y su utilidad como portavoces de grupos ampliados de empresas o empresarios/as. Esto se consigue mediante dos vías. En primer lugar, de forma previa al desarrollo del grupo focal, el asistente recibió información de los temas a tratar de forma que pudo realizar las consultas pertinentes con sus representados, es más, se le animó a ello. De modo que su presencia en la sesión plantee información previamente acumulada de otros muchos individuos.

En segundo lugar, se han definido dos grupos de participantes, los Participantes de Nivel 1 (PN1) y los Participantes de Nivel 2 (PN2).

Participantes de Nivel 1: los participantes incluidos en esta categoría fueron aquellos con capacidad para incorporar opiniones de un grupo ampliado de individuos. Son la gerencia de asociaciones empresariales, grupos de desarrollo y personal técnico de los Fundación Andalucía Emprende Centros de Apoyo al desarrollo Empresarial (CADE). Estos participantes fueron clave en la configuración del grupo. Cada grupo debió contar con al menos 3 individuos definidos como PN1.

Participantes de Nivel 2: estos participantes se plantean como voces relevantes que por su actividad o implicación en cada zona resultan de utilidad, se corresponden con individuos de criterio contrastado. En este caso se ha primado la presencia de empresarios/as. Su importancia es menor al grupo anterior, pero su individualidad actúa como contrapeso y ofrece elementos de comparación y dinamización.

En la planificación de un grupo focal la tasa de asistencia final suele rondar el 70%, por lo que se definieron grupos con el objetivo de que el resultado final fuera el óptimo 7-10 participantes.

No obstante, fue requisito indispensable cubrir las cuotas marcadas con respecto a los PN1.

La composición de cada grupo focal quedó definida de la siguiente forma. Se parte de un mínimo de tres componentes de categorías definidas como PN1. Estos integrantes fueron representantes de algunas de estas entidades:

- Asociaciones de empresarios/as.
- Representantes de asociaciones colectivos en riesgo o situación de exclusión social y/o laboral.
- Entidades sindicales representativas.
- Representante de Fundación Andalucía Emprende Centros de Apoyo al desarrollo Empresarial (CADE) local.
- Representante SAE.
- Representante de Grupo de Desarrollo Rural.
- Representante de asociación sectorial con peso justificado en la zona.
- Representante de asociación de emprendedores/cooperativistas, etc. con peso justificado en la zona.
- Representante mancomunidad de municipios.

Con respecto a los PN2, se contó con la colaboración de aquellos que ya participaron en el proyecto Granadaempleo I, por su conocimiento del mismo. Igualmente se pidió a las instituciones de cada zona una propuesta de entre 2-4 empresarios/as de entidades representativas de la zona o en proceso e expansión. La delegación a entidades de la zona de esta petición permitió, por un lado, contar con un criterio vinculado a cada zona y, por otro, limitar los posibles sesgos en la selección de individuos por parte de la entidad organizadora de los grupos.

El objetivo final fue la composición de grupos capaces de incorporar el máximo de opiniones de forma derivada, priorizando aquellos integrantes con contacto directo con el mundo empresarial, pues el objetivo de este estudio hace de esta opción la más adecuada.

1.3. Procedimientos de trabajo y análisis.

No se considera objeto de este documento la exposición de las técnicas de desarrollo del Grupo Focal, no obstante, se marcan algunas premisas básicas.

En el fondo, toda la investigación giró en torno a las cuestiones que marcan los objetivos primarios del estudio, por lo que se evitarán desviaciones de los focos centrales.

El papel del director del grupo fue externo durante todo el proceso de la reunión. No participó en la producción de las ideas, ni mucho menos las evaluó. Sólo guió la reunión dando la palabra, y, cuando fue necesario, recondujo la conversación hacia la temática propuesta.

De acuerdo a lo recomendado por Canales y Peinado (1998), se realizó una introducción inicial con los objetivos de la sesión y una introducción con datos concretos para incitar a un debate en base a los mismos.

La sesión completa se desarrolló en torno a las 2 horas. En todo caso, dependió de la dinámica particular del grupo. El punto de saturación quedó marcado por dos principios, evaluados a juicio del director del grupo.

- La identificación y logro del concurso de los participantes que pueden aportar la mayor y mejor información a la investigación, de acuerdo con los requerimientos teóricos de esta última.
- Contar con datos suficientes disponibles para desarrollar una completa y exhaustiva descripción de datos asociados a los objetivos marcados en cada estudio.

2. Entrevistas Individuales

Las entrevistas individuales se plantean con el objetivo de recoger información individualizada sobre los temas de relevancia para el objeto del estudio. Estas entrevistas, en función de su destinatario, cubrirán diversos objetivos específicos.

Las entrevistas dirigidas a los integrantes de los grupos focales actuaron como elementos de control ante las posibles distorsiones que puedan derivarse de la sesión grupal. Igualmente, permitieron un mayor detalle sobre las opiniones de estos informantes cualificados, por lo que se destaca su valor individual. Además, actuaron como elementos de seguridad para el caso de que alguna de las sesiones grupales derivara de tal forma que no fuera posible extraer suficiente información de calidad.

De forma complementaria, se entrevistaron a los llamados Participantes de Nivel 1 que

no asistieron a las sesiones grupales. Esta entrevista fue telefónica. El objetivo de estas entrevistas fue el de ampliar las percepciones, opiniones y propuestas de informantes de especial interés en base a su conocimiento de la realidad económica y laboral de cada zona.

En el diseño de este guion se ha primado el considerar los objetivos marcados por el estudio, el perfil de los destinatarios y las situaciones en las que se aplicará. Por lo tanto, un instrumento cualitativo de entrevista, diseñado ad-hoc, puede responder correctamente a los objetivos definidos.

3. Encuestas a Empresas

De acuerdo con la planificación metodológica, se realizaron encuestas a empresas de la provincia señaladas como potenciales generadoras de empleo. El objetivo fue sondear directamente a empresas con potencial de contratación, a fin de que expresen sus necesidades y percepciones sobre el mercado de trabajo, la cualificación de los recursos humanos y las tendencias de crecimiento económico.

Para la localización del grupo de empresas a encuestar, se partió de las sugerencias emitidas por los propios agentes económicos y sociales invitados a participar en los grupos focales.

Se realizó una encuesta mediante sistema contacto telefónico dirigido a una muestra representativa de empresas de cada zona. Para alcanzar los objetivos planteados se realizaron numerosos contactos previos de cada a la consolidación de cada encuesta.

POBLACIÓN Y COBERTURA DEL MARCO MUESTRAL

El universo cubierto por la muestra es el territorio de cada una de las 12 zonas definidas. El marco muestral es el definido por cada una de las 12 listas de las 40 empresas que los informantes consultados en los grupos focales facilitaron.

No se ha considerado necesario definir niveles de estratificación de forma previa a la definición del marco muestral o cuotas sectoriales. Se asume que la propia dinámica de definición del marco muestral generará un grupo homogéneo y el muestreo aleatorio de empresas definirá una muestra final en condiciones óptimas.

UNIDADES DE MUESTREO

Las unidades de muestreo que se consideraron fueron cada una de las 12 zonas territoriales que contemplan este estudio, de forma general. Y de forma particular, la lista de empresas generadas por los informantes cualificados.

Determinación del tamaño de la muestra.

El tamaño muestral se calculó en base a las siguientes condiciones:

- Se consideró el parámetro de interés la muestra de empresas definida.
- Se fijó el error máximo admisible en 0.03.
- Se estableció un nivel de confianza asignado del 0.99.
- En estas condiciones, el tamaño de la muestra fue de 27 encuestas por zona.

NUESTRA FÓRMULA:

$$n = \frac{\sum_h W_h^2 \frac{N_h}{N_h - 1} \frac{P_h Q_h}{w_h}}{\frac{e^2}{k^2} + \frac{1}{N^2} \sum_h \frac{N_h^2}{N_h - 1} P_h Q_h}$$

k, es el valor del nivel confianza calculado mediante una distribución Normal.

e, es el error máximo admisible, cuya interpretación es, la diferencia entre el parámetro del número de empresas incluido en el universo y el estimador de dicho parámetro:

$$|\theta - \hat{\theta}|$$

h, indica en el estrato en que nos encontramos,

W_h , son las ponderaciones, en este caso han sido consideradas uniformes.

N_h , es el tamaño poblacional de cada estrato.

$N = \sum_h N_h$, es el tamaño del universo.

P_h , es la proporción poblacional donde

$$Q_h = 1 - P_h$$

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra respondió a una selección mediante muestreo aleatorio simple en el universo de empresas construido.

La selección se ha realizado mediante sistema CATI (ComputerAssistedTelephone Interview), entrevista telefónica asistida por ordenador, con selección de empresas mediante teléfono mediante muestreo aleatorio simple.

ERRORES DE MUESTREO

Los errores de muestreo se calcularon para cada parámetro considerado, al ser cada selección independiente una de otra, la varianza resultante es la suma de las varianzas para cada nivel. De la forma siguiente:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_{h=1}^4 \sum_{i=1}^4 \sum_{j=1}^2 \hat{V}(\hat{p}_{ijh})$$

donde:

h, i y j denotan los estratos de estratificación.

Los errores para el total, la media o la razón son análogos, el único cambio radica en la formulación de la varianza según parámetro a estimar. El de la proporción es:

$$\hat{V}(\hat{p}_s) = \sum_h \left(\frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{N_h - n_h}{N_h - 1} \frac{p_h q_h}{n_h - 1}$$

EL CUESTIONARIO

El cuestionario suministrado intentó llegar a un equilibrio de espacio entre las necesidades de información y un tiempo de exposición lo suficientemente adecuado como para garantizar una elevada tasa de respuesta. En el cuestionario definitivo se crearon categorías en los casos pertinentes para el tratamiento cuantitativo de la información. En los casos en los que no fue posible, se realizó un análisis cualitativo por aproximación de frecuencias.

4- PANEL DEL PERSONAL EXPERTO

El Panel del Personal Experto puede definirse como un grupo de especialistas en el campo o campos concernidos por el objeto que se va a evaluar, al que se reúne para que emita un juicio colectivo y consensuado sobre dicha cuestión. Este grupo que se constituyó especialmente para la evaluación de acuerdo con una serie de procedimientos estándar, siguió un método de tra-

bajo concreto para celebrar sus reuniones y elaborar su juicio.

El trabajo del Panel del Personal Experto representa el último elemento de valoración de la información obtenida mediante las fuentes primarias y secundarias. Este punto será el inmediatamente anterior a la formulación de las conclusiones y recomendaciones previstas en el estudio.

El Panel del Personal Experto contó, por lo tanto, con la información relativa al análisis de variables estadísticas, así como con la información derivada del trabajo de campo y de la oferta formativa presente en la zona. Y sobre estos documentos, con sus respectivas conclusiones, se desarrolló el trabajo previsto.

El objetivo del Panel del Personal Experto es realizar una valoración externa de las conclusiones obtenidas en las distintas fases del estudio. Esta valoración permitirá justificar determinadas propuestas o desechar de forma razonada otras.

Criterios aplicados para la selección del Personal Experto.

- La experiencia profesional en el campo de que se trate es un requisito indispensable; el experto debe estar muy cualificado en el área objeto de evaluación. En este caso se ha requerido del Personal Experto en gestión de recursos humanos, procesos de selección, planificación de acciones formativas, desarrollo de planes de formación y docentes. Así como especialistas en desarrollo socioeconómico y empresarial.

- La independencia del experto respecto del programa que se va a evaluar es de vital importancia; el evaluador nunca puede ser juez y parte. La capacidad de trabajo en equipo y de escuchar a los demás son también fundamentales. En caso contrario, el clima de trabajo en el panel puede enrarecerse y ello puede desembocar directamente en el fracaso de la misión. En este caso se ha contado con especialistas que no han participado en el desarrollo o gestión de este proyecto, salvo el Director del Estudios que actúa como moderador.

El grupo del Personal Experto quedó compuesto por los siguientes integrantes:

- Director del Proyecto (Human Development). Especialista en análisis económico, desarrollo socioeconómico y planificación estratégica empresarial.

- Especialista en selección de personal y gestión de recursos humanos (Human Development).

- Un especialista en planificación formativa y gestión de planes de formación (Human Development).

- Tres especialistas externos seleccionados en base a las áreas de formación con mayor demanda detectadas en el conjunto del estudio.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL PANEL

Su labor se centró en la lectura de la documentación y en la valoración de las propuestas elevadas para cada una de las 12 zonas que considera este estudio.

Las valoraciones del Panel del Personal Experto fueron recopiladas por el Director del Proyecto, que en base a las mismas y para cada una de las 12 zonas generó un cuestionario de valoración cualitativa que dió paso al análisis Delphi. El desarrollo del Método Delphi completa a los trabajos anteriores y busca establecer un consenso basado en la discusión entre un número ampliado del Personal Experto. Es un proceso repetitivo. Su funcionamiento se basa en la elaboración de un cuestionario que ha de ser contestado por el Personal Experto. Una vez recibida la información se vuelve a realizar otro cuestionario basado en el anterior para ser contestado de nuevo.

Este cuestionario inicial y los derivados de las sucesivas rondas han sido enviados para su valoración a cada uno del personal experto anterior. Y, de forma adicional, fue valorado por:

- Diputación de Granada: se propuso enviar el cuestionario a cada uno de los responsables del Equipo de Pactos en función de su conocimiento experto de a su zona/s asignada/s.

- Representante zonas: un representante de cada una de las zonas del territorio; éstos fueron seleccionados, de entre aquellos con mejores aportaciones en los grupos focales.

El Director del Estudio tras varias rondas de envío de información e incorporación de conclusiones parciales, procedió a su esquematización y extracción de las conclusiones finales y líneas de actuación. Esta información ha sido incorporada a las propuestas y recomendaciones finales.

Alpujarra Granadina

Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales
en materia de formación para el empleo